

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2004

DELEGACIÓN
MIGUEL HIDALGO

02 CD 11



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

24 DE MAYO 2005

001



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES
RESULTADOS**


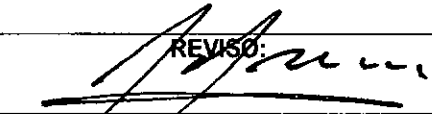

24 DE MAYO 2005

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p>MARCO DE ACCION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>Para el periodo de gobierno 2000-2006, el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, establece cuatro Gabinetes que plasman las acciones programáticas que se realizarán a lo largo de esta administración, y en las que se definen y establecen los alcances de los mismos.</p> <p>De lo anterior, se expondrá los programas del Plan de Gobierno de la Delegación Miguel Hidalgo que guardan relación con los gabinetes del Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de remarcar las principales acciones programadas y alcanzadas durante el Ejercicio Fiscal 2004.</p>	<p>En apego al Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, este Órgano Político Administrativo, a efecto de dar solución a las peticiones que demanda la ciudadanía, estableció programas en materia de ayuda y beneficio social, protección civil, educación, salud, combate a la pobreza y al desempleo, así como el mejoramiento del medio ambiente, basado en un enfoque influyente y participativo de la sociedad. La ejecución y consecución de los objetivos, se caracterizaron por la optimización de los recursos materiales, humanos y financieros sustentados en la modernización, transparencia y en apego a la política de racionalidad y austeridad implementada por el Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Austeridad para el Gobierno del Distrito Federal y Plan de Gobierno, Delegación Miguel Hidalgo 2003-2006. Se presentan los principales resultados alcanzados durante el ejercicio fiscal 2004 en materia de bienestar social: salud, educación, vivienda, empleo, seguridad pública, medio ambiente y protección civil y con base a los principios que rigen esta administración, humanismo, franqueza, responsabilidad, honestidad, respeto, solidaridad, dignidad y pluralidad. El desarrollo de la presente administración se ha caracterizado por desarrollar, modernizar e implementar medidas administrativas, lo cual ha permitido eficientar recursos humanos, materiales y financieros en beneficio de la población, a través de la coordinación adecuada de las áreas que integran este Órgano Político Administrativo:</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.</p>
<p>ELABORO:</p>  <p>LIC. ISMAEL VILLANUEVA ZÚÑIGA DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p>REVISÓ:</p>  <p>LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>AUTORIZO:</p>  <p>LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p>GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>En apego a la política de racionalidad y austeridad implantada por el Gobierno del Distrito Federal, el destino del gasto público apunta hacia un manejo óptimo de los recursos para el desarrollo social y de infraestructura.</p> <p>El gasto de gobierno estará orientado en tres vertientes: democracia participativa, la política social y la eficiencia administrativa.</p> <p>El Gasto Público comprendido en dos rubros como es por una parte el gasto corriente y por otro parte el gasto de capital, para este periodo de gobierno sufrirá cambios en cuanto a su destino como a la participación de cada uno de estos en el agregado.</p> <p>En el caso del gasto corriente, debido al crecimiento del aparato burocrático y de la duplicidad de funciones en algunas estructuras de gobierno, se implementaran ajustes en cuanto a reducción de personal de estructura, dejar de crearse plazas de base, así como reducir los ingresos que perciben los funcionarios de estructura. Por lo que el destino de estos ahorros se destinarán a la capacitación del personal y al desarrollo de sistemas de información capaces de simplificar las funciones administrativas.</p> <p>En el caso de el gasto de capital, se enfocara a</p>	<p>➤ Servicios al Público: Programa General de Expedición de Documentos de Identidad.</p> <p>Con el propósito de disminuir el número de tramites y evitar cualquier situación de corrupción se establecieron programas como son Licencias por Cita, Pasaportes por Cita, Servicios a la Ciudadanía través de Juzgados del Registro Civil, Servicios de filiación a través de la Unidad Departamental de Servicios de Población y Asesoría y Juzgados del Registro Civil Digno con la finalidad de atender tramites de manera simplificada, así como de la utilización de sistemas tecnológicos para evitar la falsificación de documentos.</p> <p>➤ Gobierno Digital: Programa General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p> <p>Con el objeto de generar canales de información y comunicación ágiles y eficientes entre las áreas que conforman este Órgano Político Administrativo y con la ciudadanía, es por tal razón que se instituyeron programas como Comunicación y Red Delegacional, Seguridad y Protección Informática, Sistematización y Equipamiento Informático, así como Mantenimiento a la Infraestructura informática y Soporte Técnico a Usuarios, encaminados a</p>	<p>Dirección General de Administración, Coordinación de Participación Ciudadana y Gestión Social, Dirección General de Desarrollo Urbanos, Dirección General de Jurídica y de Gobierno, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Coordinación de Seguridad Pública, Dirección General de Desarrollo Delegacional y Coordinación de Comunicación Social.</p> <p>En materia administrativa y financiera, se implementaron programas delegacionales de manera personalizada y sin riesgos de corrupción, entre los que destacan: El Centro de Negocios, Centro de Atención Ciudadana (CESAC), Licencias de Conducir por cita, Ventanilla Única, Quejanet, entre otros y la Gaceta Oficial editada por esta Delegación. Con el propósito de que los ciudadanos contarán con un trámite fácil, cómodo y rápido en la emisión de licencias de conducir y pasaportes. Así mismo, se logro la certificación en materia administrativa del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma oficial ISO 9001:2001. Por otro lado, a través del programa "Gobierno Digital", se implementaron diversos procesos administrativos con tecnología de punta reduciendo con ello costos operativos y tiempo de espera en la atención de</p>
---	---	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

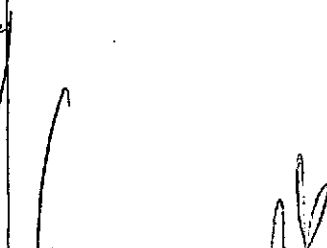
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p>obra pública, como se ha realizado en el último periodo de gobierno.</p>	<p>establecer sistemas de administración, monitoreo y seguridad de datos que garanticen la disponibilidad de la información, y garantizar el seguimiento de los servicios por parte de los funcionarios.</p> <p>➤ Gobierno de Calidad: Programa General de Mejora Institucional</p> <p>Ante la necesidad de mejorar los servicios de de contacto directo con el público y de medir la eficiencia de estos, se instauraron programas como Gerencia Delegacional, Gestión de Gobierno, Transparencia, Calidad Total, Servicio Público de Carrera, Medición del Desempeño y Miguel Hidalgo Sí, encaminados a la capacitación y fomento de principios de disciplina laboral por parte de los funcionarios enfocados a la atención y servicio de la comunidad, estableciendo estándares de calidad nacional e internacional, así como indicadores de gestión en los servicios prestados.</p> <p>➤ Gastar Menos Hacer Más: Programa General de Productividad Financiera.</p> <p>Con el propósito de establecer criterios de un optimo uso y manejo de recursos, sin caer la dilapidación del gasto, a través de programas como el Plan Anual de Austeridad y Racionalidad, Reorientación y Modificación de la Plantilla Laboral, Ahorro en Energía Eléctrica y Agua Potable, con la finalidad de establecer medidas de control en el empleo de los recursos</p>	<p>trámites administrativos que demandaron los habitantes de esta Delegación, por lo que fue posible informar de manera sencilla y clara sobre la gestión ó consulta de algún trámite en especial, así como de recibir y dar seguimiento a quejas y sugerencias que la población solicito vía telefónica(Quejanet), prensa, radio e Internet. Dichas acciones han permitido la actualización de datos en las principales obras y la nueva funcionalidad de consulta de avances en demandas vía Web. La tecnología ha sido una herramienta importante en el avance de la modernización administrativa, de ahí que la Delegación Miguel Hidalgo durante el ejercicio fiscal 2004, llevara a cabo la implantación de una librería de respaldo y planta de energía que permitiera la configuración de un (IDS) ó detector contra daños externos y sistema de monitoreo de la red Lan y Wan, y la actualización de 800 equipos de computo e implementación del sistema SIG, el cual brinda información general de la Delegación por medio de mapas geográficos relativos a diversos temas sobre: áreas verdes, deportivos, minas, mercados y ubicación a nivel de calle y esquina. De esta manera los diversos procesos administrativos con tecnología de punta permitieron la reducción de costos operativos y tiempo de espera en la atención de trámites administrativos que demandaron los habitantes de esta demarcación.</p>
---	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

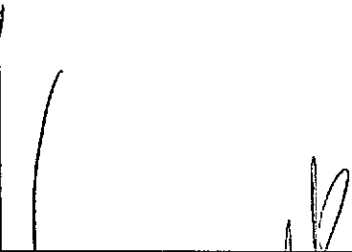
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

	<p>humanos, materiales y financieros.</p> <p>➤ Con los Pies en la Tierra: Programa General de Promoción de Desarrollo y Regulación Inmobiliaria.</p> <p>El crecimiento desordenado en el uso de suelo deriva en problemas de inseguridad, viales y entre otros, por lo cual se instituyeron programas como Alineaciones y Números Oficiales, Nomenclatura, Proyectos Viales, Programa Delegacional de Desarrollo Urbano y Licencias de Anuncios, estableciendo medidas encaminadas al crecimiento regulado y ordenado del uso de suelo, así como medidas tendientes a identificación de predios y calles mediante nomenclaturas, y de señalamientos de tránsito en las calles secundarias.</p>	<p>Por medio del programa "Gobierno de Calidad" se dio vigilancia y disponibilidad de información pública a la ciudadanía en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de la Racionalidad creando así la Subdirección de Transparencia, la cual tiene como tarea supervisar el trabajo de los funcionarios en áreas susceptibles de cometer ilícitos. Otra de las medidas implementadas contra la corrupción fueron las acciones "Di no a los coyotes" y "En Nuestra Delegación Jugamos Limpio" donde se exhorta a los ciudadanos por medio de anuncios, lonas y pinta de bardas, a denunciar ante la autoridad competente cualquier acto de corrupción, bien sea de "coyotes" o funcionarios. Aunado a esto y para eficientar el servicio administrativo, se llevo a cabo el programa Servicio Público de Carrera, mediante el cual, se capacitó y promovió a servidores públicos, a través de medidas tendientes a identificar el grado de desempeño y la calidad del servicio. De esta forma se establecieron mecanismos de organización funcional en áreas de atención y gestión relativas al abatimiento de la duplicidad y evaluación de funciones administrativas, por medio de la actualización del catalogo de servicios de acuerdo a la norma y reestructuración orgánica, agilización en la captación de demandas acorde a los criterios</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<p>de transparencia, eficacia y calidad, así como la aplicación de procedimientos basados en manuales de tramites y servicios correspondientes a las áreas ejecutoras de servicios, mediante el cual se brindaron 77 cursos de acuerdo a las modificaciones aprobadas en el Programa Anual de Capacitación 2004. Es así como, a través de una nueva cultura de calidad en atención y servicio al público se llevo a cabo el servicio "Miguel Hidalgo Sí", el cual tiene como propósito fomentar principios de disciplina laboral en los funcionarios a fin de generar una nueva cultura laboral estableciendo estándares de productividad.</p> <p>"Con Menos Hacer Más", es uno de los programas delegacionales mediante el cual se implementaron acciones a fin de disminuir los costos operativos de administración con base a las medidas de racionalidad y austeridad enfocadas al ahorro, preservación y aplicación del gasto delegacional al igual que la reorientación y modificación de la plantilla laboral y ahorro en energía eléctrica y agua potable.</p> <p>En materia de infraestructura urbana, se dio mantenimiento de infraestructura al alumbrado publico en conjunto con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, que como parte de su programa de modernización y ahorro de energía eléctrica realizó el cambio de tendido eléctrico en las diversas colonias de la delegación, actividades que consistieron en la sustitución del tendido desnudo de 4 fases por</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		una línea trenzada recubierta y la colocación de cajas. Finalmente con el programa "Con los Pies en la Tierra", se proporciono información necesaria para obtener constancias de alineación, número oficial, uso de suelo y modificaciones de construcción ante la Secretaría de Suelo y Regularización de anuncios (SEDUVI).
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p>GABINETE DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>A través de este Gabinete, se contempla el crear canales de comunicación entre Gobierno y ciudadanía, con el propósito de que este informada en cuanto a la toma de decisiones de la resolución de problemas que le atañen, como en la participación en su solución cuando sea posible y del uso y destino de los recursos por concepto de impuestos por la Administración Pública.</p> <p>Es por tanto, que la ciudadanía cuente con instancias para su participación en el diseño, ejecución y toma de decisiones con la autoridad como lo es el caso de los comités vecinales. De ahí, ampliar los foros de participación ciudadana a, donde los vecinos de las comunidades sean quienes definan prioridades para el uso de estos recursos y contribuyan con sus opiniones, información y sugerencias al logro de los fines propuestos.</p> <p>Dentro de las acciones, se encuentran las encaminadas a enfrentar los ambientes sociales y familiares que constituyan un foco de inseguridad, por lo cual, se pondrá atención en el fortalecimiento familiar y de prevención a la delincuencia.</p>	<p>➤ Adiós a la Informalidad: Programa General de Comercio en Vía Pública.</p> <p>Por medio del programa Tianguis en Orden, se lleva un control preciso de los comerciantes, giros y ubicaciones, asesorándolos para que realicen su actividad de acuerdo a la normatividad aplicable y ofrezcan un mejor servicio a la ciudadanía.</p> <p>➤ Violencia Familiar: Programa para la Prevención de la Violencia Familiar.</p> <p>A través de programas como Atención Psicológica, Atención Jurídica, Prevención de la Violencia Familiar, Campaña por los Derechos de las Mujeres, Campaña de Prevención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Campaña "Fortalece Tu Autoestima", tienen como propósito prevenir y disminuir la violencia física y emocional a través de talleres, pláticas y asesorías psicológicas y jurídicas con la finalidad de reducir los niveles de violencia intrafamiliar.</p> <p>➤ Comunidad Segura: Programa General de Prevención del Delito.</p> <p>Por medio de programas como Juntos la Hacemos, Alarmas Vecinales, Denuncia el</p>	<p>En materia de seguridad pública y en respuesta a las demandas ciudadanas, la Delegación Miguel Hidalgo se ha centrado en desarrollar acciones y medidas que tiendan a garantizar una comunidad segura bajo el concepto "Comunidad Segura". Asimismo, a través del programa "Adiós a la Informalidad", se vigiló y verifico la documentación de 852 comerciantes establecidos, aplicando las sanciones correspondientes, así como la expedición de cédulas de empadronamiento a fin de efectuar la regulación del sistema de abasto, comercio y distribución. Asimismo se llevo a cabo 1 padrón en 17 mercados públicos de la Delegación Miguel Hidalgo, así como la digitalización del padrón de locatarios, cuya información se registro en cintas magnéticas que facilitaron la realización de más de 50 tramites o movimientos administrativos donde se utilizan candados de seguridad que les hacen infalsificables como el holograma numerado y el código de barras, lo anterior se realizó con fundamento en la Ley Orgánica del Distrito Federal, Art. 39 fracción XII y fracción V de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles que a la letra dice: Deberá elaborar, digitalizar y mantener actualizado el Padrón de Establecimientos Mercantiles, Habitacional y Población de la demarcación. "Vía Publica en Orden".</p>
---	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p>Por otra parte, se hará cumplir las disposiciones en relación al comercio en vía pública y a los sistemas de transporte, así como a la regularización de establecimientos mercantiles que requieran permisos especiales.</p> <p>Otras medidas, son las relativas a la reposición de luminarias que dejen de funcionar, limpia y poda de parques, jardines y camellones, evitando con ello lugares propicios de delincuencia e inseguridad.</p>	<p>Delito, Un foco Más Un Robo Menos, Mapa Delictivo, Vecino Cochino, Franeleros, Camino Libre y Solo en Taquilla, se implementaron con el objeto de reducir los índices delictivos en los diversos sectores de esta demarcación, en coordinación entre las instancias policiales, la delegación y la Ciudadanía, con la finalidad de contrarrestar la propagación del delito.</p> <p>➤ Coincidir: Programa General de Comunicación con el Ciudadano.</p> <p>Con programas como Acciones de Concertación y Difusión de Programas, se establecen un acercamiento entre la Delegación con sus habitantes para dar a conocer los programas delegacionales, con la finalidad de que el ciudadano se involucre en la problemática y en la solución de su entorno.</p> <p>➤ Puertas Abiertas: Programa General de Participación Ciudadana.</p> <p>Mediante los programas Presupuesto Participativo, Miércoles Ciudadano, Jueves en Tu Colonia, Gobierno a Domicilio se establecen vínculos directos entre los servidores públicos y la ciudadanía en relación a la participación en las decisiones sobre las diferentes problemáticas que vive la demarcación</p>	<p>Orden", es un programa que promovió la incorporación de 790 comerciantes de la Dirección General de Jurídica y Gobierno, donde se llevo acabo el control de comerciantes y se promovió su incorporación al mercado formal siendo sancionados aquellos que incurrieron en incumplimiento. Se realizaron 1,259 inspecciones a establecimientos mercantiles y obras debido al aumento de demanda registrada en las colonias Lomas y Polanco. Por otro lado se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento en los módulos Lomas de Sotelo, Daniel Garza, Huichapan y Jardín Diana y trabajos complementarios en los módulos Modelo Pénsil, Lomas de Sotelo, José Morán y Faro del Saber Canaguin con lo cual se beneficio a 57,298 personas.</p> <p>Con el propósito de prevenir y contrarrestar la violencia física y emocional de los núcleos familiares de escasos recursos, se realizaron talleres, platicas y asesorías psicológicas, a través de los programas "Violencia Familiar" y "Fortalece tu Autoestima", los cuales permitieron promover la igualdad de derechos entre los géneros de los grupos más vulnerables (mujeres, niños) y personas con capacidades diferentes, por lo que se abrieron los siguientes servicios: platicas, talleres, asesoría jurídica y psicológicas en conjunto con la Unidad de Asistencia para la Violencia Intrafamiliar (UAPIFV). También se brindaron acciones encaminadas a la atención de 406 niños y jóvenes en situación de calle en</p>
---	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<p>materia de salud, educación, recreación, formación para el empleo mediante la asistencia de un modulo integrado por tres etapas, a través de las cuales, se realizaron trabajos de calle recorridos por un equipo de educadores quienes brindaron actividades deportivas, lúdicas, recreativas, torneos de fútbol, brigadas de invierno, atención en casos de emergencia y visitas familiares.</p> <p>A través de las acciones Centro de Día, también se ofrecieron servicios de comedor, regaderas, corte de pelo, grupo de ayudas, asesorías psicológicas, pláticas, talleres, cine, debate de lectura, juegos de mesa, club de ajedrez, así como actividades deportivas, eventos, exposiciones y talleres de guitarra. Por otro lado "Opción de Vida" permitió canalizar a este grupo de personas a las casas hogar con personal de estos centros y de un apoyo de educadores de calle, logrando así la implementación de distintos eventos como el Día de la Mujer, Maratón de Derechos de los Niños y las Niñas y el Día de la Senectud, entre otros.</p> <p>Por medio de la Dirección de Desarrollo Social fue posible beneficiar a 1,408 niños entre 1 y 6 años de edad en los 18 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) hijos de los trabajadoras de este Órgano Político Administrativo con apoyo psicopedagógico, alimenticio y medico, dirigido a empleadas que perciben de 1 a 2 salarios mínimos. Aunado a lo anterior, la Delegación Miguel Hidalgo también brindó 280 becas de</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<p>\$300.72 cada una de forma trimestral y 280 despensas de la canasta básica a niños de escasos recursos como se señala en la afectación. Asimismo, se llevaron a cabo medidas de protección a la integridad física de las personas, a través de "Un foco mas, un Robo Menos", mediante el cual se iluminaron las principales calles y avenidas mas conflictivas colocando lámparas en fachadas de casas y edificios a fin de combatir el robo de automóviles, asalto a transeúntes y atracos a casa habitación, venta de droga entre otros donde participan la PFP (Policía Federal Preventiva) y la Coordinación General de Derechos Humanos, quienes trabajaron en los puntos de elevada incidencia: Normal (colonia Tacuba y aledaños), PEMEX (colonia Anahuac y la zona de la torre de Petróleos Mexicanos), Revolución (San Miguel Chapultepec, Revolución, Av. Jalisco, Parque Lira) y Montes Urales (Lomas de Chapultepec), no sin mencionar los rondines y vigilancia realizados. "Denuncia el delito" constituye otro de los programas para erradicar el delito donde se les solicita a los ciudadanos su colaboración en este tipo de hechos. Otra de las medidas consistió en la instalación de una red de alarmas vecinales, las cuales se encuentran conectadas a la central de monitoreo para detectar la flagrancia de un delito, a través del programa "Alarmas Vecinales", también se llevo a cabo el programa de "Vecino Cochino", el cual tiene por objetivo eliminar tiraderos clandestinos de basura, así como el programa "Camino Libre", mediante el cual se pretende recuperar las</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<p>principales calles y avenidas de franeleros, valet parking's, guaruras, materiales de construcción, base de taxis no autorizados, vehículos chatarra o abandonados que obstaculizar el libre transito de vialidades y banquetas al igual que "Solo en taquilla" donde se pretende eliminar la reventa de boletos de espectáculos públicos. "Coincidir" es otro programa mediante el cual fue posible el acercamiento de la Delegación y sus habitantes para dar a conocer los programas delegacionales y atender las demandas de estos. Asimismo, a través del programa "Puertas Abiertas", se dio el seguimiento y atención al programa "Miércoles Ciudadano" del cual se realizaron 42 jornadas delegacionales al igual que el programa "Gobierno a domicilio" mediante la cual el jefe delegacional realizó 96 giras mensuales, además del programa "Presupuesto Participativo" y las 8 jornadas "Jueves en tu colonia".</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p>GABINETE DE DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>Mediante este gabinete, se establecen los mecanismos que permitan el desarrollo de la sociedad bajo un esquema de sustentabilidad ambiental, es decir, acciones que permitan la explotación de los recursos presentes, sin afectar el bienestar de las generaciones futuras. Siendo sus objetivos el "transformar el crecimiento urbano desordenado, en un proceso urbano viable y sustentable, atendiendo progresivamente las demandas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje y otros servicios como son transporte público y vialidades"¹.</p> <p>De lo anterior, se pretende establecer "políticas específicas de construcción o remodelación de vivienda; protección y fomento de zonas de rescate ecológico, uso racional del agua, desarrollo y rehabilitación de las obras públicas, modernización y ordenamiento del transporte público de pasajeros, regulación del transporte de carga y modernización de vialidades y protección civil"².</p> <p>Otro factor a considerar, es el crecimiento urbano y su regulación, por lo cual, se considera revisar las políticas de desarrollo urbano y vivienda que</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agua en Mi Colonia: Programa General de la Red de Distribución de Agua. <p>Con programas como Atención a Fugas y Faltas de Agua, Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable, Suministros de Agua Potable en Carros Cisterna, se establecen líneas de acción encaminadas al funcionamiento y mantenimiento de la red de distribución de agua con la finalidad de mejorar el servicio orientado a la población de la demarcación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Drenaje sin Basura: Programa General de Funcionamiento del Drenaje. <p>A través de programas como Conservar y Mantener la Red Secundaria de Drenaje, desazolvar la Red Secundaria de Drenaje y Mantenimiento al Equipo de Drenaje, se realiza mantenimiento a los sistemas de alcantarillado, saneamiento y desagüe, con la finalidad de eficientar el desalojo de aguas negras y pluviales, ofreciendo a la ciudadanía un ambiente equilibrado de salud y seguridad.</p>	<p>Para conservar en buenas condiciones la infraestructura de la demarcación, se dio mantenimiento a 7.2 kilómetros de la red secundaria de agua potable, a través del programa "Agua en mi Colonia", el cual consistió en reparar y suministrar agua potable a colonias de la demarcación y reparar 1,192 fugas de la red secundaria y 1,700 fugas en diversas colonias de la Delegación, lo cual fue posible mediante la coordinación de la DGCOH. Asimismo para mantener en operación los sistemas de alcantarillado y saneamiento de la red secundaria de drenaje, se realizó el programa "Drenaje sin Basura", mediante el cual fue posible realizar el mantenimiento electromagnético de infraestructura del sistema de drenaje a través de 24,200 equipos. Por otro lado con un "Paso Seguro", se dio mantenimiento peatonal a banquetas y guarniciones, logrando así la circulación transitable, segura y accesible de peatones. Otro de los programas complementarios a esto fue "Infraestructura Vial Segura", a través del cual se dio mantenimiento correctivo y preventivo a todas las calles y</p>
---	--	--

¹ Programa General de Desarrollo del Distrito federal 2000 - 2006. Gobierno del Distrito Federal. p.

² Ibid. p.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

permitan establecer zonas donde puedan efectuarse nuevos desarrollo y aquellas zonas en las cuales no procedan, teniendo en consideración criterios como disponibilidad de agua potable, la capacidad de drenaje y el desagüe pluvial, la alteración de los recursos naturales y los nuevos asentamientos.

Entre las acciones prioritarias se encuentran, la construcción de vivienda para familias de escasos recursos cuando sea por sustitución de vivienda o por construcción y/o ampliación de vivienda en lotes familiares, a través de la asignación y distribución adecuada de los créditos otorgados para tal fin.

Mantenimiento correctivo en la red vial principalmente en la atención de vialidades y banquetas; disponibilidad en infraestructura urbana en materia de alumbrado, vías peatonales, áreas verdes, mercados y escuelas garantizando niveles de mantenimiento eficientes; así como el reciclaje en las plantas de composta. Mantenimiento correctivo a la red secundaria de agua y drenaje, ante el deterioro y antigüedad que estas presentan.

➤ Miguel Hidalgo Limpio: Programa General de Limpia y Tratamiento de Residuos Sólidos No Peligrosos.

Mediante programas como Recolección de Residuos Sólidos No Peligrosos, Servicio Tecolote, Fuera Triques, Escuela Limpia, Recolección Especializada en Edificios y Mercados Públicos, Barrido, Recolección de Desechos en Papeleras, Planta de Composta y Basura: Dividela y Vencerás, se busca disminuir la generación de residuos, incrementando el reciclado de los mismo, con lo que se pretende evitar el daño en el ecosistema.

➤ Paso Seguro: Programa General de Infraestructura Peatonal.

Se implementaron programas como Sustitución de Banquetas, Conservar y Mantener Banquetas y Conservar y Mantener Guarniciones con la finalidad de mantener, rehabilitar y sustituir las banquetas en algunas colonias de la demarcación, generando áreas de transito seguras y accesibles en beneficio de la ciudadanía.

avenidas, a través de actividades de bacheo, sellos, señalamientos, balizamiento horizontal y peatonal al igual que los avisos por obras. También se realizaron obras de mantenimiento y conservación a inmuebles por medio del programa "Edificios Públicos Dignos" en escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, bibliotecas, fuentes, panteones, mercados y módulos de vigilancia entre otros. Además se brindaron servicios funerarios y de mantenimiento a los panteones: Panteón Civil Dolores y General Sanctorum a través del programa Rehabilitación de Panteones. Se brindo servicio y atención al publico en los panteones, a través de los siguientes servicios: inhumaciones en fosa común, exhumaciones, reinhumaciones, cremaciones, velatorios, servicios de carrozas, cambio de titularidad, certificado de perpetuidad, donación de féretros, expedición de boletas de antecedentes funerarios, enajenación de losas y refrendos, así como mantenimiento y conservación de calles y andadores en beneficio de los deudos que acuden a las criptas.

Para conservar un entorno agradable que garantice la calidad de vida de los habitantes y en apego a la normatividad vigente, se llevaron a cabo programas como "Miguel Hidalgo Limpio", "Entorno Urbano Agradable" donde participa 1 grupo de 110 elementos que forman las "Mega Cuadrillas", "A" "B" "C" quienes desarrollan servicios de mantenimiento urbano, preservación, reforestación y mejora de suelo y equipo a través de actividades de equipamiento de alumbrado

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

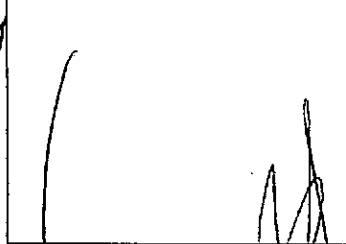
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

	<p>➤ Infraestructura Vial Segura: Programa General de Infraestructura Vial.</p> <p>Programas como Conservar y Mantener la Carpeta Asfáltica, Efectuar Balizamiento Horizontal y Peatonal, Colocación de Señalamientos Viales y Aviso de Obra, se realizan con la finalidad de contribuir a la seguridad de la comunidad como de los automovilistas al mejorar el entorno de las calles y avenidas.</p> <p>➤ Edificios Públicos Dignos: Programa General de Construcción y Mantenimiento a Edificios Públicos.</p> <p>En base a programas como Construcción de Planteles Educativos, Mantenimiento y Remodelación a Planteles Educativos e Interdisciplinarios, Mantenimiento a Inmuebles Públicos y Aviso de Obra, se realizan acciones de conservación y sustitución de bienes inmuebles destinados a la educación y al servicio público y administrativo, que redundará en la seguridad y protección de los usuarios</p>	<p>público, poda de árboles, reforestación, balizamiento, bacheo, limpia, retiro de guaruras, limpieza de mobiliario urbano, pintura de postes y dezasolve. Otro de los programas realizados fue el de "Fuera Triques" por medio del cual, se realizó la recolección de residuos sólidos. En tanto que mediante el servicio "Tocolote", se realizó la recolección de basura, trabajando en forma nocturna con un horario de 19:00 a 22:00hrs. En tanto que por medio del programa "Escuela Limpia", se recolectaron residuos sólidos de forma separada en orgánicos e inorgánicos. Finalmente, se llevo a cabo el programa de "Barrido" y Papelería" al igual que el programa "Divide y Vencerás" a fin de mejorar y mantener las áreas verdes, camellones, parques y jardines de la delegación. El Programa "Cielo Azul" pretende promocionar una cultura ambiental de la población en la demarcación con base a los principios 3R: Reducir, Re-usar y Reciclar para dar atención a las 492 toneladas diarias de basura por medio del reciclaje interno de papel, promotores ambientales, educación ambiental y rescate de barrancas. Por otro lado el programa Fauna Urbana tiene como objetivo controlar el aumento de la población canina a través de la difusión en atención veterinaria y captura de animales callejeros a fin de disminuir enfermedades y mejorar la calidad del medio ambiente. Además se realizó la fumigación en edificios públicos a fin de erradicar roedores.</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

	<p>➤ Entorno Urbano Agradable: Programa general Megacuadrillas Trabajando.</p> <p>Mediante programas como son Mantenimiento Urbano, Preservación, Reforestación y Mejora del Suelo y Personal y Equipo, se realiza la preservación y el mantenimiento del equipamiento urbano y de las áreas verdes.</p>	
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p>GABINETE DE PROGRESO CON JUSTICIA</p> <p>El reconocimiento y la participación de las estructuras de gobierno en el Gasto Social, conlleva a una responsabilidad entorno a la utilización de los recursos en pro de una mejor distribución de los recursos y del bienestar social.</p> <p>Es por tanto, que la política social se convierta en el eje articulador de los programas de gobierno, con la intención de promover el bienestar en materia de alimentación, salud, educación, empleo, seguridad social, vivienda, transporte y cultura.</p> <p>Entre los objetivos que se persiguen se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridad en la atención a los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad e indígenas. • Capacitación técnica, información laboral, calificación profesional y de empleo con el propósito de recalificar a la población y crear nuevas oportunidades de negocios e inversión. 	<p>➤ Salud Integral para Todos: Programa General de Salud Pública.</p> <p>Se establecieron programas como Salud Preventiva en la Red de Consultorios Médicos, Programa de acercamiento de los Servicios Médicos Preventivos, Apoyo Paramédico y de Ambulancias en Emergencia, para realizar brigadas y ferias móviles de prevención de enfermedades, así como brindar apoyo para la atención de accidentes en las instalaciones delegacionales y en eventos.</p> <p>➤ Cuerpo Sano, Mente Sana: Programa General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Mediante programas como Promoción del Deporte, Desarrollo del Deporte, Control de Centros Deportivos y Nuestros Valores, se promueve la integración social y familiar, con la finalidad de evitar espacios de ocio en la población, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>En el rubro de salud pública se hizo hincapié por instaurar el sistema integral de salud que enfatice la promoción y prevención de enfermedades, a través del programa de "Salud Integral para Todos", el cual incluyó una red de consultas médicas, acercamiento a los servicios médicos y el apoyo de unidades paramédicas. La promoción del deporte es un tema fundamental para el desarrollo del Ser Humano, por ello se realizó el programa "Cuerpo Sano, Mente Sana" donde se realizaron mas de 37 actividades deportivas beneficiando a un promedio de 11,500 vecinos de las distintas colonias. De manera conjunta la Delegación Miguel Hidalgo propone la expresión, recreación y convivencia de los jóvenes en la instauración de proyectos sustentados bajo políticas publicas con programas como "Construye tu Vida sin Drogas", "Jóvenes Unidos por la Equidad de Genero y la Salud Sexual", "Los Jóvenes por una Cultura de Reciclaje", Eventos Deportivos, Culturales y Recreativos y Cultura Cívica.</p> <p>También se contó con el programa de "Adultos Mayores", el cual consistió en propiciar una vida mas plena, a través del apoyo y respeto, por medio del programa "Consejo de Adultos Mayores" y el programa "Miguel Hidalgo sin Barreras", el cual promovió el desarrollo de las personas con capacidades diferentes para</p>
--	---	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar a la micro, pequeña y mediana empresa mediante el otorgamiento de créditos y asesoría técnica y administrativa. • Fomentar inversiones en corredores industriales e integrales que ofrezcan simultáneamente servicios turísticos, culturales, informáticos y financieros. • Implementar programa de desayunos escolares, la creación de guarderías e institución de educación informal para niños y adultos. • La construcción, remodelación y mantenimiento de escuelas, dotándolas de equipo educativo. • Promover la formación de centros de cultura, de asociaciones e instituciones de apoyo a la niñez y a la juventud. • Adicionar y adecuar centros de cultura para convertirlos en espacios de encuentro e intercambio colectivo, así como dar impulso a las fiestas y tradiciones populares. • Intensificar acciones de promoción a la salud, así como expandir los servicios de salud y medicinas gratuitas. 	<p>➤ Miguel Hidalgo Sin Barreras: Programa General de Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p>A través de programas como Equidad e Igualdad de Oportunidades, Consejo Delegacional para la integración y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, Infraestructura, Red de Colaboración Intersectoriales e Interinstitucionales, se promueve la integración en igualdad d oportunidades y condiciones a personas con capacidades diferentes en los ámbitos social, familiar, productivo, educativo, cultural de recreación y de asistencia social.</p> <p>➤ 1000 Familias: Programa General de Apoyo en la Superación a la Pobreza.</p> <p>La implementación de programas como Padrón Confiable y Compromiso de Mejora, se llevan a cabo acciones encaminadas al apoyo de familias que viven en condiciones de pobreza y marginación, en las cuales se realiza la entrega de recursos económicos directos y la prestación de servicios de capacitación, salud y asesoría.</p>	<p>fortalecer su integración en todos los ámbitos de la vida, impulsando la equidad e igualdad de oportunidades, a través de alternativas de empleo, recreación, entrenamiento, calidad de servicios y espacios como accesos, banquetas, escaleras en bienes inmuebles acorde a las necesidades de estas personas en colaboración con instituciones gubernamentales, sociales y empresariales. Para reintegrar a los niños y jóvenes en situación de calle a la vida social, se implemento el programa de "Nueva Dinámica Callejera" mediante el cual se proporciona ayuda por medio del "Trabajo de Calle", "Centro de Apoyo" "Opción de Vida". Asimismo se cuenta con Brigadas de Limpieza y de Brigadas de Sensibilización a la Comunidad al igual que Convenios con Instituciones Gubernamentales para apoyar a los grupos más vulnerables, sin olvidar la prevención de adicciones (alcoholismo y drogadicción) por medio del programa "Vida nueva, una oportunidad". Facilitar el desarrollo integral de los grupos mas vulnerables (niños, mujeres, jóvenes y adultos mayores) ha sido posible gracias al programa "Miguel Hidalgo Joven", mediante el cual se fomenta la participación activa de jóvenes a través de cursos, cartelera de películas en espacios públicos entre otros para llevar acabo el desarrollo de distintas estrategias. Otro de los programas que permitió fomentar el desarrollo integral en niños y niñas de 45 días de nacidos a 6 años de edad. Correspondiente al programa "Mejores niños, Mejores Ciudadanos", se cumple con la enseñanza de un modelo de crianza y</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---


PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p>1</p> <p>(</p> <p>o</p>	<p>➤ Empleado: Programa General de Fomento al Empleo.</p> <p>Una de las peticiones que demanda la ciudadanía es la generación de empleo, motivo por el cual, se implementaron programas como Bolsa de Empleo, Capacitación para el Trabajo, Eventos de Vinculación de Oferta y Demanda de Empleo, los cuales consisten en prestar un servicio eficiente con la finalidad de incorporar a la fuerza de trabajo a empresas que se ubican dentro de esta demarcación.</p> <p>➤ Faros del Saber: Bibliotecas Públicas Interactivas: Programa General de Faros del Saber.</p> <p>La necesidad de crear espacios de desarrollo integral para la ciudadanía, derivó en establecer programas como Bibliotecas Públicas Interactivas, la cual tiene como finalidad ofrecer servicios de educación, deporte y cultura en un mismo lugar.</p> <p>➤ Cultura para Ti: Programa General de Fomento Cultural.</p> <p>Como parte de las opciones alternas en la formación cultural de la ciudadanía se implementaron programas como Cultura Popular, Fomento a la Bellas Artes, Cultura infantil, con la finalidad de difundir y contribuir en la exposición de las manifestaciones artísticas y culturales.</p>	<p>estimulación sobre áreas: cognitivas-conductual, social, efectiva, lenguaje, psicomotricidad, implantado en los Centros de Estimulación Temprana. La Delegación Miguel Hidalgo también realizó un estudio socioeconómico a un millar de familias con alto grado de marginación a través del Programa "1000 Familias". Dicho programa consiste en brindar a 1000 familias por medio de apoyo económico y servicios asistenciales, a cambio de integrarse de manera activa en programas de educación, salud, vivienda, capacitación para el empleo, bolsa de trabajo y prevención de la violencia intrafamiliar. Asimismo, se realiza un padrón confiable por medio de visitas domiciliarias a 1000 familias mediante el cual se busca dar apoyo a personas de mayor grado de marginación y de ampliar sus capacidades de desarrollo y mejorar su calidad de vida, a través de la entrega mensual mediante un esquema de distribución de confiable y transporte.</p> <p>Para fomentar el desarrollo de establecimientos formales y la generación de empleos, se desarrolló el programa "Orientación a micro, pequeño, mediano y gran empresario" donde se da apertura de establecimientos mercantiles para fomentar la generación de empleo. Otra de las estrategias fundamentales del gobierno delegacional ha consistido en la generación de programas dirigidos a empresarios a fin de que estos propicien empleos formales basados en la inversión de negocios productivos que son atendidos en el Centro de Negocios donde se</p>
----------------------------	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---


PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<p>llevan acabo los siguientes programas: "Invierte en Miguel Hidalgo", "Capacítate para Crecer y Promoción a Negocios", "Padrón de Giros Mercantiles", "Actividades no Habitacionales" "Adiós a la informalidad". Aunado a estas acciones se busco ordenar el comercio en tianguis, llevando el control de comerciantes así como el status legal por medio del servicio de Tanguis en Orden donde se sancionan a aquellos comerciantes que no cumplen con los requisitos solicitados. Complementario a los programas anteriores "Empléate", ofrece a los habitantes un servicio de empleo eficiente, que facilita la incorporación de la oferta de trabajo al mercado formal, es así como a través de la bolsa de trabajo en esta Delegación se logro atender a 5,231 solicitantes de empleo estas acciones permitieron realizar una mayor vinculación entre la oferta y la demanda de trabajadores y abatir el alto índice de desempleo, reflejo de la situación económica que se vive en la Ciudad de México. Complementario a esto también se cuenta con el servicio de Bolsa de Empleo mediante lo cual se actualiza permanentemente la base de datos de la oferta laboral. Sumado a lo anterior, se apoya con la capacitación para el trabajo y eventos de vinculación de la oferta y la demanda de empleo. Los espacios denominados "Faros del Saber" donde se ofrecieron servicios educativos, deportivos y culturales que propician el desarrollo integral de los usuarios en le marco del programa "Educación con Dignidad" el cual contribuyó con el rendimiento académico de los niños de escasos recursos económicos.</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<p>A través de los programas "Cultura Popular", el "Fomento a las Bellas Artes" y "Cartera Infantil", se pretende promover la expresión de las bellas artes mediante exposiciones de artes plásticas, conciertos y espectáculos culturales además del hábito de la cultura literaria. Dar a conocer los principales atractivos turísticos de esta demarcación fue una de las tareas del programa "Conociendo mi Delegación", el cual permite conocer el acervo histórico, cultural y recreativo, a través de recorridos turísticos.</p> <p>El "Programa General de Vivienda Integra" ofrece apoyo en el mantenimiento y rehabilitación a viviendas en riesgo y precariedad a través de la sustitución de estructuras: castillos, trabes, lámina. En tanto que el programa de "Organización Condominial" ofrece pláticas y cursos sobre los derechos y obligaciones establecidas en la ley de régimen de propiedad en condominio en las unidades habitacionales, promoviendo cultura de respeto y participación. También se promueven las jornadas notariales para regularizar las propiedades de los habitantes a través del programa "Asesorías Notariales".</p> <p>Otro programa es "Vivienda Digna" mediante el cual se proveen materiales de construcción y mantenimiento a viviendas precarias a fin de aminorar el deterioro y el riesgo físico de las familias.</p> <p>Programa General de Protección Civil denominado cuidando todos se llevó a cabo a fin</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (11) DELEGACIÓN M	MIGUEL HIDALGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
---	----------------	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		de prevenir desastres y/o catástrofes que puedan poner en peligro la seguridad y la vida de las personas, por ello se realizo platicas de concientización en escuelas y vecinos. La regularidad de los establecimientos mercantiles ha constituyo una de las principales tareas a desarrollar, a través del programa "Giros y Construcciones en Orden" mediante el cual se garantizó el funcionamiento legal de los establecimientos mercantiles así como la revisión de obras de construcción apegadas a la normatividad vigente, censos y digitalización del padrón de licencias de construcción.
--	--	---



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

INGRESOS

24 DE MAYO 2005

024



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

24 DE MAYO 2005
025

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 11 DELEGACION MIGUEL HIDALGO

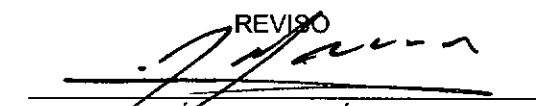
FECHA DE ELABORACION: 24 DE MAYO DE 2005

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA : 1/ - GASTO CORRIENTE -GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: - GASTO CORRIENTE -GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.


ELABORO
L. ISMAEL VILLANUEVA ZUÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO
LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

AUTORIZO

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

026



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

24 DE MAYO 2005

027



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

EGRESOS

24 DE MAYO 2005

029



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

24 DE MAYO 2005

030

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	11	DELEGACION MIGUEL HIDALGO

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	527,192.7	489,929.2	489,539.6	545,081.0	432,916.1	424,214.9	1,072,273.7	922,845.4	913,754.4
1000	297,238.1	284,529.2	284,139.5	252,061.7	230,065.5	230,062.7	549,299.9	514,594.7	514,202.2
2000	24,294.3	18,286.7	18,286.7	55,567.1	42,672.5	42,672.5	79,861.4	60,959.1	60,959.1
3000	188,516.5	176,234.3	176,234.3	31,344.6	29,022.2	29,022.2	219,861.0	205,256.4	205,256.4
4000	17,143.8	10,879.1	10,879.1	0.0	0.0	0.0	17,143.8	10,879.1	10,879.1
5000	0.0	0.0	0.0	25,408.8	41,731.5	41,731.5	25,408.8	41,731.5	41,731.5
6000	0.0	0.0	0.0	180,698.8	89,424.5	80,726.1	180,698.8	89,424.5	80,726.1
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

AUTORIZO

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

031

L.C. ISMAEL VILLANUEVA ZUÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR
CAPÍTULO DE GASTO**

24 DE MAYO 2005
032

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02 11	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

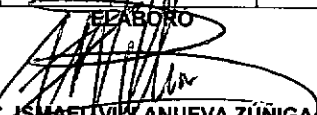

1000	E-O	\$13,098.6	A).-Conforme al comportamiento de la estructura orgánica original y disposiciones en materia de racionalidad y austeridad para el ejercicio fiscal 2004, se logro la generación de economías debido a la menor oferta en los siguientes conceptos: gratificaciones de fin de año, aportaciones a instituciones de seguridad social, otras prestaciones, vales de fin de año, sueldos, Fondo para el Retiro Jubilatorio para los Trabajadores Sindicalizados del Gobierno del Distrito Federal. Dichas acciones permitieron registrar una menor demanda de recursos ejercidos por un monto de \$13,098.6 miles de pesos en los siguientes programas:	\$21,999.0	A).-Durante el ejercicio fiscal 2004 y de acuerdo a la administración orgánica original implementada, las disminuciones de afectaciones presupuestales reportaron economías demandando así menores recursos por un monto de \$21,999.0 miles de pesos, para los siguientes programas:
------	-----	------------	---	------------	---

PG	PE	IMPORTE
08	00	239.6
11	00	8,727.1
13	00	-15.5
14	00	101.4
17	00	3,305.7
18	00	-93.2
19	00	390.4
22	00	74.5
23	00	13.2
24	00	2.5
25	00	0.7
26	00	135.4
27	00	216.8
SUMA		13,098.6

PG	PE	IMPORTE
13	00	3,905.3
13	04	45.4
17	00	870.7
22	00	5,125.6
23	00	643.7
24	00	1,043.5
25	00	638.4
26	00	9,726.4
SUMA		21,999.0

De esta manera, se presentan las partidas con menor movimiento a la baja: 1103,1401,1306, 1511,1507,1510.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

 ELABORO L.C. ISMAEL VILLANUEVA ZÚNIGA DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	 REVISÓ LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	AUTORIZÓ LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO JEFE DELEGAIONAL EN MIGUEL HIDALGO
--	--	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
	11	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

Clave: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

		De acuerdo a lo antes mencionado, las siguientes partidas registraron mayor movimiento a la baja: 1306,1401,1507,1511,1103, 1510,1202,1509.		
	E-M	\$0.0	B) Sin variación.	\$0.0
				B) Sin variación.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02 11	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

2000	E-O	\$6,007.6	<p>A).- Como resultado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la demanda de recursos para el ejercicio fiscal 2004 por un monto de \$6,007.6 miles de pesos en los conceptos: prendas de protección, materiales y útiles de impresión y reproducción, bienes informáticos, vestuario, uniformes y blancos, material didáctico y de apoyo informático, material eléctrico, materiales, accesorios y suministros médicos, materiales de limpieza en los siguientes programas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PG</th> <th>PE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>08</td> <td>00</td> <td>424.9</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>00</td> <td>2,430.0</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>00</td> <td>-594.4</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>00</td> <td>159.2</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>00</td> <td>2,350.0</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>00</td> <td>228.7</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>00</td> <td>221.0</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>00</td> <td>788.3</td> </tr> <tr> <td>SUMA</td> <td></td> <td>6,007.6</td> </tr> </tbody> </table> <p>Conforme a lo anterior, las partidas que presentaron mayor variación, son las que se señalan a continuación: 2702, 2105, 2106, 2701, 2103, 2404, 2504, 2102.</p>	PG	PE	IMPORTE	08	00	424.9	11	00	2,430.0	13	00	-594.4	14	00	159.2	17	00	2,350.0	18	00	228.7	19	00	221.0	27	00	788.3	SUMA		6,007.6
PG	PE	IMPORTE																															
08	00	424.9																															
11	00	2,430.0																															
13	00	-594.4																															
14	00	159.2																															
17	00	2,350.0																															
18	00	228.7																															
19	00	221.0																															
27	00	788.3																															
SUMA		6,007.6																															

\$12,894.6	<p>A).-De acuerdo a las medidas de austeridad y racionalidad desarrollados por esta la Delegación Miguel Hidalgo, se registró disminución de recursos solicitados para el ejercicio fiscal 2004 por un monto de \$12,894.6 miles de pesos en conceptos como: material eléctrico, combustible, materiales de construcción, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, estructuras y manufacturas, prendas de protección, materias primas de producción, refacciones, accesorios y herramientas menores.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PG</th> <th>PE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13</td> <td>00</td> <td>2,641.0</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>04</td> <td>308.2</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>00</td> <td>498.9</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>00</td> <td>782.5</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>00</td> <td>3,264.2</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>00</td> <td>2,420.4</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>00</td> <td>-1,337.1</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>00</td> <td>599.6</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>00</td> <td>2,193.1</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>00</td> <td>1,523.8</td> </tr> <tr> <td>SUMA</td> <td></td> <td>12,894.6</td> </tr> </tbody> </table> <p>Conforme a lo anterior, las partidas que presentaron mayor movimiento a la baja, son las que se señalan a continuación: 2404, 2601, 2401, 2106, 2402, 2702, 2506, 2302.</p>	PG	PE	IMPORTE	13	00	2,641.0	13	04	308.2	14	00	498.9	17	00	782.5	22	00	3,264.2	23	00	2,420.4	24	00	-1,337.1	25	00	599.6	26	00	2,193.1	27	00	1,523.8	SUMA		12,894.6
PG	PE	IMPORTE																																			
13	00	2,641.0																																			
13	04	308.2																																			
14	00	498.9																																			
17	00	782.5																																			
22	00	3,264.2																																			
23	00	2,420.4																																			
24	00	-1,337.1																																			
25	00	599.6																																			
26	00	2,193.1																																			
27	00	1,523.8																																			
SUMA		12,894.6																																			

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	11	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

E-M	\$0.00	B) Sin variación.	\$0.0	B) Sin variación.
-----	--------	-------------------	-------	-------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
	11	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

3000	E-O	\$12,282.2	<p>A).- Para el siguiente capítulo, la evolución del gasto para el ejercicio fiscal 2004, se registró una disminución de recursos financieros por un monto de \$12,282.2 miles de pesos orientados principalmente a otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos, arrendamiento de edificios y locales, otros arrendamientos, servicios estadísticos y geográficos, seguros, servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos, honorarios, espectáculos culturales, servicios para la promoción deportiva, servicio de agua, subrogaciones, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos, servicio de energía eléctrica, y patentes, regalías entre otros para los siguientes programas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PG</th> <th>PE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>08</td><td>00</td><td>738.0</td></tr> <tr><td>11</td><td>00</td><td>6,902.4</td></tr> <tr><td>13</td><td>00</td><td>-6,007.9</td></tr> <tr><td>14</td><td>00</td><td>1,979.5</td></tr> <tr><td>17</td><td>00</td><td>2,206.1</td></tr> <tr><td>18</td><td>00</td><td>-199.9</td></tr> <tr><td>19</td><td>00</td><td>2,583.3</td></tr> <tr><td>22</td><td>00</td><td>2,906.0</td></tr> <tr><td>23</td><td>00</td><td>621.2</td></tr> <tr><td>27</td><td>00</td><td>553.6</td></tr> <tr><td>SUMA</td><td></td><td>12,282.2</td></tr> </tbody> </table> <p>Las partidas que presentaron mayor movimiento a la baja son las que se señalan a continuación: 3407,3201,3210,3304,3404,3506,3510,3605,3301,3802,3903,3105,3211,3511,3104,3409.</p>	PG	PE	IMPORTE	08	00	738.0	11	00	6,902.4	13	00	-6,007.9	14	00	1,979.5	17	00	2,206.1	18	00	-199.9	19	00	2,583.3	22	00	2,906.0	23	00	621.2	27	00	553.6	SUMA		12,282.2	\$2,322.4	<p>A).-La evolución del gasto en este capítulo registró una disminución de recursos financieros por un monto de \$2,322.4 miles de pesos respecto a lo programado, esto derivado de una disminución de servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, subrogaciones, patentes, regalías y otros, mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos, instalaciones, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos entre otros para los siguientes programas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PG</th> <th>PE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>13</td><td>00</td><td>-212.5</td></tr> <tr><td>14</td><td>00</td><td>0.2</td></tr> <tr><td>17</td><td>00</td><td>130.4</td></tr> <tr><td>22</td><td>00</td><td>367.2</td></tr> <tr><td>23</td><td>00</td><td>1,497.0</td></tr> <tr><td>24</td><td>00</td><td>-51.8</td></tr> <tr><td>25</td><td>00</td><td>-61.4</td></tr> <tr><td>26</td><td>00</td><td>653.2</td></tr> <tr><td>SUMA</td><td></td><td>2,322.4</td></tr> </tbody> </table> <p>Conforme a lo anterior, las partidas que presentaron mayor variación a la baja, son las que se señalan a continuación: 3506,3211,3409,3504,3505,3510,3407,</p>	PG	PE	IMPORTE	13	00	-212.5	14	00	0.2	17	00	130.4	22	00	367.2	23	00	1,497.0	24	00	-51.8	25	00	-61.4	26	00	653.2	SUMA		2,322.4
PG	PE	IMPORTE																																																																					
08	00	738.0																																																																					
11	00	6,902.4																																																																					
13	00	-6,007.9																																																																					
14	00	1,979.5																																																																					
17	00	2,206.1																																																																					
18	00	-199.9																																																																					
19	00	2,583.3																																																																					
22	00	2,906.0																																																																					
23	00	621.2																																																																					
27	00	553.6																																																																					
SUMA		12,282.2																																																																					
PG	PE	IMPORTE																																																																					
13	00	-212.5																																																																					
14	00	0.2																																																																					
17	00	130.4																																																																					
22	00	367.2																																																																					
23	00	1,497.0																																																																					
24	00	-51.8																																																																					
25	00	-61.4																																																																					
26	00	653.2																																																																					
SUMA		2,322.4																																																																					

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	11	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

	E-M	\$0.0	B) Sin variación.	\$ 0.00	B) Sin variación.
--	-----	-------	-------------------	---------	-------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
	11	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

4000	E-O	\$6,264.7	A).-La demanda de beneficios sociales en este capitulo registró una disminución de recursos financieros a los programados originalmente en los siguientes conceptos: pagas de defunción, becas, ayudas culturales y sociales, pre y premios registrándose dicha diferencia, en los siguientes programas:	\$0.00	A).-Sin variación.
	E-M	\$0.0	B) Sin variación.	\$0.00	B) Sin variación.

PG	PE	IMPORTE
08	00	-147.4
11	00	1,537.3
14	00	-514.4
17	00	7,483.7
19	00	7.3
26	00	-2,101.7
SUMA		6,264.7

Conforme a lo anterior, las partidas que presentaron mayor movimiento a la baja, son las que se señalan a continuación: 4103,4104, 4105 y 4107.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	11	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

5000	E-O	\$0.0	A) Sin variación.	\$16,322.6	<p>A).-Entre el presupuesto original y ejercido, se registra una erogación superior por un monto de \$ 16,322.6 miles de pesos correspondientes a bienes informáticos, mobiliario, equipo de administración, maquinaria y equipo agropecuario, vehículos y equipo para la ejecución de programas de seguridad pública, vehículos y equipo destinados a servicios administrativos, maquinaria y equipo industrial en los siguientes programas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PG</th> <th>PE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>11</td><td>00</td><td>-155.6</td></tr> <tr><td>13</td><td>00</td><td>-164.2</td></tr> <tr><td>14</td><td>00</td><td>567.3</td></tr> <tr><td>17</td><td>00</td><td>-19,833.4</td></tr> <tr><td>18</td><td>00</td><td>0.0</td></tr> <tr><td>19</td><td>00</td><td>-103.9</td></tr> <tr><td>22</td><td>00</td><td>845.0</td></tr> <tr><td>23</td><td>00</td><td>-795.1</td></tr> <tr><td>25</td><td>00</td><td>3.5</td></tr> <tr><td>26</td><td>00</td><td>2,982.3</td></tr> <tr><td>27</td><td>00</td><td>331.5</td></tr> <tr> <td>SUMA</td> <td></td> <td>-16,322.6</td> </tr> </tbody> </table> <p>De esta manera las partidas que presentaron menor movimiento a la baja, son las que se señalan a continuación: 5206, 5101,5102, 5201,5301,5304, 5202.</p>	PG	PE	IMPORTE	11	00	-155.6	13	00	-164.2	14	00	567.3	17	00	-19,833.4	18	00	0.0	19	00	-103.9	22	00	845.0	23	00	-795.1	25	00	3.5	26	00	2,982.3	27	00	331.5	SUMA		-16,322.6
PG	PE	IMPORTE																																										
11	00	-155.6																																										
13	00	-164.2																																										
14	00	567.3																																										
17	00	-19,833.4																																										
18	00	0.0																																										
19	00	-103.9																																										
22	00	845.0																																										
23	00	-795.1																																										
25	00	3.5																																										
26	00	2,982.3																																										
27	00	331.5																																										
SUMA		-16,322.6																																										

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	11	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

	E-M	\$0.0 B) Sin variación.	\$0.0	B) sin variación.
--	-----	-------------------------	-------	-------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02 11	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

6000	E-O	\$0.0	A).-Sin variación.	-\$ 99,972.8	<p>A).- Respecto al presupuesto programado, se observa un decremento de recursos entre original y ejercicio. Se registra una erogación menor por el orden \$ 99,972.8 miles de pesos, obras públicas por contrato y estudios de preinversión derivado de los remanentes existentes para los siguientes programas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PG</th> <th>PE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13</td> <td>00</td> <td>-120.8</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>04</td> <td>24,053.1</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>00</td> <td>17,408.8</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>00</td> <td>9,238.4</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>00</td> <td>2,506.3</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>00</td> <td>33,594.0</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>00</td> <td>3,302.5</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>00</td> <td>3,319.5</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>00</td> <td>3,000.0</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>00</td> <td>3,671.0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SUMA</td> <td>99,972.8</td> </tr> </tbody> </table> <p>Conforme a lo anterior, las partidas que presentaron mayor variación a la baja, son las que se señalan a continuación: 6100 Y 6300.</p>	PG	PE	IMPORTE	13	00	-120.8	13	04	24,053.1	14	00	17,408.8	17	00	9,238.4	19	00	2,506.3	22	00	33,594.0	23	00	3,302.5	24	00	3,319.5	25	00	3,000.0	26	00	3,671.0	SUMA		99,972.8
PG	PE	IMPORTE																																							
13	00	-120.8																																							
13	04	24,053.1																																							
14	00	17,408.8																																							
17	00	9,238.4																																							
19	00	2,506.3																																							
22	00	33,594.0																																							
23	00	3,302.5																																							
24	00	3,319.5																																							
25	00	3,000.0																																							
26	00	3,671.0																																							
SUMA		99,972.8																																							

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
	11	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

	+			
E-M	\$0.0	B) Sin variación.	\$0.0	B) Sin variación.

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido Respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido Respecto del Modificado.



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

24 DE MAYO 2005

044



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO
(CRÉDITO)**

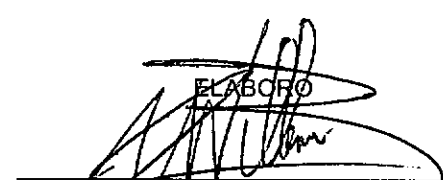
24 DE MAYO 2005

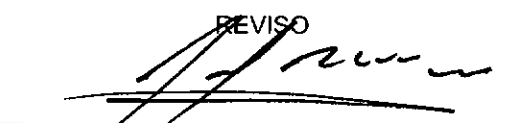
045

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

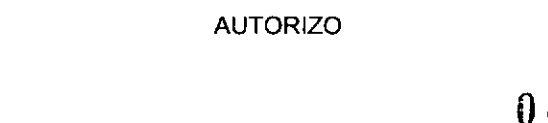
SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION 24 de Mayo de 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13	00		Fomento y desarrollo de la educación y el deporte. Acciones del Programa Normal.				6,000.0	5,675.9	5,418.8	
		14- ^v	Construir y mantener centros y módulos deportivos.	Centro	5.000	5.000	5.000	6,000.0	5,675.9	5,418.8
22	00		Infraestructura ecológica, de transporte y urbanización. Acciones del Programa Normal.				34,430.5	21,235.3	12,793.9	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica.	m ²	17,335.000	0.000	0.000	7,902.5	0.0	0.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana.	Acción	87,262.000	66,383.000	66,383.000	26,528.0	21,235.3	12,793.9
23	00		Fomento y apoyo a los asentamientos humanos. Acciones del Programa Normal.				2,000.0	0.0	0.0	
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles.	Inmueble	1.000	0.000	0.000	2,000.0	0.0	0.0
24	00		Agua potable. Acciones del Programa Normal.				3,000.0	0.0	0.0	
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.	Kilómetro	2.000	0.000	0.000	3,000.0	0.0	0.0
25	00		Drenaje y tratamiento de aguas negras. Acciones del Programa Normal.				3,000.0	0.0	0.0	
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje.	Kilómetro	108.000	0.000	0.000	3,000.0	0.0	0.0

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

ELABORO

L.C. ISMAEL VILLANUEVA ZÚÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

AUTORIZO

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

046

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO					FECHA DE ELABORACION 24 de Mayo de 2005					
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
26			Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales.					3,671.0	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal.					3,671.0	0.0	0.0
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica.	Obra	1.000	0.000	0.000	3,671.0	0.0	0.0
			TOTAL					52,101.5	26,911.2	18,212.7

_AP/ Se trata de Actividades Institucionales de carácter permanente, mismas que fueron autorizadas por la Subsecretaría de Egresos.

_*/ Se trata de Actividades Institucionales, susceptibles de ser financiadas con una o mas fuentes de financiamiento mismas que no implican incremento en la meta física, las cuales son explicadas en los formatos correspondientes.

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS
FEDERALES**

24 DE MAYO 2005

048

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO										
FECHA DE ELABORACION 24 de Mayo de 2005										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		EJERCIDO
P	PE	AJ		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
							ORIGINAL	MODIFICADO		
11	00		Administración Pública. Acciones del Programa Normal.				3,174.5	2,694.9	2,694.9	
		01-APJ	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P	1.000	1.000	1.000	3,114.5	2,324.5	2,324.5
		44-APJ	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa.	Acción	1.000	1.000	1.000	60.0	0.4	0.4
		45-APJ	Operar el sistema de áreas de atención al público.	Sistema	0.000	1.000	1.000	0.0	370.0	370.0
13	00		Fomento y desarrollo de la educación y el deporte. Acciones del Programa Normal.				4,326.2	3,815.0	3,815.0	
		14-J	Construir y mantener centros y módulos deportivos.	Centro	4.000	4.000	4.000	183.3	183.2	183.2
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico				4,143.0	3,631.7	3,631.7	
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes.	Espacio Educativo	5.000	1.000	1.000	4,143.0	3,631.7	3,631.7
17	00		Protección Social Acciones del Programa Normal.				55,011.5	31,737.8	31,737.8	
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social.	Evento	4.000	0.000	0.000	25.4	0.0	0.0
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle.	Evento	0.000	6.000	6.000	0.0	160.0	160.0
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario.	Inmueble	1.000	2.350	2.350	16,250.0	3,211.5	3,211.5
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS).	s/n	0.000	12.000	12.000	0.0	2,198.8	2,198.8
		30-APJ	Conservar y mantener panteones.	Evento	2.000	2.000	2.000	855.7	726.4	726.4

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

L.C. ISMAEL VILLANUEVA ZUNIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

049

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO										
FECHA DE ELABORACION 24 de Mayo de 2005										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		32-APY	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana.	Evento	1,564.000	7.000	7.000	37,880.4	25,441.1	25,441.1
19			Promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios					12,251.9	9,745.5	9,745.5
	00		Acciones del Programa Normal.					12,251.9	9,745.5	9,745.5
		18-7	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y fecherías	Inmueble	14.000	18.000	18.000	12,250.0	9,743.7	9,743.7
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios	Proyecto	1.000	1.000	1.000	1.9	1.8	1.8
22			Infraestructura ecológica, de transporte y urbanización.					1,095.0	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal.					1,095.0	0.0	0.0
		03	Construir y mantener puentes peatonales.	Puente	1.000	0.000	0.000	250.0	0.0	0.0
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal.	Pieza	4.000	0.000	0.000	583.1	0.0	0.0
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal.	Metro	2,100.000	0.000	0.000	5.0	0.0	0.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana.	Acción	120.000	0.000	0.000	16.9	0.0	0.0
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte.	Documento	1.000	0.000	0.000	240.0	0.0	0.0
23			Fomento y apoyo a los asentamientos humanos.					5,508.0	2,931.8	2,931.8
	00		Acciones del Programa Normal.					5,508.0	2,931.8	2,931.8
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda.	Vivienda	144.000	423.000	423.000	5,508.0	2,931.8	2,931.8
25			Drenaje y tratamiento de aguas negras.					115.4	112.0	112.0
	00		Acciones del Programa Normal.					115.4	112.0	112.0
		11	Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje.	Equipo	4,200.000	4,200.000	4,200.000	100.0	100.0	100.0
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje.	Kilómetro	10.000	4.000	4.000	15.4	12.0	12.0
26			Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales.					1,358.8	2,101.7	2,101.7
	00		Acciones del Programa Normal.					1,358.8	2,101.7	2,101.7
		12	Realizar la recolección de basura.	Tonelada	4.000	0.000	0.000	150.0	0.0	0.0
		21	Realizar la recolección especializada de residuos sólidos.	Tonelada	4.000	0.000	0.000	309.0	0.0	0.0

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION			24 de Mayo de 2005		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación.	Planta	4.000	0.000	0.000	899.8	0.0	0.0	
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica.	Obra	0.000	1.000	1.000	0.0	2,101.7	2,101.7	
27	00		Regulación del transporte urbano.					552.5	221.0	221.0	
			Acciones del Programa Normal.					552.5	221.0	221.0	
		01	Expedir licencias y permisos de conducir.	Documento	4.000	4.000	4.000	552.5	221.0	221.0	
			TOTAL					83,393.7	53,359.6	53,359.6	

_AP/: Se trata de Actividades Institucionales de carácter permanente, mismas que fueron autorizadas por la Subsecretaría de Egresos.

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION 24 de Mayo de 2005				
CLAVE	DENOMINACION		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
				CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AJ		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13			Fomento y desarrollo de la educación y el deporte.				30,220.7	7,243.1	7,243.1	
	00		Acciones del Programa Normal.				0.0	582.0	582.0	
		14-7	Construir y mantener centros y módulos deportivos.	Centro	0.000	1.000	1.000	0.0	582.0	582.0
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico				30,220.7	6,661.1	6,661.1	
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes.	Espacio Educativo	3.000	5.000	5.000	1,940.9	1,329.7	1,329.7
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos.	Inmueble	51.000	6.000	6.000	28,279.7	5,331.4	5,331.4
14			Cultura y Esparcimiento.				0.0	234.5	234.5	
	00		Acciones del Programa Normal.				0.0	234.5	234.5	
		01-7	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales.	Inmueble	0.000	2.000	2.000	0.0	234.5	234.5
22			Infraestructura ecológica, de transporte y urbanización.				8,300.0	5,075.0	5,075.0	
	00		Acciones del Programa Normal.				8,300.0	5,075.0	5,075.0	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica.	m ²	800.000	0.000	0.000	600.0	0.0	0.0
		12-7	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana.	Acción	0.000	1.000	1.000	0.0	1,006.8	1,006.8
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte.	Documento	2.000	3.000	3.000	7,700.0	4,068.2	4,068.2
24			Agua potable.				1,500.0	1,162.8	1,162.8	
	00		Acciones del Programa Normal.				1,500.0	1,162.8	1,162.8	
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.	Kilómetro	0.000	2.200	2.200	0.0	1,162.8	1,162.8
		23	Reparar fugas de agua.	Fuga	1,374.000	0.000	0.000	1,500.0	0.0	0.0
TOTAL							40,020.7	13,715.5	13,715.5	


- 7/ Se trató de un dictamen estructural para el edificio principal del Deportivo Jose María Morelos y Pavón, el cual estuvo contemplado en el Programa Operativo Anual Delegacional, financiado por mas de una fuente de financiamiento, por lo que no se refleja en el formato de egresos totales anuales, a fin de evitar duplicidad en el registro programático.
- 7/ Se trató de 2 proyectos ejecutivos de estudios de mecánica de suelo correspondientes a las Bibliotecas Públicas Interactivas Faros del Saber Escandón y Popotla, los cuales estuvieron contemplados en el Programa Operativo Anual Delegacional, por lo que no se refleja en el formato de egresos totales anuales, a fin de evitar duplicidades en los registros programáticos.
- 77/ Se trató de la contratación de personal técnico especializado para el control de obras por contrato con base el artículo 4°, parrafo 5° de la Ley Federal de Obras, con base a lo anterior dicho movimiento, no implica un incremento de la meta física.


Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORO

L. C. ISMAEL VILLANUEVA ZUNIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. JOSE OCTAVIO PEREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

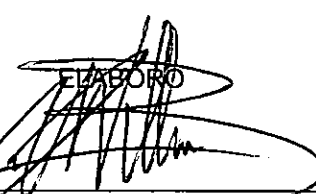
AUTORIZO

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

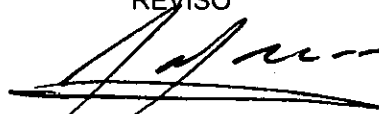
052

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)

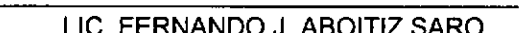
SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO						FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005				
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
17	00		Protección Social				0.0	23,958.5	23,958.5	
			Acciones del Programa Normal.				0.0	23,958.5	23,958.5	
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario.	Inmueble	0.000	1.000	1.000	0.0	1,360.2	1,360.2
		32- ^{API}	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana.	Evento	0.000	7.000	7.000	0.0	22,598.3	22,598.3
23	00		Fomento y apoyo a los asentamientos humanos.				0.0	1,181.1	1,181.1	
			Acciones del Programa Normal.				0.0	1,181.1	1,181.1	
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles.	Inmueble	0.000	1.000	1.000	0.0	1,181.1	1,181.1
			TOTAL				0.0	25,139.6	25,139.6	

_API: Se trata de Actividades Institucionales de carácter permanente, mismas que fueron autorizadas por la Subsecretaría de Egresos.
Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

ELABORO

LIC. ISMAEL VILLANUEVA ZÚÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

AUTORIZO

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORO


LIC. ISMAEL VILLANUEVA ZÚNIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

054



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS
PROPIOS Y/O FISCALES**

24 DE MAYO 2005

055

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
08			Protección Civil.				9,523.2	8,268.1	8,268.1	
	00		Acciones del Programa Normal.				9,523.2	8,268.1	8,268.1	
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta.	Programa	51.000	17.000	17.000	9,523.2	8,268.1	8,268.1
11			Administración Pública.				274,366.3	255,404.8	255,404.8	
	00		Acciones del Programa Normal.				274,366.3	255,404.8	255,404.8	
		01-APJ	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P	1.000	1.000	1.000	260,429.6	240,885.2	240,885.2
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional.	Padrón	1.000	1.000	1.000	37.3	28.6	28.6
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil.	Servicio	215,000.000	198,077.000	198,077.000	286.4	239.7	239.7
		44-APJ	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa.	Acción	1.000	1.000	1.000	2,750.1	2,365.2	2,365.2
		45-APJ	Operar el sistema de áreas de atención al público.	Sistema	1.000	1.000	1.000	1,422.8	2,256.1	2,256.1
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	280.000	0.000	0.000	505.2	0.0	0.0
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social.	Beca	128.000	277.000	277.000	460.8	460.2	460.2

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

L.C. ISMAEL VILLANUEVA ZÚÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

056

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos.	Curso	109.000	81.000	77.000	8,474.0	7,968.4	7,968.4
		56	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	1,201.4	1,201.4
13			Fomento y desarrollo de la educación y el deporte.					39,883.6	33,357.5	33,357.5
	00		Acciones del Programa Normal.					39,028.2	32,838.0	32,838.0
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos.	Centro	8.000	30.000	30.000	39,028.2	32,490.0	32,490.0
		17	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	348.0	348.0
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					855.4	519.5	519.5
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos.	Inmueble	82.000	115.000	115.000	855.4	519.5	519.5
14			Cultura y Esparcimiento.					58,562.2	37,932.9	37,932.0
	00		Acciones del Programa Normal.					58,562.2	37,932.9	37,932.0
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales.	Inmueble	12.000	5.000	5.000	26,180.1	7,936.0	7,936.0
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento.	Evento	148.000	50.000	50.000	32,382.1	29,646.8	29,645.9
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	350.1	350.1
17			Protección Social					88,378.4	79,807.5	79,484.1
	00		Acciones del Programa Normal.					88,378.4	79,807.5	79,484.1
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Curso	163.000	163.000	163.000	15,157.2	11,228.3	11,228.3
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías.	s/n	1,200.000	1,408.000	1,408.000	14,435.9	12,820.9	12,497.5
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social.	Evento	122.000	111.000	111.000	17,984.2	17,012.7	17,012.7
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle.	Evento	400.000	440.000	440.000	358.6	315.7	315.7
		12	Apoyar y Coordinar Eventos.	s/n	0.000	63.000	63.000	0.0	206.8	206.8
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS).	s/n	5.000	22.000	22.000	1,862.5	1,643.4	1,643.4
		30-APJ	Conservar y mantener patios.	Evento	2.000	2.000	2.000	18,240.5	15,685.7	15,685.7
		32-APJ	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana.	Evento	1,559.000	18.000	18.000	20,339.5	19,881.7	19,881.7

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	275.3	275.3
		35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.	Centro	0.000	280.000	280.000	0.0	505.2	505.2
		47	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables.	Módulo	0.000	280.000	280.000	0.0	231.8	231.8
18			Fomento del empleo y la productividad.					2,153.4	2,217.8	2,217.8
	00		Acciones del Programa Normal.					2,153.4	2,217.8	2,217.8
		07	Atender, registrar y canalizar a solicitantes de empleo.	Persona	3,800.000	5,231.000	5,231.000	2,153.4	2,217.8	2,217.8
19			Promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios					14,277.9	9,211.3	9,211.3
	00		Acciones del Programa Normal.					14,277.9	9,211.3	9,211.3
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	1.000	1.000	1.000	33.0	30.1	30.1
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento.	Comerciante	6,860.000	600.000	600.000	1,064.4	935.2	935.2
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente.	Inspección	1,150.000	1,259.000	1,259.000	102.0	50.6	50.6
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	1.000	858.4	761.7	761.7
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	14.000	14.000	14.000	10,240.0	5,140.8	5,140.8
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios	Proyecto	1.000	1.000	1.000	1,980.1	2,293.0	2,293.0
22			Infraestructura ecológica, de transporte y urbanización.					169,891.0	149,671.2	149,671.2
	00		Acciones del Programa Normal.					169,891.0	149,671.2	149,671.2
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica.	m ²	41,213.000	11,706.000	11,706.000	60,622.0	33,010.1	33,010.1
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal.	Pieza	1,196.000	286.000	286.000	2,562.0	1,726.1	1,726.1
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal.	Metro	347,900.000	581,374.000	581,374.000	787.8	430.9	430.9
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público.	Pieza	9,920.000	10,524.000	10,524.000	7,173.7	74,563.2	74,563.2
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas.	m ²	2,293,000.000	2,293,000.000	2,293,000.000	72,827.3	439.4	439.4
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana.	Acción	14,650.000	72,984.000	72,984.000	22,300.4	35,456.1	35,456.1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		13	Estabilizar, regenerar y rehabilitar taludes y minas.	m ³	1,628.000	52.000	52.000	3,014.9	780.2	780.2
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte.	Documento	1.000	0.000	0.000	603.0	0.0	0.0
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	3,265.3	3,265.3
23			Fomento y apoyo a los asentamientos humanos.					30,834.7	26,526.7	26,526.7
	00		Acciones del Programa Normal.					30,834.7	26,526.7	26,526.7
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles.	Inmueble	3.000	36.000	36.000	27,902.2	24,569.9	24,569.9
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda.	Vivienda	121.000	121.000	121.000	2,932.5	1,919.4	1,919.4
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	37.4	37.4
24			Agua potable.					10,012.7	10,373.3	10,373.3
	00		Acciones del Programa Normal.					10,012.7	10,373.3	10,373.3
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.	Kilómetro	7.000	5.000	5.000	9,239.1	8,749.1	8,749.1
		23	Reparar fugas de agua.	Fuga	326.000	1,700.000	1,700.000	773.6	1,618.8	1,618.8
		34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	5.3	5.3
25			Drenaje y tratamiento de aguas negras.					8,916.1	7,741.5	7,738.8
	00		Acciones del Programa Normal.					8,916.1	7,741.5	7,738.8
		11	Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje.	Equipo	244.000	20,000.000	20,000.000	778.6	615.7	615.7
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje.	m ³	2,500.000	1,300.000	1,300.000	1,237.1	957.2	954.4
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje.	Kilómetro	242.000	252.000	252.000	6,900.4	6,164.6	6,164.6
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	4.0	4.0
26			Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales.					179,164.9	164,833.3	164,833.3
	00		Acciones del Programa Normal.					179,164.9	164,833.3	164,833.3
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	221,098.000	258,837.000	258,837.000	129,691.3	120,374.5	120,374.5

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO										
FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27	00	21	Realizar la recolección especializada de residuos sólidos.	Tonelada	2,596.000	13,230.000	13,230.000	5,991.1	6,689.4	6,689.4
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación.	Planta	91,797.000	76,853.000	76,853.000	43,482.4	37,748.5	37,748.5
		28	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	20.9	20.9
			Regulación del transporte urbano.					9,160.1	6,077.5	6,077.5
			Acciones del Programa Normal.					9,160.1	6,077.5	6,077.5
		01	Expedir licencias y permisos de conducir.	Documento	104,996.000	88,442.000	88,442.000	9,160.1	6,077.5	6,077.5
			TOTAL				895,124.4	791,423.4	791,086.3	

_API: Se trata de Actividades Institucionales de carácter permanente, mismas que fueron autorizadas por la Subsecretaría de Egresos.

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE
APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

24 DE MAYO 2005

061.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005			
CLAVE	DENOMINACION		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
				CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13	00		Fomento y desarrollo de la educación y el deporte. Acciones del Programa Normal.				0.0	6,758.3	6,758.3
		14-7	Construir y mantener centros y módulos deportivos.	0.000	13.000	13.000	0.0	6,758.3	6,758.3
14	00		Cultura y Esparcimiento. Acciones del Programa Normal.				504.5	699.2	699.2
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento.	17.000	6.000	6.000	504.5	699.2	699.2
17	00		Protección Social Acciones del Programa Normal.				709.3	2,432.0	2,385.0
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social.	0.000	25.000	25.000	0.0	127.0	127.0
		30-APJ	Conservar y mantener panteones.	2.000	2.000	2.000	709.3	2,305.1	2,258.1
19	00		Promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios. Acciones del Programa Normal.				419.6	2,406.5	2,388.1
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento.	0.000	190.000	190.000	0.0	1,647.7	1,647.7
		18-7	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	6.000	6.000	6.000	419.6	758.8	740.4
			TOTAL				1,633.5	12,296.0	12,230.7


-7/ Los centros José María Morelos y Pavón, Centro Hípico, Anáhuac, Constituyentes, Nueva Argentina, Parquia Lira, Reforma Social, San Lorenzo Tlaltenago, Gran Libertador, Miguel Hidalgo, 18 de Marzo, Plan Sexenal y Valle Escandón no implican un incremento en la meta física, toda vez que estuvieron incluidos en el Programa Operativo Anual Delegacional financiados con recursos fiscales, lo anterior a fin de evitar duplicidades en los registros programáticos.

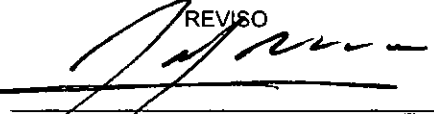
-7/ Los mercados Anáhuac Zona, Anáhuac Anexo, Plutarco Elías Calles, Tacubaya, Escandón y Argentina, no implican un incremento de la meta física, toda vez que estuvieron contemplados en el Programa Operativo Anual Delegacional financiados con recursos fiscales, lo anterior a fin de evitar duplicidades en los registros programáticos.

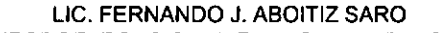
-APJ/ Se trata de Actividades Institucionales, susceptibles de ser financiadas con una o mas fuentes de financiamiento mismas que no implican incremento en la meta física, lo anterior a fin de evitar duplicidad en los registros programáticos.

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORO

L.G. ISMAEL VILLANUEVA ZÚÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

062



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

24 DE MAYO 2005

063



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

24 DE MAYO 2005

064

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

FECHA DE ELABORACION

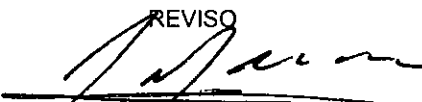
24 de Mayo de 2005


CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
08			Protección Civil.				9,523.2	8,268.1	8,268.1	
	00		Acciones del Programa Normal.				9,523.2	8,268.1	8,268.1	
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta.	Programa	51.000	17.000	17.000	9,523.2	8,268.1	8,268.1
11			Administración Pública.				277,540.8	258,099.7	258,099.7	
	00		Acciones del Programa Normal.				277,540.8	258,099.7	258,099.7	
		01-APV	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P	1.000	1.000	1.000	263,544.1	243,209.6	243,209.6
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional.	Padrón	1.000	1.000	1.000	37.3	28.6	28.6
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil.	Servicio	215,000.000	198,077.000	198,077.000	286.4	239.7	239.7
		44-APV	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa.	Acción	1.000	1.000	1.000	2,810.1	2,365.6	2,365.6
		45-APV	Operar el sistema de áreas de atención al público.	Sistema	1.000	1.000	1.000	1,422.8	2,626.1	2,626.1
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	280.000	0.000	0.000	505.2	0.0	0.0
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social.	Beca	128.000	277.000	277.000	460.8	460.2	460.2

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORO

LIC. ISMAEL VILLANUEVA ZÚÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

065

ANALISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos.	Curso	109.000	77.000	77.000	8,474.0	7,968.4	7,968.4
		56	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	1,201.4	1,201.4
13			Fomento y desarrollo de la educación y el deporte. Acciones del Programa Normal.					80,430.5	56,849.8	56,592.7
	00							45,211.4	46,037.4	45,780.3
		14- ⁷	Construir y mantener centros y módulos deportivos.	Centro	17.000	39.000	39.000	45,211.4	45,689.4	45,432.3
		17	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	348.0	348.0
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					35,219.0	10,812.4	10,812.4
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes.	Espacio Educativo	8.000	6.000	6.000	6,083.9	4,961.4	4,961.4
		05- ⁴	Conservar y mantener inmuebles educativos.	Inmueble	133.000	121.000	121.000	29,135.2	5,850.9	5,850.9
14			Cultura y Esparcimiento. Acciones del Programa Normal.					59,066.7	38,866.5	38,865.7
	00							59,066.7	38,866.5	38,865.7
		01- ⁷²	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales.	Inmueble	12.000	5.000	5.000	26,180.1	8,170.5	8,170.5
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento.	Evento	165.000	56.000	56.000	32,886.8	30,346.0	30,345.1
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	350.1	350.1
17			Protección Social Acciones del Programa Normal.					144,099.3	137,935.8	137,565.4
	00							144,099.3	137,935.8	137,565.4
		01- ³	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	163.000	163.000	163.000	15,157.2	11,228.3	11,228.3
		05- ³	Proporcionar atención a niños en guarderías.	Niño	1,200.000	1,408.000	1,408.000	14,885.9	13,270.9	12,947.5
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social.	Evento	126.000	136.000	136.000	17,809.8	16,939.7	16,939.7
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle.	Persona	400.000	446.000	446.000	358.6	475.7	475.7
		12	Apoyar y Coordinar Eventos.	Evento	0.000	63.000	63.000	0.0	206.8	206.8
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario.	Inmueble	1.000	3.350	3.350	16,250.0	4,571.6	4,571.6
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS).	Inmueble	5.000	34.000	34.000	1,862.5	3,842.3	3,842.3
		30- ^{AP}	Conservar y mantener panteones.	Panteón	2.000	2.000	2.000	19,805.6	18,717.2	18,670.2

066

ANALISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO		FECHA DE ELABORACION		24 de Mayo de 2005			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		32-AP	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana.	Acción	3,123.000	25.000	25.000	57,970.0	67,671.0	67,671.0
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	275.3	275.3
		35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.	Beca	0.000	280.000	280.000	0.0	505.2	505.2
		47	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables.	Despensa	0.000	280.000	280.000	0.0	231.8	231.8
18			Fomento del empleo y la productividad.					2,153.4	2,217.8	2,217.8
	00		Acciones del Programa Normal.					2,153.4	2,217.8	2,217.8
		07	Atender, registrar y canalizar a solicitantes de empleo.	Persona	3,800.000	5,231.000	5,231.000	2,153.4	2,217.8	2,217.8
19			Promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios					26,949.4	21,363.3	21,345.0
	00		Acciones del Programa Normal.					26,949.4	21,363.3	21,345.0
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	1.000	1.000	1.000	33.0	30.1	30.1
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento.	Comerciante	6,860.000	790.000	790.000	1,064.4	2,582.9	2,582.9
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente.	Inspección	1,150.000	1,259.000	1,259.000	102.0	50.6	50.6
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	1.000	858.4	761.7	761.7
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	14.000	18.000	18.000	22,909.8	15,643.3	15,624.9
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios	Proyecto	2.000	2.000	2.000	1,982.0	2,294.8	2,294.8
22			Infraestructura ecológica, de transporte y urbanización.					213,716.6	175,981.4	167,540.1
	00		Acciones del Programa Normal.					213,716.6	175,981.4	167,540.1
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica.	m ²	59,348.000	11,706.000	11,706.000	69,124.5	33,010.1	33,010.1
		03	Construir y mantener puentes peatonales.	Puente	1.000	0.000	0.000	250.0	0.0	0.0
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal.	Pieza	1,200.000	286.000	286.000	3,145.1	1,726.1	1,726.1
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal.	Metro	350.000.000	581,374.000	581,374.000	792.8	430.9	430.9
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público.	Pieza	9,920.000	10,524.000	10,524.000	7,173.7	74,563.2	74,563.2
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas.	m ²	2,293,000.000	2,293,000.000	2,293,000.000	72,827.3	439.4	439.4

067

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.

SECTOR: (02) SECRETARÍA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

FECHA DE ELABORACION

24 de Mayo de 2005

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana.	Acción	102,032.000	139,367.000	139,367.000	48,845.3	57,698.2	49,256.8
		13	Estabilizar, regenerar y rehabilitar taludes y minas.	m ³	1,628.000	52.000	52.000	3,014.9	780.2	780.2
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte.	Documento	4.000	3.000	3.000	8,543.0	4,068.2	4,068.2
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	3,265.3	3,265.3
23			Fomento y apoyo a los asentamientos humanos.					38,342.7	30,639.5	30,639.5
	00		Acciones del Programa Normal.					38,342.7	30,639.5	30,639.5
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles.	Inmueble	4.000	37.000	37.000	29,902.2	25,751.1	25,751.1
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda.	Vivienda	265.000	544.000	544.000	8,440.5	4,851.1	4,851.1
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	37.4	37.4
24			Agua potable.					14,512.7	11,536.1	11,536.1
	00		Acciones del Programa Normal.					14,512.7	11,536.1	11,536.1
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.	Kilómetro	9.000	7.200	7.200	12,239.1	9,912.0	9,912.0
		23	Reparar fugas de agua.	Fuga	1,700.000	1,700.000	1,700.000	2,273.6	1,618.8	1,618.8
		34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	5.3	5.3
25			Drenaje y tratamiento de aguas negras.					12,031.4	7,853.5	7,850.7
	00		Acciones del Programa Normal.					12,031.4	7,853.5	7,850.7
		11	Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje.	Equipo	4,444.000	24,200.000	24,200.000	878.6	715.7	715.7
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje.	m ³	2,500.000	1,300.000	1,300.000	1,237.1	957.2	954.4
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje.	Kilómetro	360.000	256.000	256.000	9,915.8	6,176.6	6,176.6
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	4.0	4.0
26			Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales.					184,194.6	166,935.0	166,935.0
	00		Acciones del Programa Normal.					184,194.6	166,935.0	166,935.0
		12	Realizar la recolección de basura.	Tonelada	221,102.000	258,837.000	258,837.000	129,841.3	120,374.5	120,374.5

068

ANALISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO

FECHA DE ELABORACION

24 de Mayo de 2005

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		21	Realizar la recolección especializada de residuos sólidos.	Tonelada	2,600.000	13,230.000	13,230.000	6,300.1	6,689.4	6,689.4
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación.	Planta	91,801.000	76,853.000	76,853.000	44,382.2	37,748.5	37,748.5
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica.	Obra	1.000	1.000	1.000	3,671.0	2,101.7	2,101.7
		28	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	20.9	20.9
27	00		Regulación del transporte urbano.					9,712.6	6,298.6	6,298.6
			Acciones del Programa Normal.					9,712.6	6,298.6	6,298.6
		01	Expedir licencias y permisos de conducir.	Documento	105,000.000	88,446.000	88,446.000	9,712.6	6,298.6	6,298.6
			TOTAL					1,072,273.7	922,845.4	813,754.4

1/ Esta actividad presenta variación respecto a la reportada en el Informe de Avances y Resultados, derivado de la aplicación y autorización de la afectación programática A-02-CD-11-207

2/ Esta actividad presenta variación respecto a la reportada en el Informe de Avances y Resultados, derivado de la aplicación y autorización de la afectación programática A-02-CD-11-210

3/ Esta actividad presenta variación respecto a la reportada en el Informe de Avances y Resultados 4o. Trimestre por tratarse de cifras preliminares.

_*1 No incluye las metas físicas alcanzadas de los ingresos federales PAFEF y de los Recaudados por Ingresos de Aplicación Automática a fin de evitar duplicidades en los registros programáticos.

_*2 No incluye la meta física alcanzada de los ingresos federates PAFEF a fin de evitar duplicidades en los registros programáticos.

_*3 No incluye la meta física alcanzada de los Ingresos de Aplicación Automática, a fin de evitar duplicidad en los registros programáticos.

_API: Se trata de Actividades Institucionales de carácter permanente, mismas que fueron autorizadas por la Subsecretaría de Egresos.

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

**EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR
PROGRAMA**

24 DE MAYO 2005

070

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 08	DENOMINACION PROTECCIÓN CIVIL
----------	---------	----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).- Estrategia.- Prevenir las situaciones de grave riesgo colectivo, desastre y/o catástrofe que pueda poner en peligro la seguridad y la vida de las personas, de sus bienes y del entorno.

Objetivo.- Prevenir y dar atención en casos de eventualidades y siniestros que se generen por descuido y/o por causas naturales a la población abierta, a través de acciones tales como: la difusión de un atlas de riesgo a fin de informar a la ciudadanía sobre las Zonas seguras, Refugios, Rutas de Evacuación, Zonas de atención en caso de emergencias. Establecer un esquema de organización y planeación amplio con el personal de las diferentes áreas de la Delegación, para estar en posibilidades de atender –en el momento que se requiera- a la ciudadanía que se encuentre afectada por un desastre. Promover -entre los alumnos y la ciudadanía en general- la cultura de la prevención para que conozcan las medidas de seguridad necesarias aplicables en sus centros escolares, de trabajo y domicilios.

En materia de protección civil, se desarrollaron 17 programas considerados de carácter permanente logrando así beneficiar a mas de 21,000 habitantes de las 84 colonias de la demarcación de Miguel Hidalgo, Zonas de Barrancas y Panteones Civiles: Dolores y Sanctorum.

1. Incendios en casa habitación	6. Olor a gas	10. Atención de eventos especiales	14. Asesoría en materia de protección civil
2. Árbol en riesgo	7. Accidentes vehiculares	11. Inspección a tanques de gas	15. Simulacros
3. Incendio forestal	8. Amenaza de bomba	12. Inspección a estructuras con riesgo	16. Revisión de programas
4. Retiro de enjambre	9. Instalación de refugio temporal	13. Inspección a anuncio espectacular con riesgo	17. Revisión de programas internos de protección civil capacitaciones
5. Inundaciones			

B).- Se registra una variación de 1,255 miles de pesos, el cual se ubica principalmente en los Servicios Personales derivado de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, por otro lado se registraron remanentes no utilizados en los conceptos de material didáctico y de apoyo informativo, refacciones y herramientas menores, combustibles, prendas de protección, otros impuestos y derechos así como el mantenimiento de vehículos utilizados en la ejecución de programas de seguridad pública, resultado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad implementadas por esta delegación y con base a lo dispuesto en la Ley de Racionalidad y Austeridad.

C).- No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

L.C. ISMAEL VILLANUEVA ZUÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

071

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 11	DENOMINACIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
----------	---------	--

EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).-Estrategia.- Implementar las medidas necesarias para mejorar, efficientar y prestar servicios de calidad tanto a la comunidad como al personal administrativo de esta demarcación, a través de herramientas y sistemas informáticos que permitan reducir el tiempo de respuesta a las demandas ciudadanas y procesos internos de la delegación.

Objetivo.- Proveer y brindar a la comunidad en general y al personal administrativo la prestación de servicios más eficientes y de calidad.

Durante el ejercicio fiscal 2004, la Delegación Miguel Hidalgo llevo a cabo acciones encaminadas a efficientar y modernizar los diversos procesos administrativos, mediante la implementación de tecnología de punta a fin de disminuir tanto costos operativos como el tiempo de espera en trámites administrativos que demandaron los habitantes de esta demarcación, en materia Jurídica, se llevo a cabo 1 padrón en los 17 mercados públicos de esta demarcación, que incluyó la digitalización del padrón de locatarios, cuya información se registro en cintas magnéticas a fin de facilitar la realización de más de 50 tramites o movimientos administrativos donde se utilizan candados de seguridad que les hacen infalsificables, se brindaron 198,077 servicios referentes a expedición de constancias de identificación y certificación. Por otro y con base a las disposiciones del Gobierno del Distrito Federal en materia administrativa, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica y de la Ley de la Racionalidad se establecieron mecanismos de organización funcional en áreas de atención y gestión relativas al abatimiento de la duplicidad y evaluación de funciones administrativas, se actualizo el catalogo de servicios de acuerdo a la norma y reestructuración orgánica, así mismo se aplicaron procedimientos basados en manuales de tramites y servicios en las áreas ejecutoras de servicios, se captaron 8,828 demandas ciudadanas a través de diversos medios: telefónico (Quejatel), prensa, radio, Internet (Queja Net) y de manera personal, así como de las 42 jornadas del Programa "Miércoles Ciudadano" y 8 del programa "Jueves en tu Colonia" y 96 recorridos delegacionales, beneficiando a igual número de habitantes. En materia de recursos humanos se proporcionaron 277 becas a prestadores de servicio social provenientes de 62 instituciones educativas de igual forma se brindaron 77 cursos de capacitación al personal de este Órgano Político Administrativo.

B).- Se registra una variación de 19,441.1 miles de pesos, el cual se ubica por su participación en los rubros de Servicios Personales, Servicios Generales, Materiales y Suministros y Ayudas Culturales, Subsidios y Transferencias, lo anterior como consecuencia de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, en lo que respecta a los materiales y suministros los remanentes se presentaron debido a que se aplicaron mecanismos de adquisición y licitación consolidada con la finalidad de obtenerlos a mejores precios en el mercado, así mismo se racionalizaron los apoyos por concepto de ayudas culturales y sociales a la población, toda vez que estos se otorgaron únicamente en casos necesarios.

C).- No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 13	DENOMINACION FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE
----------	---------	---

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- | | |
|----|--|
| A) | Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A).- Estrategia.- Promover y fomentar la participación de la ciudadanía en las actividades deportivas y educativas a través de la conservación y mantenimiento realizado a la infraestructura escolar y deportiva, así como inducir el cuidado y resguarda de los espacios y áreas a fin de mantenerlos en óptimas condiciones de uso.

Objetivo.- Proporcionar a la infraestructura educativa y deportiva los trabajos de conservación y mantenimiento con la finalidad de ofrecer tanto a la ciudadanía como a los alumnos, docentes y personal administrativo instalaciones adecuadas y seguras que contribuyan al mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la promoción entre la población de alguna actividad deportiva.

Con los recursos humanos y financieros dispuestos durante el ejercicio fiscal 2004, la Delegación Miguel Hidalgo realizó trabajos de conservación y mantenimiento a 160 centros, módulos deportivos y espacios educativos entre los que destacan trabajos de herrería, plomería, albañilería, pintura y mantenimiento a instalaciones hidroeléctricas y sanitarias a efecto de mantenerlos en óptimas condiciones, por otro lado se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento mediante obra pública por contrato a los siguientes inmuebles: Jardín de Niños "Ponciano Padilla", Jardín de Niños "La Marina", Jardín de Niños "Progreso", Escuela Primaria "Mártires de Tacubaya", Escuela Secundaria "León Felipe" y Jardín de Niños "Quetzalcoatl" lo que permitió beneficiar a los habitantes de las colonias 5 de Mayo, Reforma Pénsil, Modelo Pénsil, Argentina Poniente, Escandón y Lomas de Sotelo así como a las restantes 85 colonias del perímetro delegacional.

B).- Se registra una variación de 23,837.8 miles de pesos, los cuales se ubican principalmente en el capítulo 1000 "Servicios Personales" en virtud de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, en lo que respecta a los materiales y suministros destacan los remanentes por conceptos de materiales de limpieza, alimentación de personas, materiales de construcción, material eléctrico y combustibles toda vez que estos bienes se adquirieron mediante mecanismos de licitación consolidada a fin de obtenerlos a precios competitivos de mercado, de igual forma se registraron recursos no ejercidos por concepto de obras públicas debido al desfase en los procesos de adjudicación y licitación referentes a la conservación y mantenimiento de inmuebles educativos, de igual forma se presentaron economías en el contrato No. OP-02-ESC-04 relativo a la conservación y mantenimiento de la Escuela Primaria "Piltzin Calli", de ahí las variaciones presentadas.

C).- Se registra una variación entre el presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado de 257.1 miles de pesos provenientes de los recursos de crédito, lo anterior como resultado de la cancelación de saldos de los contratos No. OP-42-DEP-04, OP-57-DEP-04, OP-58-SUP.DEP-04, OP-72-DEP-04, OP-86-SUP.DEP-04 relativos al mantenimiento y supervisión de los centros deportivos Plan Sexenal, Constituyentes, José María Morelos y Pavón, Parque Lira y Gran Libertador, de ahí las variaciones registradas.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 14	DENOMINACION CULTURA Y ESPARCIMIENTO
----------	---------	---

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- | | |
|----|--|
| A) | Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A).- Estrategia.- Promover la participación de la población de la Delegación Miguel Hidalgo es espectáculos culturales de calidad, promoción e las tradiciones mexicanas a través de concursos, eventos y exposiciones de artes plásticas en espacios adecuados con atención suficiente y tecnología de punta como son las Bibliotecas Interactivas llamadas "Faros del Saber".

Objetivo.- Difundir la cultura en sus diferentes expresiones artísticas y culturales en Miguel Hidalgo a través de diferentes actividades en los diversos espacios con los que cuenta esta demarcación, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la población miguelhidalguense.

Para el ejercicio fiscal 2004 la delegación Miguel Hidalgo elaboro los proyectos ejecutivos de construcción de las Bibliotecas Interactivas denominadas Faros del Saber "Salesiano" y "Popotla", Centro Social y Cultural Miguel Hidalgo y Casa del Pueblo, así como acciones de conservación y mantenimiento al teatro Ángela Peralta en su primera etapa. Por otro lado se realizaron 56 eventos encaminados a fortalecer el desarrollo cultural especialmente en la población infantil, juvenil y de adultos en plenitud, con estas acciones se procuró que los núcleos de la población de escasos recursos contaran con acceso a los eventos y espectáculos que se desarrollaron en pro de la actividad cognoscitiva

B).- Se registra una variación de 20,201 miles de pesos del presupuesto ejercido respecto a la asignación original el cual se ubica principalmente en el capítulo 1000 "Servicios Personales" en virtud de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, en el rubro de materiales, suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles sobresalen los conceptos de material didáctico y de apoyo informativo, alimentación para personas, refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción y materias primas de producción, arrendamiento de vehículos, otros arrendamientos, honorarios, mobiliario, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico y bienes informáticos, lo anterior como resultado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad, así como de la implementación de adquisiciones mediante licitación consolidada a fin de reducir los costos de estos bienes y servicios. En lo que respecta al rubro de Obra Publica por Contrato se registraron recursos no ejercidos debido al desfase en los procesos de adjudicación y licitación referentes a la construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones y espacios culturales, de igual forma se presentaron saldos a cancelar en los contratos de obra publica No. OP-59-CENTROSOCIAL-04, OP-60-FARO-04, OP-61-FARO BIANUAL, OP-64-CENTROSOCIAL-04, OP-65-TEATRO-04, OP-74-SUP.CENTROSOCIAL-04, OP-76-SUP.FARO-04 y OP-83-SUP.FARO-04 referentes a la elaboración y de los proyectos ejecutivos y la construcción de los faros interdisciplinarios, recreativos del saber "Escandón", "Popotla" y "Salesiano", mantenimiento del Centro Social y Cultural Miguel Hidalgo, Casa del Pueblo, Teatro Ángela Peralta respectivamente, de ahí las variaciones registradas.

C).- Se registra una variación de 0.9 miles de pesos del presupuesto ejercido respecto a la asignación modificada, en virtud de que los recursos previstos para el pago del personal eventual fueron superiores a las ejercidas por este Órgano Político Administrativo.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 17	DENOMINACIÓN PROTECCIÓN SOCIAL
----------	---------	-----------------------------------

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- | | |
|----|--|
| A) | Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A).- Estrategia.- Promover el ejercicio de los derechos sociales y la equidad, del delito, la violencia y las adicciones, así como la protección a la comunidad.
Objetivo.- Promover el derecho a la educación, el trabajo, la salud, la protección social y el bienestar de los sectores más vulnerables de la demarcación.

Con los recursos humanos y financieros dispuestos en el ejercicio fiscal 2004 la Delegación Miguel Hidalgo atendió a través de la Dirección de Desarrollo Social a 1,408 niños entre 1 y 6 años de edad en los 18 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) hijos de las trabajadoras de este Órgano Político Administrativo, por otro lado y a fin de promover la igualdad de derechos entre los géneros en los grupos más vulnerables (mujeres, niños) y personas con capacidades diferentes, se promovieron pláticas, talleres, asesoría jurídica y psicológicas en conjunto con la Unidad de Asistencia para la Violencia Intra familiar (UAPIFV), se realizaron 136 eventos referentes a brigadas de atención social, se atendieron a 406 niños y jóvenes en situación de calle, a través de apoyos en materia de salud, educación, recreación, formación para el empleo, se realizaron 62 eventos orientados a la protección y desarrollo social a grupos vulnerables, se brindaron servicios de atención en los panteones Dolores y Sanctorum, se realizaron 25 acciones permanentes de concertación y participación ciudadana. En materia de infraestructura se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento mediante obra pública por contrato y obra pública por administración a 44 inmuebles ubicados en el perímetro delegacional, entre otras acciones.

B).- se registra una variación de 6,533.9 miles de pesos, del presupuesto ejercido respecto a la asignación original, los cuales se ubican principalmente en el capítulo 1000 "Servicios Personales" en virtud de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, en el rubro de materiales, suministros y servicios generales destacan los siguientes conceptos: materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, material didáctico y de apoyo informativo, materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos, materiales de construcción, materiales complementarios, material eléctrico, materiales, accesorios y suministros médicos, materias primas de producción, vestuario, uniformes y blancos, prendas de protección, servicio de agua, otros arrendamientos, subrogaciones, otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos, servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos, espectáculos culturales. lo anterior en virtud de que se aplicaron acciones y medidas de austeridad de acuerdo al programa de austeridad del gasto público del Gobierno del Distrito Federal, en materia de ayudas culturales y sociales e principal ahorro se registro por concepto de ayudas culturales y sociales toda vez que se racionalizaron los apoyos o en especie a la población toda vez que estos se otorgaron únicamente en casos necesarios. En el rubro de Obra pública por contrato se registran saldos por cancelar por concepto de cancelación de los contratos de obra pública Nos. OP-147-CENTRO-SOCIAL-03 y OP-155-SUP.CENTRO-SOCIAL-03 referente a la construcción y supervisión del Centro Social y Comunitario "Carmen Serdán", así como del contrato No. OP-94-CONSULTORIOS-94 referente a la construcción de 10 consultorios en el Centro Social Miguel Hidalgo. De ahí las variaciones registradas.

C).- Se registra una variación del presupuesto ejercido respecto a la asignación modificada, toda vez que los recursos previstos para el pago de vales de fin de año fueron menores a los requeridos por este Órgano Político Administrativo, así como al diferencial que se registra entre el importe bruto y neto de los pagos realizados al personal eventual.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 18	DENOMINACION FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD
----------	---------	---

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- | | |
|----|--|
| A) | Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A).- Estrategia.- Ofrecer a los habitantes de la Delegación Miguel Hidalgo un servicio de empleo eficiente, que facilite su incorporación al trabajo formal en empresas cercanas a su domicilio, que disminuya su gasto de transporte y el tiempo de traslado del hogar al centro laboral, de manera que se origine mayor productividad para éstos y la empresa donde colaborarán.

Objetivo.- Actualizar permanentemente la base de datos que contiene la oferta laboral para vincular de manera eficiente la oferta y la demanda de empleo mediante la realización de eventos que incrementen las oportunidades de reunir en un mismo espacio tanto a quienes ofrecen trabajo como a los que lo solicitan, así mismo y con el propósito de mejorar la competitividad laboral de los solicitantes de empleo de esta demarcación se realizaron programas de capacitación logrando con ello un mejor desempeño laboral.

Para el ejercicio fiscal 2004 se atendió, registró y canalizó a 5,231 solicitantes de empleo, por medio de la bolsa de trabajo delegacional, brigadas de campo, eventos institucionales, gaceta informativa, portal de Internet y del kiosco Interactivo, estas permitieron realizar una mayor vinculación entre la oferta y la demanda de trabajadores y abatir el alto índice de desempleo, reflejo de la situación económica que se vive en la Ciudad de México.

B).- Se registra una variación al alza de 64.4 miles de pesos del presupuesto ejercido respecto a la asignación original, en virtud de que se efectuaron readecuaciones de los recursos financieros a programas con mayores requerimientos presupuestales de acuerdo al comportamiento de la nómina centralizada (SIDEN), así como para cubrir las diferencias del presupuesto asignado a los cargos centralizados y el compromiso enviado por la Subdirección de Prestaciones al Personal de la Oficialía Mayor. Por otro lado se registra un ampliación de 199.9 miles de pesos en el rubro de servicios generales toda vez que fue necesario contar con los recursos financieros a efecto de llevar a cabo el mantenimiento y acondicionamiento del Centro de Promoción de Empleo, así como la contratación de una empresa privada que se encargó de realizar visitas a empresas, establecimientos mercantiles ubicados dentro del perímetro delegacional a fin de captar vacantes de empleo y así estar en posibilidades de canalizarlas a dicho centro.

C).- No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
11	19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).- Estrategia.- Promover y controlar a través de medios legales y administrativos el funcionamiento de los establecimientos mercantiles y de las obras en proceso de construcción a fin de evitar el crecimiento desmedido del comercio informal. Ordenar los puestos de los mercados públicos a fin de propiciar espacios amplios, limpios y sin anexo para el libre tránsito del público consumidor.

Objetivo.- Promover la inclusión de los comerciantes en el Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública y brindar asesoría para normar su actividad. Realizar el censo y padrón mediante procesos digitalizados de los establecimientos mercantiles que operan dentro de la demarcación. Mejorar las instalaciones de los inmuebles donde se ubican los mercados públicos de la demarcación a través de acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo a las fachadas.

Mediante este programa se vigilo superviso y verifco la documentación a 852 comerciantes establecidos, aplicando las sanciones correspondientes, se promovió la incorporación de 790 comerciantes por parte de la Dirección General de Jurídica y Gobierno, se efectuaron 1,259 inspecciones a empresas, comercios, mercados públicos, comerciantes de vía pública, hospitales y revisión de anuncios espectaculares. Se actualizó el censo delegacional de comerciantes en vía publica, a través del proceso de credencialización, por lo que se desarrollan continuamente campañas de difusión e información para llevar a cabo la reordenación del comercio en la vía publica y lograr abatir así la economía informal. Se realizaron trabajos de albañilería, herrería, conservación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización y pintura, así como trabajos complementarios como herrería, dezasolve y carpintería a los siguientes mercados Con el propósito de mantenerlos en óptimas condiciones en materia de seguridad, funcionamiento y servicio que brindan a la ciudadanía. En lo referente al programa conociendo mi delegación se llevaron acabo 182 recorridos a más de 800 personas con visitas guiadas a parques de diversión, museos e inmuebles históricos de la Ciudad de México, el cual estuvo orientado principalmente a niños, adultos mayores y comités vecinales de la Delegación Miguel Hidalgo.

B). Se registra una variación del presupuesto ejercido respecto a la asignación original de 5,604.5 miles de pesos los cuales se ubican principalmente el los rubros del capítulo 1000 "Servicios Personales" en virtud de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, en los materiales y suministros sobresalen los conceptos de materiales de limpieza y alimentación de personas, dicho comportamiento obedece a que la adquisición de estos bienes se realizo mediante mecanismos de licitaciones de carácter consolidado, por lo que respecta a los servicios generales destaca la partida asignada al servicio de agua, ya que no se ejercieron en su totalidad los recursos por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal. Por otro lado se registraron recursos no ejercidos por concepto de obras publicas debido al desfase en los procesos de adjudicación y licitación referentes a la construcción, supervisión y mantenimiento de mercados públicos, así mismo se presentaron saldos por cancelar de los contratos Nos. OP-08-MERCADOS-04, OP-12-SUP.MERC-04, OP-13-SUP.MERC-04, OP-18-MERCADOS-04 y OP-21-SUP.MERC-04 relativos a la conservación, mantenimiento y supervisión de los mercados Argentina, Tacubaya, Gascasonica, Anáhuac Zona y Anexo, Escandón. Supervisión al mantenimiento de los mercados Peña Manterola, Tacubaya y Plutarco Elías Calles, de ahí las variaciones registradas.

C).- Se registra una variación del presupuesto ejercido respecto al modificado por un monto de 18.4 miles de pesos el cual corresponde al diferencial entre el importe bruto y neto de los pagos realizados al personal eventual.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 22	DENOMINACION INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN
----------	---------	--

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).- Estrategia.- Realizar trabajos preventivos de mantenimiento y sustitución de banquetas y carpeta asfáltica a fin de proporcionar un entorno urbano agradable, funcional y seguro a los habitantes de la Delegación.

Objetivo.- Realizar la reparación y mantenimiento de las banquetas y guarniciones del perímetro delegacional que contribuyan a la seguridad de los automovilistas y peatones que transitan diariamente en esta demarcación, mantener debidamente señalizadas calles, avenidas, escuelas, hospitales y todos los lugares con afluencia pública, mediante placas de señalamiento restrictivo, preventivo y balizamiento. Mantenimiento permanente al equipamiento urbano y a la red de alumbrado publico a través del proyecto denominado "Mega cuadrillas".

Durante el ejercicio fiscal que se evalúa, se llevaron a cabo las siguientes acciones: 11,706 kilómetros de repavimentación en vialidades dentro del perímetro delegacional, se instalaron 286 piezas con letreros restrictivos de señalamiento en las principales calles y avenidas del perímetro delegacional con la finalidad de ofrecer mejores esquemas de orientación a conductores y transeúntes, se realizaron 581,374 acciones que consistieron en balizamiento en guarniciones de esquina, carril de alto, líneas de alto, trazo, letras y limpieza de la carpeta asfáltica en diferentes colonias del perímetro delegacional. Así mismo se llevo a cabo la instalación, mantenimiento y rehabilitación de 10,524 piezas a la red de alumbrado público, se realizo mantenimiento urbano a 24 parques, 38 jardines, 81 camellones, en materia de forestación y reforestación se cultivaron 393,723 piezas de planta, se podaron 426,497 piezas de planta, 186,333 piezas de cajeteo de árboles, se regaron 6'593,469 m2 con agua tratada por red y 2,459 m2 por camión cisterna, 9'43,056 metros cuadrados de poda y recorte de pasto, 28'898,941 metros cuadrados de barrido, 165'513,281 metros cuadrados de papeleo. Adicionalmente se realizaron otras labores que consistieron en poda de árboles, derribo de árboles muertos y/o peligrosos corte de raíces, retiro de propaganda, limpieza de postes, arreglo de jardineras, barrido de áreas verdes y retiro de tocones.

B).- Se registra una variación del presupuesto ejercido respecto a la asignación original de 46,176.5 miles de pesos los cuales se registran en los servicios personales en virtud de que se en virtud de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, por otro lado los conceptos de materiales de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, alimentación de personas, refacciones accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, material eléctrico, materias primas de producción, combustibles, prendas de protección, subrogaciones, patentes regalías y otros, mobiliario, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, bienes informáticos, vehículos y equipo destinados exclusivamente para utilizarse en desastres naturales, lo anterior obedece a la aplicación de las medidas de austeridad del gasto publico del Gobierno del Distrito Federal, así como a la aplicación de los mecanismos de adquisición mediante licitación consolidada a efecto de obtenerlos a precios competitivos, cabe señalar que el servicio de energía eléctrica presento un subejercicio ya que no se ejercieron la totalidad de los recursos asignados por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal. La variación que se registra en el rubro de obras publicas por contrato se debe

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 22	DENOMINACION INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN
----------	---------	---

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

al desfase en los procesos de adjudicación y licitación referentes al mantenimiento de la carpeta asfáltica, rehabilitación de taludes y minas, construcción de puentes peatonales y proyectos de infraestructura urbana, así como a las modificaciones al presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en apego a lo establecido al oficio No. SFDF/021/2004 emitido por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Por otro lado se registraron saldos por cancelar de los contratos de obra pública Nos. OP-11-PROY-04, OP-30-PROG.DELEG-04, OP-34-SER.PER-04, OP-38-PROY-04, OP-50-SUP.BANQ-04, OP-53-BANQUETAS-04, OP-54-BANQUETAS-04, OP-55-CARPETA-04, OP-62-SUP.BANQ-04, OP-70-BANQUETAS-04, OP-75 SUP.CARP-04, OP-80-SUP.BANQ-04 referentes a la contratación de personal especializado para el control de obras por contrato, elaboración del proyecto para la construcción del paso vehicular palmas y reforma, elaboración del programa delegacional, proyecto ejecutivo de mejoramiento de la imagen urbana de Polanco, supervisión y construcción de banquetas y guarniciones en la colonia los manzanos, ahuehuetes, Anáhuac, Un hogar para nosotros, peralitos, Daniel Garza, Legaria y Argentina Antigua, sustitución y supervisión de carpeta asfáltica en las calles de Bosque de Limoneros y Bosque Lilas, reparación y supervisión de guarniciones y banquetas afectadas por factores externos en las colonias Reforma Pénsil, San Juanico, San Diego Ocoyoacac, México Nuevo, Ampliación Torre Blanca, Mariano Escobedo, San Joaquín, Modelo Pénsil Tacuba, Granada, Observatorio, Escandón, Anzures, Polanco, Bosques de las Lomas, Argentina Poniente, Reforma Social, Tlaxpana y Legaria. De ahí las variaciones registradas.

C).- Se registra una variación entre el presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado de 8,441.3 miles de pesos provenientes de los recursos de crédito, lo anterior como resultado de la cancelación de saldos de los contratos No. OP-39-BANQUETAS-04, OP-40-BANQUETAS-04, OP-41-BANQUETAS-04, OP-44-SUP.BANQUETAS-04, OP-73-BANQUETAS-04 y OP-87-SUP.BANQUETAS-04, relativos a la conservación, mantenimiento y supervisión de las banquetas y guarniciones de la colonia los Manzanos, Torreblanca, Argentina Antigua, Huichapan, Ignacio M. Altamirano, Lago Norte, Lago Sur, 16 de Septiembre, Daniel Garza y Verónica Anzures, de ahí las variaciones registradas.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 23	DENOMINACION FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
----------	---------	---

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- | | |
|----|--|
| A) | Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A) Estrategia: Proporcionar de forma oportuna los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo para mantener en buenas condiciones de funcionamiento los diferentes inmuebles destinados al servicio público y administrativo, brindar asesoría y orientación a los ciudadanos acerca de las condiciones de su vivienda para ofrecer medios y alternativas de mejora.

Objetivo: Contar con edificios públicos dignos y confortables, mediante el mantenimiento correctivo y preventivo, que favorezca el desarrollo de las actividades diarias de quienes laboran en estos centros. Brindar asesorías jurídicas y donación de materiales a la población con viviendas en situación de riesgo.

Durante el ejercicio fiscal 2004, la Delegación Miguel Hidalgo, realizó trabajos complementarios de herrería, albañilería, plomería, dezasolve, carpintería, pintura e impermeabilización y mantenimiento a los sistemas hidráulicos, eléctrico y sanitario a 37 inmuebles ubicados en la demarcación delegacional, entre ellos se encuentra la construcción del modulo para la agenda del Ministerio Público perteneciente a la Agenda Federal de Investigaciones (AFI), así mismo se llevaron a cabo 121 acciones de demolición de viviendas en mal estado y mantenimiento mayor a unidades habitacionales con trabajos consistentes en pintura, impermeabilización, albañilería, así mismo se donaron materiales tales como laminas, pintura, arena, grava, entre otros a 423 viviendas deterioradas.

B) Se registra una variación del presupuesto ejercido respecto a la asignación original de 7,703.1 miles de pesos los cuales se ubican en el capítulo 1000 "Servicios Personales" en virtud de que se en virtud de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, capítulo 2000 "Materiales y suministros" en los conceptos de refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, materiales complementarios, material eléctrico, materias primas de producción y combustibles, en el capítulo 3000 "Servicios Generales destacan los conceptos de Otros impuestos derechos y gastos federatarios, mantenimiento conservación de bienes inmuebles, instalaciones y mantenimiento y conservación de vehículos destinados a la operación de programas públicos, lo anterior como consecuencia de la aplicación de las medidas de austeridad del Programa de Austeridad del Gasto Público del Gobierno del Distrito Federal, así como de la aplicación de los mecanismos de adquisición por licitación consolidada para los bienes y servicios antes descritos. En lo que respecta al capítulo 6000 "Obras públicas por contrato", la variación que se registra se debe al desfase en los procesos de adjudicación y licitación referentes al mantenimiento de la carpeta asfáltica, rehabilitación de taludes y minas, construcción de puentes peatonales y proyectos de infraestructura urbana, así como a las modificaciones al presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en apego a lo establecido al oficio No. SFDF/021/2004 emitido por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Por otro lado se registraron saldos por cancelar de los contratos de obra pública Nos. OP-10-DEM-04, OP-26-UNI.HAB-04, OP-29-SUP.UNI.HAB-04, OP-91-DEM-04, OP-92-SUP.MODULO-04 y OP-95-MODULO-04 referentes a la demolición de 3 predios en la colonia Tacubaya y Legaria, Mejoramiento a 9 unidades habitacionales en las colonias San Juanico, Loma Hermosa y Lomas de Sotelo, demolición de inmueble y construcción de modulo del Ministerio Público de la Agencia Federal de Investigaciones, de ahí las variaciones registradas.

C) No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 24	DENOMINACION AGUA POTABLE
----------	---------	------------------------------

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).-Estrategia.- Mantener el funcionamiento de las líneas de distribución de agua potable de la red secundaria -así como sus accesorios- mediante mantenimiento correctivo, con la finalidad de reestablecer el servicio para que la comunidad delegacional satisfaga sus necesidades.

Objetivo.- Rehabilitar la red secundaria de agua potable, reparar las fugas en los tubos distribuidores y ramales domiciliarios con la mayor rapidez posible a fin de restablecer el servicio y evitar el desperdicio.

Con los recursos humanos y financieros dispuestos durante el ejercicio fiscal 2004, la delegación Miguel Hidalgo llevo a cabo acciones de mantenimiento preventivo a 7.2 kilómetros de la red secundaria de agua potable del área delegacional a fin de evitar la presencia de fugas en el tubo distribuidor y ramales domiciliarios a fin de mantener en optimas condiciones la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, se atendieron 1,700 fugas en la red secundaria en diferentes colonias del perímetro delegacional.

B).- Se registran una variación del presupuesto ejercido respeto a la asignación original por un monto de 2,976.6 miles de pesos los cuales se derivaron de la existencia de plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, así como a las modificaciones al presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en apego a lo establecido al oficio No. SFDF/021/2004 emitido por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y de la cancelación de saldos en los contratos de obra publica Nos. OP-32-RED-04 y OP-33-SUP-RED-04 relativos a la construcción, mantenimiento y supervisión de 2.2 kilómetros de la red secundaria de agua potable en la colonia Lomas de Bezares, de ahí las variaciones registradas.

C).- No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 25	DENOMINACION DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS
----------	---------	---

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- | | |
|----|--|
| A) | Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A).- Estrategia.- Mantener en operación los sistemas de alcantarillado, saneamiento y desagüe, mediante la realización de trabajos permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria de drenaje, así como la reconstrucción de albañales y atarjeas, con la finalidad de mejorar el desalojo de aguas negras.

Objetivo.- Conservar y mantener la red secundaria de drenaje –y sus accesorios- para tener un rápido y oportuno desalojo de aguas negras y pluviales a efecto de evitar encharcamientos y que al mismo tiempo garanticen la seguridad tanto de automovilistas como de los transeúntes.

Por medio de este programa la Delegación Miguel Hidalgo realizo el mantenimiento a la infraestructura del sistema de drenaje a través de 24,200 equipos a fin de mantener en optimas condiciones la operación de los diferentes accesorios de drenaje como son las rejillas de piso, cambio de coladeras pluviales, limpieza de pozos de visita, así mismo se llevo a cabo la limpieza de 1,300 metros cúbicos de la red secundaria de drenaje con malacates mecánicos, equipos de alta presión Vactor y Aquatech, finalmente se realizaron 256 kilómetros de instalación de red de drenaje en conjunto con la Dirección General de Construcción de Obras Hidráulicas referentes al mantenimiento de la red primaria y secundaria de drenaje.

B).- Se registra una variación el presupuesto ejercido respecto a la asignación original por un monto de 4,180.7 miles de pesos los cuales se originaron de la existencia de plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, así mismo se registran remanentes en los conceptos de refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, vestuario uniformes y blancos, prendas de protección, mobiliario y equipo de administración toda vez que la adquisición de estos bienes se llevo a cabo mediante licitación consolidada con el propósito de obtenerlos a mejores precios y mantener el equilibrio en el gasto. En lo que respecta al rubro de Obra Pública por Contrato el subejercicio registrado obedece a las modificaciones al presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en apego a lo establecido al oficio No. SFDF/021/2004 emitido por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

C).- Se registra una variación de 2.8 miles de pesos del presupuesto ejercido respecto a la asignación modificada, en virtud de que los recursos previstos para el pago de aportaciones a instituciones de seguridad social, fueron superiores a las ejercidas por este Órgano Político Administrativo.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
11	26	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- | | |
|----|--|
| A) | Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A).-Estrategia.- Promocionar una cultura ambiental en la población de la demarcación, disminuyendo la generación de residuos e incrementando el reciclado de los mismos, al tiempo de otorgar los medios para desarrollar esta conciencia ciudadana.

Objetivo.- Mantener limpia la vía pública y las áreas comunes mediante el barrido manual y mecánico en las calles secundarias y vías rápidas. Reducir los residuos sólidos de origen doméstico que se generan en la Delegación Miguel Hidalgo a través del servicio que se presta a la ciudadanía de los camiones recolectores, evitando así la saturación del relleno sanitario del Distrito Federal.

Por medio del presente programa se recolectaron 258,837 toneladas de basura a través del servicio de recolección domiciliaria, barrido mecánico, barrido manual, así como jornadas especiales y limpieza de lotes baldíos en las 84 colonias del perímetro delegacional, 13,226 toneladas de residuos sólidos, a través del programa Escuela Limpia y Recolección Especializada en edificios y mercados, se sembraron 76,853 plantas, a través de acciones encaminadas a la forestación y reforestación de áreas verdes en diversas colonias, así mismo se llevaron a cabo acciones de preservación, remodelación, reforestación, conservación y mantenimiento al Bosque de Chapultepec a través del Fideicomiso Pro-Bosque de Chapultepec.

B).- Se registra una variación del presupuesto ejercido respecto a la asignación original por un monto de 17,259.6 miles de pesos los cuales se ubican en los conceptos de servicios personales toda vez que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, en materiales y suministros sobresalen los materiales de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, combustibles; en los servicios generales destacan los siguientes conceptos: Subrogaciones, servicios de informática, servicio de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos de operación de programas públicos, otros gastos de difusión e información, maquinaria y equipo agropecuario e industrial, equipo eléctrico y electrónico, bienes informáticos, vehículos destinados a servicios públicos de operación de programas públicos y refacciones y accesorios mayores, lo anterior toda vez que la adquisición de estos bienes se llevo a cabo mediante licitación consolidada con el propósito de obtenerlos a mejores precios y mantener el equilibrio en el gasto. En lo que respecta al rubro de Obra Pública por Contrato el subejercicio registrado obedece a las modificaciones al presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en apego a lo establecido al oficio No. SFDF/021/2004 emitido por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

C).- No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 11	P 27	DENOMINACION REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO
----------	---------	--

EXPLICACION A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- | | |
|----|--|
| A) | Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) | Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A).-Estrategia.- Mejorar la calidad de los servicios que proporciona la Delegación en materia de regularización y expedición de documentos tanto de identidad personal como de servicios.

Objetivo.- Otorgar y facilitar a la comunidad la expedición de documentos relativos al estado civil de las personas de manera eficaz y segura a través de modernos sistemas tecnológicos que brinden comodidad, transparencia, rapidez y confiabilidad en su contenido.

Por medio de este programa se atendieron 88,446 documentos de licencia y permisos de conducir, con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con un trámite fácil, cómodo, de calidad y con rapidez para la emisión de licencias de conducir, a través de un sistema tecnológico de cita programada para evitar así pérdidas innecesarias de tiempo en largas filas.

B).- Se registra una variación en el presupuesto ejercido respecto a la asignación original por un monto de 3,414 miles de pesos, en los conceptos de servicios personales derivado de que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, descuentos por sanciones y faltas administrativas, bajas por defunción y pre-jubilaciones como parte del programa retiro voluntario, remanentes en los rubros de materiales, servicios y bienes muebles e inmuebles de los siguientes conceptos: material de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos, refacciones y accesorios para equipos de computo, vestuario uniformes y blancos, patentes regalías y otros, servicios de conducción de señales análogas y analógicas, servicios de informática, mantenimiento y conservación de bienes informáticos y bienes informáticos, dichos remanentes se presentaron debido a que se aplicaron mecanismos de adquisición y licitación consolidada con la finalidad de obtenerlos a mejores precios en el mercado y con base a lo dispuesto en la Ley de racionalidad y austeridad del Gobierno del Distrito Federal.

C).- No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

24 DE MAYO 2005

085

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	08	00	05	REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIA EN POBLACIÓN ABIERTA	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En materia de servicios urbanos, se desarrollaron los siguientes 17 programas considerados de carácter permanente de los 51 inicialmente programados en virtud de que estos se efectuaron con base a las acciones realizadas y no a los programas ejecutados por el Área de Protección Civil, logrando así beneficiar a más de 21,000 habitantes de las 84 colonias de la demarcación de Miguel Hidalgo, Zonas de Barrancas y Panteones Civiles: Dolores y Sanctorum.

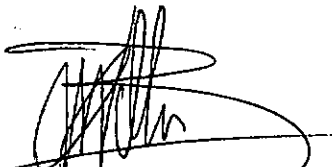
- | | | | |
|---------------------------------|------------------------------------|--|---|
| 1. Incendios en casa habitación | 6. Olor a gas | 10. Atención de eventos especiales | 14. Asesoría en materia de protección civil |
| 2. Árbol en riesgo | 7. Accidentes vehiculares | 11. Inspección a tanques de gas | 15. Simulacros |
| 3. Incendio forestal | 8. Amenaza de bomba | 12. Inspección a estructuras con riesgo | 16. Revisión de programas |
| 4. Retiro de enjambre | 9. Instalación de refugio temporal | 13. Inspección a anuncio espectacular con riesgo | 17. Revisión de programas internos de protección civil capacitaciones |
| 5. Inundaciones | | | |

B) Para el ejercicio fiscal 2004, la actividad se modificó, a través de la siguiente afectación:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-040			34.000	
Total	51.000		34.000	17.000

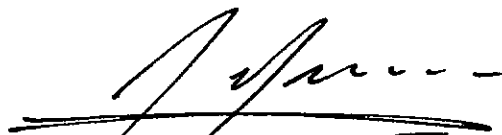
C) No existe variación de la meta física alcanzada respecto de la modificada.

ELABORÓ



L.C. ISMAEL VILLANUEVA ZÚÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ



LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.



LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Para el desarrollo de esta actividad institucional, se realizó 1 acción de carácter permanente encaminada a eficientar y modernizar los diversos procesos administrativos, es decir, mediante la implementación de tecnología de punta fue posible disminuir tanto costos operativos como el tiempo de espera en trámites administrativos que demandaron los habitantes de esta demarcación. Es así como la Delegación Miguel Hidalgo cuenta con una librería de respaldo y la planta de energía así como la configuración de un (IDS) ó detector contra daños externos y del sistema de monitoreo de la red Lan y Wan, y la actualización de 800 equipos de computo e implementación del sistema SIG, el cual ofrece información general de la Delegación por medio de mapas geográficos relativos a diversos temas sobre: áreas verdes, deportivos, minas, mercados y ubicación a nivel de calle y esquina. Así también, a través de la actualización de datos fue posible verificar las principales obras y la nueva funcionalidad de consulta de avances en demandas vía Web donde se pueden consultar las demandas levantadas en CESAC. De esta manera se observa la realización de asesorías y la agilización de tramites, por medio de los múltiples medios de comunicación tecnológica, logrando con ello, la difusión de 4 áreas que integran esta administración: Centros de Negocios, Centro de Atención Ciudadana (CESAC), Licencias de Conducir por cita, Ventanilla Única, Quejanet, entre otros y la Gaceta Oficial editada por esta Delegación y la solución a más de 90 tramites y 250 servicios programados al igual que la Certificación Oficial en materia administrativa del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma oficial ISO 9001:2001</p> <p>B) No existe variación física del alcanzado respecto del original:</p> <p>C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA PADRÓN
11	11	00	27	MANTENER ACTUALIZADOS LOS PADRONES HABITACIONAL, MERCANTIL Y POBLACIONAL	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En materia Jurídica, se llevo a cabo 1 padrón en los 17 mercados públicos de la Delegación Miguel Hidalgo, así como la digitalización del padrón de locatarios, cuya información se registro en cintas magnéticas que facilitaron la realización de más de 50 tramites o movimientos administrativos donde se utilizan candados de seguridad que les hacen infalsificables como el holograma numerado y el código de barras, lo anterior con fundamento en la Ley Orgánica del Distrito Federal, Art. 39 fracción XII y fracción V de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles que a la letra dice: Deberá elaborar, digitalizar y mantener actualizado el Padrón de Establecimientos Mercantiles, Habitacional y Población de la demarcación :

1) Plutarco Elías Calles.	10) Peña Manterola
2) Lago Garda	11) Monte Athos.
3) Anáhuac Zona.	12) Escandón.
4) Zacatito.	13) Prado Norte.
5) 18 de Marzo.	14) América
6) Granada.	15) Anáhuac Anexo
7) Tacuba.	16) Prado Sur
8) Argentina.	17) Concentración San Isidro
9) Gascasonica	

B) No existe variación física del alcanzado respecto al original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	11	00	28	BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CÍVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con base a los Artículos 38 y 39 fracción IX de la Ley Orgánica de de la Administración Pública del Distrito Federal así como el Artículo 15 de la Ley de Nacionalidad y la Ley de Servicio Militar, se brindaron 198,077 servicios referentes a expedición de constancias de identificación y certificación de residencia a extranjeros, registro de jóvenes anticipados y remisos en cumplimiento del servicio militar, servicios del registro civil consistentes en adopciones, nacimientos, matrimonios y divorcios así como su respectivo procedimiento, defunciones, aclaraciones de actas, cambio de régimen matrimonial, inscripción ejecutora y copias certificadas de dichas actas. Asimismo en los juzgados civiles, se expidieron actas por extravío de documentos, y se aplicaron las sanciones a los diversos infractores de la Ley de Justicia para el Distrito Federal al igual que aquellos infractores del reglamento de Transito para el Distrito Federal como el programa "Alcoholímetro"

B) Durante el ejercicio fiscal 2004, se modificó esta actividad, a través de la siguiente afectación en virtud de que se dejaron de proporcionar tramites de adopción por parte de los juzgados cívicos en esta demarcación de conformidad con los cambios del Manual de Procedimientos Administrativos publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 9 de Enero de 2004.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-207			16,923.000	
Total	215,000.000		16,923.000	198,077.000

C) No existe variación de la mata alcanzada respecto a la meta física modificada.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	11	00	44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevo a cabo la aplicación de 1 acción de acuerdo a las disposiciones del Gobierno del Distrito Federal en materia administrativa, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de la Racionalidad. De esta forma fue necesario establecer mecanismos de organización funcional en áreas de atención y gestión relativas al abatimiento de la duplicidad y evaluación de funciones administrativas, actualización del catalogo de servicios de acuerdo a la norma y reestructuración orgánica, agilización en la captación de demandas acorde a los criterios de transparencia, eficacia y calidad, así como la aplicación de procedimientos basados en manuales de tramites y servicios correspondientes a las áreas ejecutoras de servicios.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	11	00	45	OPERAR EL SISTEMA DE ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	SISTEMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Por medio de esta actividad institucional fue posible informar de manera sencilla y clara a la población sobre la solicitud ó gestión de algún trámite en general, así como de recibir y dar seguimiento a quejas y sugerencias que la población solicito, a través de diversos medios: telefónico (Quejatel), prensa, radio, Internet (Quejanet) y de manera personal. Asimismo se realizaron 13 asambleas para nombrar a los administradores de gestión ante la Procuraduría Social, se efectuaron 42 jornadas del Programa "Miércoles Ciudadano" y 8 del programa "Jueves en tu Colonia", 96 recorridos delegacionales. Dichas acciones en conjunto permitirán captar 8,828 demandas ciudadanas beneficiando a igual número de habitantes.</p> <p>B) No existe variación física del alcanzado respecto al original.</p> <p>C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) No se reportaron becas en esta actividad institucional debido a que las acciones realizadas no correspondieron con el concepto de la clave programática autorizada, esto es, el apoyo no fue dirigido a los hijos de los trabajadores del Gobierno de Distrito Federal sino a niños que por diversos factores pueden abandonar la educación elemental de acuerdo a lo señalado en la afectación, A-02-CD-11-021.

B) Durante el ejercicio fiscal 2004, la actividad original se modificó a través de la siguiente afectación:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-021			280.000	
Total	280.000		280.000	0.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	11	00	50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio anterior, se otorgaron 277 becas por un monto de \$1,800.00 c/u a prestadores de servicio social provenientes de más de 62 diferentes instituciones educativas de los cuales el 42% corresponden a nivel medio superior y el resto de nivel superior predominando estudiantes del C.E.T.I.S (Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios) de las carreras técnicas en contabilidad, computación y electrónica para ser asignados a las diferentes áreas que integran esta Delegación.

B) Durante el ejercicio fiscal 2004, la cantidad original se incremento en respuesta a la mayor oferta de estudiantes que solicitaron prestar su servicio en esta Delegación. Originalmente se tenía programado atender 128 becas por un monto de \$3,600.00 c/u y ante el aumento de 64 más, el monto disminuyó a \$1,200.00 c/u para el mes de marzo y para el transcurso del año en \$1,800.00 c/u, a través de la siguiente afectación:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082		149.000		
Total	128.000	149.000		277.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas		
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original		
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado		
A) Se brindaron 77 cursos de acuerdo a las modificaciones aprobadas en el Programa Anual de Capacitación 2004 entre los que destacan:		
1) Curso Paquetería Office 2000 (Básico) 2) Curso Paquetería Office 2000 (Intermediario) 3) Curso Paquetería Office 2000 (Avanzado) 4) Curso Secretarial 5) Curso Secretarial 6) Curso de Albañilería 7) Curso de Albañilería 8) Curso de Fuel Injection 9) Curso Secretarial 10) Albañilería 11) Albañilería 12) Curso de Fuel Injection 13) Albañilería 14) Curso de Atención y Servicios Al Ciudadano Eventos: 14 Participantes 280 15) Curso de Concepto Básico para la Iniciación de la Lectura y Escritura 16) Curso de Desarrollo Del Pensamiento Lógico Matemático En Preescolar 17) Curso de Alimentación De Lactantes y Maternales 18) Curso de Alimentación De Lactantes y Maternales 19) Curso de Alimentación De Lactantes y Maternales 20) Curso de SQL Server 2000 21) Curso de Administración y Operación de Redes 22) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 23) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 24) Curso para el Personal de Panteones 25) Manejo a la Defensiva y Seguridad 26) Lenguaje de Programación DELPHI (Básico) 27) Administración de SQL Server 2000 Eventos: 13 Participantes: 260	28) Ley de Adquisiciones para el D.F: 29) Manejo a la Defensiva y Seguridad 30) Curso para el Personal de Panteones 31) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 32) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 33) Miguel Hidalgo Sí 34) Miguel Hidalgo Sí 35) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 36) Manejo y Almacenamiento de Alimentos 37) Conceptos Básicos para la Iniciación de la Lectura y Escritura Eventos: 10 Participantes: 200 38) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 39) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 40) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 41) Miguel Hidalgo Sí 42) Miguel Hidalgo Sí 43) Miguel Hidalgo Sí 44) Legalidad y Responsabilidades 45) Oracle 9i Database Performance Tuning R2 46) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 47) Oracle 9i Database Administration Fundamentals IR2 48) Oracle 9i Database Administration Fundamentals IR2 49) Seguridad en Servidores Windows Eventos: 12 Participantes: 240	50) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 51) Podador Certificado 52) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 53) Ofimática 54) Curso Jardinería 55) Curso Protección Civil 56) Podador Certificado 57) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 58) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 59) Ingles Básico 60) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 61) Curso de Manejo a la Defensiva y Seguridad 62) Miguel Hidalgo Sí 63) Miguel Hidalgo Sí Eventos: 14 Participantes: 280 64) Estrategia del manejo de energía 65) Estrategia del manejo de energía 66) Formación de Promotores en Desarrollo Humano 67) Formación de Promotores en Desarrollo Humano 68) Miguel Hidalgo Sí 69) Miguel Hidalgo Sí 70) Miguel Hidalgo Sí 71) Miguel Hidalgo Sí 72) Formación de auditores internos en proceso de certificación ISO 9000 73) Formación de auditores internos en proceso de certificación ISO 9000 74) Formación de auditores internos en proceso de certificación ISO 9000 75) Curso CISCO 76) Consultor de servicios de tecnología en información CSTI 77) Servicio Total Informático al cliente Eventos 14 Participantes: 280

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación física reportada se presento a través de las siguientes afectaciones:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082			28.000	
A-02-CD-11-207			4.000	
Total	109.000		32.000	77.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con los recursos humanos y financieros dispuestos en el 2004 por este Órgano Político Administrativo, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano realizó trabajos de conservación y mantenimiento a 39 centros y módulos tales como herrería, plomería, albañilería, pintura y mantenimiento a instalaciones hidroeléctricas y sanitarias a efecto de mantenerlos en óptimas condiciones. Asimismo se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento mayor a los siguientes 5 módulos con fuente financiamiento de tipo 4 (deuda): Constituyentes, Plan Sexenal, José Ma. Morelos y Pavón y Parque Lira 1era etapa y Gran Libertador, mientras que las acciones restantes se realizaron por administración.

- | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 1. Deportivo Argentina | 10. Modulo Loma Hermosa | 19. Parque Salesiano | 27. M. Bosque Alerce |
| 2. Balneario (Parque Lira) | 11. Deportivo Cañitas | 20. Modulo Reforma Social** | 28. M Legaria |
| 3. Deportivo Gran Libertador** | 12. Modulo Tlacotalpan** | 21. M. Sostenes Rocha | 29. M. Fco. Ramirez |
| 4. Deportivo Miguel Hidalgo | 13. Modulo Lago Mayran | 22. M. Agricultura y Progreso | 30. M. José Cevallos |
| 5. Parque Ecológico 18 de marzo** | 14. Modulo Moliere** | 23. M. Observatorio | 31. M. Luis Ruiz |
| 6. Deportivo Tlaltenango | 15. Modulo Gral. Méndez | 24. M. Lomas de Sotelo | 32. M. Prado Sur |
| 7. Deportivo Anáhuac | 16. M. Guadalupe Victoria | 25. M. Bosque Sabino | 33. M. Santa Cruz |
| 8. Modulo Abelardo Rodríguez | 17. Modulo José Moran | 26. M. Bosque Manzano | 34. M. Sierra Leona |
| 9. Parque Alameda Tacubaya | 18. Modulo Lago Canaguín | | |

**Estos inmuebles se encuentran financiados mediante obra pública y administración, de ahí la duplicidad de la meta.

B) La variación física del alcanzado con respecto al original presentada obedece a que se dejaron de atender trabajos de conservación y mantenimiento mayor a 13 módulos deportivos ante la falta de personal en los siguientes módulos deportivos: Tlaltenango, Tacubaya, Alameda, Deportivo Tlacotalpan, Modulo Lago Mayran, Moliere, General Méndez, José Moran, Lago Canaguín, Reforma Social, Sostenes Rocha, Parque Ecológico 18 de Marzo, Santa Cruz y Parque Salesiano y Moliere, por lo que se vieron afectadas 13 colonias con un total aproximado de 32,500 habitantes de acuerdo a las siguientes afectaciones:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082		35.000		
A-02-CD-11-207			13.000	
Total	17.000	35.000	13.000	39.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	13	04	02	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	ESPACIO EDUCATIVO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En la presente actividad institucional, se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento mediante obra pública por contrato a los siguientes inmuebles: Jardín de Niños "Ponciano Padilla", Jardín de Niños "La Marina", Jardín de Niños "Progreso", Escuela Primaria "Mártires de Tacubaya", Escuela Secundaria "León Felipe" y Jardín de Niños "Quetzalcoatl"; las acciones realizadas beneficio a los habitantes de las colonias 5 de Mayo, Reforma Pénsil, Modelo Pénsil, Argentina Poniente, Escandón y Lomas de Sotelo.

Cabe señalar que estas obras se ejecutaron con recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas - PAFEF (5 inmuebles) y Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN-DF (1 inmueble).

B) Se registro una variación de la meta física alcanzada respecto a la original de 2 espacios educativos en virtud de que así lo determinaron la Asamblea de Presupuesto Participativo junto con las autoridades de este Órgano Político Administrativo.

Cabe señalar que los inmuebles que se dejaron de efectuar son el Jardín de Niños "Loma Hermosa" y el Jardín de Niños "Ponciano G. Padilla" financiados con Obra Publica por Contrato y Administración respectivamente.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082	8.000		3.000	5.000
A-02-CD-11-207		1.000		1.000
Total	8.000	1.000	3.000	6.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio fiscal 2004 se realizaron obras de conservación y mantenimiento consistentes en trabajos de albañilería, herrería, plomería, dezasolve, cerrajería y pintura mediante obra publica por contrato y administración a 121 inmuebles educativos ubicados dentro del perímetro delegacional.

B) Durante el ejercicio fiscal 2004, la actividad original se modificó a través de las siguientes afectaciones. Dichas variaciones obedecen a la reducción líquida de recursos en el concepto de Obras Publicas por Contrato derivada de las modificaciones del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en apego a lo establecido en el oficio No. SFDF/021/2004 emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, así como a la falta de recursos humanos para efectuar trabajos de conservación y mantenimiento consistentes en albañilería, plomería, herrería, dezasolve, carpintería, pintura, electricidad e impermeabilización de los siguientes inmuebles: Jardín de Niños Agustín Melgar, Jardín de Niños Carlos Alcalde, Jardín de Niños Hans Cristian Andersen, Jardín de Niños María Luna, Primaria Árbol de la Noche Triste, Primaria Canadá, Primaria Antonio Caso, Primaria Justo Sierra, Jardín de Niños Ma. Luisa de la Torre, Jardín de Niños Leonor López Orellana, Escuela Primaria Dr. Miguel Silva y la Escuela Primaria Luis Castillo Ledón con lo que se afecto a un total de 2,987 alumnos.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082	133.000	38.000		121.000
A-02-CD-11-004			41.000	
A-02-CD-11-207			9.000	
Total	133.000	38.000	50.000	121.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	14	00	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Por medio de esta actividad institucional, se atendieron 5 inmuebles financiados con recursos fiscales como se indica a continuación:

- Elaboración del proyecto Ejecutivo para la construcción del Faro del Saber Salesiano
- Conservación y mantenimiento del Centro Social y Cultural Miguel Hidalgo
- Conservación y mantenimiento del teatro Ángela Peralta (1ra. Etapa)
- Supervisión para la construcción del Faro del Saber Popotla
- Conservación y mantenimiento del Centro Social Casa del Pueblo

Se realizo mantenimiento general en: impermeabilización, pintura, herrería Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias en las siguientes bibliotecas: Carlos Chávez, Luis Donaldo Colosio, Hermanos Serdán, Felipe Carrillo Puerto, Faro del Saber Argentina, Constituyentes y Salesiano resultando afectados 16,000 habitantes. En tanto que por tipo de pago (FIES), la reducción realizada obedece a que se trato de una obra grande y no fue posible concluir la en el año fiscal 2004, situación que ocasionaria un incumplimiento en la meta, siendo este el inmueble denominado Faro del Saber Salesiano, con lo que se vio afectada un total de 8,000 habitantes de esta demarcación.

B) Se registra una variación de la meta física alcanzada de 5 inmuebles respecto a la meta original en virtud de que se dejaron de realizar trabajos de mantenimiento general como son: impermeabilización, herrería, pintura, mantenimiento a instalaciones hidroeléctricas y sanitarias de las bibliotecas Carlos Chávez, Luis Donaldo Colosio, Hermanos Serdán, Felipe Carrillo Puerto, Faro del Saber Salesiano. Cabe señalar que las obras que se dejaron de efectuar corresponden a recursos fiscales (6 inmuebles) y los provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), 1 inmueble con lo que se vio afectada una población aproximada de 24,000 habitantes de las colonias: Tacubaya, Lomas de Sotelo, Anahuac, Escandón, Ampliación Daniel Garza y Argentina Antigua

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-123		3.000		
A-02-CD-11-210			10.000	
Total	12.000	3.000	10.000	5.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron 56 eventos para fortalecer el desarrollo cultural especialmente en la población infantil, juvenil y de adultos en plenitud, con estas acciones se procuró que los núcleos de la población de escasos recursos contaran con acceso a los eventos y espectáculos que se desarrollaron en beneficio y en pro de la actividad cognoscitiva, a través del Arte al tiempo donde se proyectaron espectáculos educativos de sensibilización a la población de los graves problemas sociales que trae consigo la fármaco dependencia, SIDA y otras enfermedades. Para la Delegación Miguel Hidalgo es de vital importancia la difusión de los programas de Desarrollo Social por ello tiene como finalidad promocionar la participación activa de los diferentes sectores de la demarcación, por lo que se realizaron campañas informativas, a través de trípticos y volantes para estar en condiciones de darlos conocer a la ciudadanía en general.

B) Durante el ejercicio fiscal 2004, la actividad original se modificó a través de la siguiente afectación; dicha modificación obedeció a que se detectaron inconsistencias en la recopilación de datos históricos de los eventos realizados en ejercicios anteriores al 2004 así como la compactación de la estructura programática para el mismo ejercicio, por lo que hubo que adecuar las metas físicas acorde a su ejecución real.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-022			109.000	
Total	165.000		109.000	56.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) A fin de promover la igualdad de derechos entre los géneros en los grupos más vulnerables (mujeres, niños) y personas con capacidades diferentes, se promovieron 163 eventos proporcionando los siguientes servicios: platicas, talleres, asesoría jurídica y psicológicas en conjunto con la Unidad de Asistencia para la Violencia Intrafamiliar (UAPIFV), se desarrollaron temas sobre derechos sexuales, reproductivos, prevención de embarazo en adolescentes, logrando así la implementación de distintos eventos como: el Día de la Mujer, Maratón de Derechos de los Niños- Niñas, y el Día de la Senectud; entre otros.</p> <p>B) No existe variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	05	PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERÍAS	NIÑO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A través de la Dirección de Desarrollo Social fue posible beneficiar a 1408 niños entre 1 y 6 años de edad en los 18 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) hijos de las trabajadoras de este Órgano Político Administrativo, a través del apoyo psicopedagógico, alimenticio y médico, lo anterior como consecuencia de la intensificación del Programa de Capacitación Delegacional que en colaboración con la Secretaría de Educación Pública promueven beneficios a empleadas que perciben de 1 a 2 salarios mínimos, por lo que se implementaron programas de calidad, seguridad e higiene con ambientes de aprendizaje eficaz mediante el apoyo de asistentes educativas en planeación, montaje y ambientación de salones, de ahí la necesidad de seguir desarrollando apoyos en materia de material didáctico, mobiliario y papelería a fin de brindar servicios de excelencia a los niños y padres de familia.

B) Durante el ejercicio fiscal 2004, la actividad original se modificó a través de las siguientes afectaciones; en virtud de que se incremento la demanda ciudadana en la atención psicopedagógica, alimentaria y medica de los niños en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) por medio de las madres trabajadoras de este Órgano Político Administrativo; dicho incremento obedeció a la intensificación del Programa de Capacitación Delegacional en colaboración con la Secretaria de Educación Publica, lo que explica la variación registrada.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-022			162.000	
A-02-CD-11-207			46.000	
Total	1,200.000		208.000	1408.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron 136 eventos referentes a brigadas de atención social: montaje los módulos de prevención y de promoción de la salud ubicados en las salidas de los mercados delegacionales integradas básicamente por médicos, odontólogos, veterinarios, trabajadores sociales y abogados quienes prestan sus servicios de forma gratuita en problemas de adicción, prevención de enfermedades venéreas y sexualidad, así como talleres de corte y confección, cultura de belleza y asesoría jurídica - administrativa.
- B) Se registra una variación en la meta física alcanzada respecto a la meta original, en virtud de que para el mes de mayo, se llevo a cabo la regularización de los Ingresos de Aplicación Automática captados por los servicios veterinarios dependientes de la Dirección General de Desarrollo Delegacional.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-022			15.000	
A-02-CD-11-093		25.000		
Total	126.000	25.000	15.000	136.000

- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	08	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O DE CALLE	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En la presente actividad institucional, se brindaron acciones encaminadas a la atención a 446 niños y jóvenes en situación de calle, a través de apoyos en materia de salud, educación, recreación, formación para el empleo mediante la asistencia de un modulo integrado por tres etapas, a través del cual se realizaron trabajos de calle, recorridos con un equipo de educadores quienes brindaron actividades deportivas, lúdicas, recreativas, torneos de fútbol, brigadas de invierno, atención en casos de emergencia y visitas a familias. Las acciones del Centro Día brindaron servicios de comedor, regaderas, corte de pelo, grupo de auto ayudas, asesorías sicológicas, talleres, platicas, cine, debate de lecturas, juegos de mesa, club de ajedrez, así como actividades deportivas, eventos, exposiciones y talleres de guitarra. Por otro lado Opción de Vida tuvo como propósito canalizar este grupo de personas a las casas hogar con personal de estos centros y de un equipo de educadores de calle.

B) Se registra una variación de la meta física alcanzada de 46 niños respecto a la asignación original en virtud de que se otorgaron sillas de ruedas a un grupo de personas con capacidades diferentes así como la apertura y realización de un curso de estimulación temprana a 40 niños de entre 45 días de nacidos y hasta 6 años de edad, el cual tuvo lugar en las instalaciones del Deportivo José Maria Morelos y Pavón, dicho incremento se efectuó a través de las siguientes afectaciones:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-031		6.000		
A-02-CD-11-207		40.000		
Total	400.000	46.000		446.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	12	APOYAR Y COORDINAR EVENTOS	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el ejercicio fiscal 2004, se llevaron a cabo 63 eventos orientados a la protección y desarrollo social y comunitario con apoyo especial a grupos vulnerables (mujeres y los adultos mayores con el propósito de fomentar la vida productiva y valores sociales, así como evitar la violencia intrafamiliar en la población de esta Delegación. Cabe hacer mención que también se llevo a cabo un evento relativo al "Primer Festival Gastronómico de la Delegación Miguel Hidalgo" que tuvo como finalidad dar a conocer y promover las distintas variedades de platillos regionales y de otras naciones así como alternativas para una nutrición balanceada en los distintos estratos socioeconómicos de la población, al mismo tiempo que se promueve la industria restaurantera en la demarcación.

B) Durante el ejercicio fiscal 2004, la actividad original se adicionó mediante las afectaciones programático presupuestales que se indican a continuación en virtud de que fue necesario contar con recursos suficientes para llevar a cabo el "Primer Festival Gastronómico de la Delegación Miguel Hidalgo", así como para otorgar sillas de ruedas a personas con capacidades diferentes.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-051		62.000		
A-02-CD-11-091		1.000		
Total		63.000		63.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIA	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En la presente actividad institucional se efectuaron trabajos mediante obra pública y administración a los siguientes inmuebles: Centro Social Casa del Pueblo, Centro Social Miguel Hidalgo (el cual alberga a 10 consultorios médicos de 10 disciplinas para otorgamiento de servicios a adultos mayores dentro del programa INAPAM) y Centro Social Carmen Serdán del cual solo se llevo a cabo la edificación de los cimientos y estructura de concreto del total del edificio lo que represento solo el 0.35 de avance físico, lo anterior en virtud de que se rescindió el Contrato de Obra Pública No. OP-CENTRO-SOCIAL-03 bianual. Cabe señalar que el Centro Social Miguel Hidalgo se realizó obra por contrato y administración, de ahí la duplicidad de la meta.

B) Se registró una variación de la meta física alcanzada de 3.35 unidades al alza en virtud de que se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento consistentes en albañilería, plomería, dezasolve, carpintería y pintura a los Centros Sociales Miguel Hidalgo y Casa del Pueblo, a través de las siguientes afectaciones:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082		12.000		
A-02-CD-11-207				
Total	1.000	12.000	9.650	3.350

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el ejercicio fiscal de 2004, se llevaron a cabo acciones de conservación y mantenimiento, menor y mayor a 34 inmuebles con trabajos tales como: albañilería, herrería, dezasolve, carpintería, pintura, impermeabilización, entre otros; así como mantenimiento a las instalaciones hidroeléctricas y sanitarias a fin de mantenerlos en óptimas condiciones de funcionamiento en beneficio de los usuarios de dichos inmuebles, en los siguientes Centros de Desarrollo Infantil (CENDI): Argentina, Anahuac, Garda, Granada*, Legaría*, Morelos*, Prado Norte*, Zacatito*, Tacubaya*, Tacuba*, Margarita Maza de Juárez*, 18 de Marzo*, Plutarco Elías Calles, Margarita Peña Manterota*, Sn. Miguel Chapultepec*, México Nuevo*, América*, Escandón, Gascasonica*, El Chorrillo*, Prado Sur.

Nota: * Estos inmuebles incluyeron obra pública por contrato y por administración respectivamente.

B) Para el ejercicio fiscal 2004, la actividad se modificó a través de la aplicación y autorización de las siguientes afectaciones programáticas presupuestales:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082		13.000		
A-02-CD-11-118		3.000		
A-02-CD-11-143		1.000		
A-02-CD-11-207		12.000		
Total	5.000	29.000		34.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	30	CONSERVAR Y MANTENER PANTEONES	PANTEÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Por medio de la siguiente actividad institucional, se brindo servicio y atención al público en los panteones de la Delegación Miguel Hidalgo; Panteón Dolores y el Panteón Sanctorum, a través de los siguientes servicios: inhumaciones en fosa común, exhumaciones, reinhumaciones, cremaciones, velatorios, servicios de carrozas, cambio de titularidad, certificado de perpetuidad, donación de féretros, expedición de boletas de antecedentes funerarios, enajenación de losas y refrendos, así como mantenimiento y conservación de calles y andadores en beneficio de los deudos que acuden a las criptas.</p> <p>B) No se registra variación en la meta física alcanzada respecto a la asignación original, toda vez que se trata de una actividad institucional de carácter permanente financiada por una o más fuentes de financiamiento.</p> <p>C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>
--

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el ejercicio fiscal a evaluar, se efectuaron 25 acciones de carácter permanente, mismas que se indican a continuación

1.- Asesorías Jurídicas, 2.-Gestiones de Crédito de Vivienda, 3.- Jornadas Notariales, 4.- Concertación de Compra-Venta de Vivienda, 5.- Actualización del padrón de beneficiarios inscritos para programa de vivienda, 6.- Pláticas de Ley Condominio, 7.-Nombramiento de Administradores de Unidades, 8.- Aplicación de Estudios Socioeconómicos, 9.- Verificaciones, 10.- Miércoles Ciudadanos, 11.- Jueves en tu colonia, 12.- Recorridos Delegacionales,	13.- Actualización del Padrón de Comités Vecinales, 14.- Seminarios, 15.- Acciones de Concertación, 16.- Reuniones con Comités Vecinales, 17.- Consensos Vecinales, 18.- Programa de Recolección y Distribución de Donaciones, 19.- Asambleas Vecinales, 20.- Recolección de Papeles, 21.- Mantenimiento del Camellón Legaría, 22.- Alarmas Vecinales, 23.- Un foco más un robo menos, 24.- Operativos de Seguridad Pública, 25.- Programa de las 1000 Familias.
--	--

Cabe señalar que las acciones realizadas están financiadas con recursos fiscales (de la 1 a la 19) y con recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN-DF (de la 20 a la 25) respectivamente.

B) Se registra una variación en la meta física por el orden de 3,098 acciones respecto a la asignación original, toda vez que así lo determinaron la Coordinación de Participación Ciudadana y Gestión Social, la Dirección General de Servicios Urbanos, la Coordinación de Seguridad Pública y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, lo anterior a fin de cuantificar el número de acciones realizadas acorde a su ejecución real. Estas acciones corresponden a las alcanzadas en el punto anterior.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-078			1,541.000	
A-02-CD-11-207			1,557.000	
Total	3,123.000		3,098.000	25.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	35	OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de abatir el índice de deserción en el nivel de educación básico, se otorgaron 280 becas de enero a diciembre durante el ejercicio fiscal 2004, mismas que se proporcionaron de forma bimestral con un valor de \$300.72 (trescientos pesos setenta y dos centavos) cada una, a igual número de niños en los siguientes planteles:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esc. Primaria Republica de Haití (15 niños). ▪ Esc. Primaria Dr. Miguel Silva (39 niños). ▪ Centro Escolar México (39 niños). ▪ Esc. Primaria Francisco Eduardo Tres Guerras (14 niños). ▪ Esc. Primaria Francisco Figueroa (14 niños). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esc. Primaria Guillermo Prieto (29 niños). ▪ Esc. Primaria Justo Sierra (27 niños). ▪ Esc. Primaria Republica de Indonesia (9 niños). ▪ Esc. Primaria Modelo (22 niños). ▪ Esc. Primaria Francisco Goytia (17 niños). ▪ Esc. Primaria Miguel Hidalgo (14 niños).
---	---

B) Se registra una variación de 100% de la meta física alcanzada respecto a la asignación original en virtud de que esta actividad institucional se adicionó toda vez que fue necesario clasificar correctamente el otorgamiento de 280 becas a niños escasos recursos, mediante la aplicación y autorización de la siguiente afectación programático presupuestal.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-021		280.000		
Total		280.000		280.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	17	00	47	DISTRIBUIR DESPENSAS A LA POBLACIÓN PREESCOLAR, ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES	DESPENSA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio fiscal 2004, se otorgaron 280 despensas a niños en condiciones de vulnerabilidad económica las cuales consisten en un Kilogramo de arroz, 2 Kilogramos de frijol, 500 Gramos de lenteja, 2 Kilogramos de azúcar, 1 Litro de aceite comestible, 1 Lata de chiles jalapeños, 1 Lata de atún, 1 Lata de sardinas, 2 Paquetes de pasta para sopa, 1 Paquete de chocolate en polvo, 1 Paquete de gelatina entre otros artículos de primera necesidad para una alimentación sana y variada.

B) Se registra una variación de 100% en la meta física alcanzada respecto a la asignación original, toda vez que fue necesario clasificar de acuerdo a la estructura programática 2004 el otorgamiento de 280 despensas a niños de escasos recursos económicos en edad escolar, dicho movimiento se realizo a través de la aplicación y autorización de la siguiente afectación programático presupuestal:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-021		280.000		
Total		280.000		280.00

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	18	00	07	ATENDER, REGISTRAR Y CANALIZAR A SOLICITANTES DE EMPLEO	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el ejercicio fiscal 2004 se atendió, registró y canalizó a 5,231 solicitantes de empleo, por medio de la bolsa de trabajo delegacional, brigadas de campo, eventos institucionales, gaceta informativa, portal de Internet y del kiosco Interactivo, estas permitieron realizar una mayor vinculación entre la oferta y la demanda de trabajadores y abatir el alto índice de desempleo, reflejo de la situación económica que se vive en la Ciudad de México.

B) Se registra una variación de la meta física alcanzada de 137.7% respecto a la asignación original, en virtud de que se incremento la demanda ciudadana en los servicios de atención, registro de solicitantes de empleo derivado de la difusión del programa "Bolsa de Trabajo" en este Órgano Político Administrativo:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-040	3,800.000	480.000		
A-02-CD-11-120		1,268.000		
A-02-CD-11-207			317.000	
Total	3,800.000	1,748.000	317.000	5,231.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

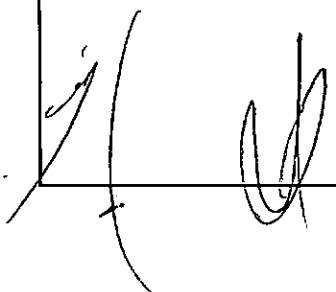
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	19	00	10	PROMOVER LA REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE BASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Por medio de la presente actividad institucional, se vigilo superviso y verifiko la documentación a 852 comerciantes establecidos, aplicando las sanciones correspondientes así como la expedición de cédulas de empadronamiento a fin de promover la regulación del sistema de abasto, comercio y distribución.
- B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.
- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.



SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	19	00	14	PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO	COMERCIANTE

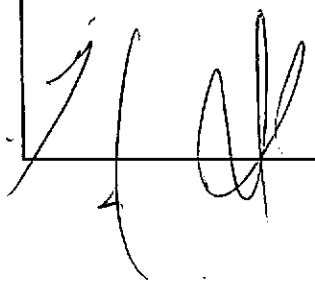
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) El desarrollo de esta actividad institucional consistió en promover la incorporación de 790 comerciantes de los cuales 190 fueron incorporados por personal que esta en la nomina con cargo a los recursos que se generaron en el mismo programa y los restantes por servicios fiscales por parte de la Dirección General de Jurídica y Gobierno.
- B) Se registra una variación de la meta física respecto a la asignación original por 6,070 comerciantes, lo anterior debido a que originalmente se estimo el padrón histórico de comerciantes registrados hasta el año 2003, además la meta física estimada para el año de 2004 se proyecto en 860 comerciantes, de ahí la necesidad de modificar la meta física , a través de las siguientes afectaciones:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-089		860.000		
A-02-CD-11-207			6,930.000	
Total	6,860.000	860.000	6,930.000	790.000

- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.



SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	19	00	15	VIGILA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio 2004, se efectuaron, 1,259 inspecciones a empresas, comercios, mercados públicos, comerciantes de vía pública, hospitales y revisión de anuncios espectaculares, así como a discotecas para erradicar la prostitución, drogadicción así como vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias y de seguridad de los habitantes de esta jurisdicción.

B) Se registro una variación de la meta física modificada respecto a la asignación original de 1.1% en virtud de que se incremento la demanda ciudadana en el rubro de verificaciones a establecimientos mercantiles en las colonias Lomas de Chapultepec y Polanco de ahí la necesidad de modificar la meta física anual mediante la aplicación y autorización de la siguiente afectación:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-207		109.000		
Total	1,150.000	109.000		1,259.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	19	00	16	ACTUALIZAR EL CENSO DELEGACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES Y COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA	CENSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) Se actualizó el censo delegacional de comerciantes en vía pública, a través del proceso de credencialización, por lo que se desarrollan continuamente campañas de difusión e información para llevar a cabo la reordenación del comercio en la vía pública y lograr abatir así la economía informal.
B) No existe variación física del alcanzado respecto del original
C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	19	00	18	CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el ejercicio que concluye, se realizaron trabajos de albañilería, herrería, conservación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización y pintura, así como trabajos complementarios como dezasolve y carpintería a los siguientes mercados. Con el propósito de mantenerlos en óptimas condiciones en materia de seguridad, funcionamiento y servicio que brindan a la ciudadanía.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mercado Granada ▪ Mercado Peña Monterota ▪ Mercado Plutarco Elías Calles ▪ Mercado Escandón ▪ Mercado Gascasonica ▪ Mercado Lago Garda ▪ Mercado Monte Athos ▪ Mercado Argentina ▪ Mercado América 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mercado Tacuba ▪ Mercado Anahuac Anexo ▪ Mercado Prado Norte ▪ Mercado Anahuac Zona ▪ Mercado Zacatito ▪ Mercado Prado Sur ▪ Mercado 18 de Marzo ▪ Concentración San Isidro
--	--

B) Se registro una variación de la meta física alcanzada respecto a la asignación original por 4 inmuebles, toda vez que se llevaron acabo trabajos complementarios de herrería, albañilería, plomería, dezasolve, carpintería, pintura e impermeabilización, así como acciones de mantenimiento a los sistemas hidráulico, mecánico y eléctrico en los mercados Zacatito, Prado Sur, 18 de Marzo y una concentración denominada San Isidro mediante la autorización de la siguiente afectación programática:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082		4.000		
Total	14.000	4.000		18.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA PROYECTO
11	19	00	21	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y PROMOVER ZONAS DE OFERTA INTEGRAL DE SERVICIOS.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Por medio de la presente actividad institucional se llevaron acabo 182 recorridos a más de 800 personas con visitas guiadas a parques de diversión, museos e inmuebles históricos de la Ciudad de México, como son el Castillo de Chapultepec, el Museo de la CFE, el Templo Mayor, el Museo Franz Mayer, el Desierto de los Leones, Xochimilco, La Residencia Oficial de los Pinos; fábricas como Bimbo, Marínela y Rico-lino, y espacios educativos como la Planta de Composta y Educación Ambiental. Este programa se oriento principalmente a niños, adultos mayores y comités vecinales de la Delegación Miguel Hidalgo. Además, se llevó a cabo el Programa "Vacaciones en tu Ciudad" el cual tiene como finalidad llegar a seis comunidades del perímetro Delegacional, brindando diariamente un espacio cultural y de entretenimiento a los niños de escasos recursos de las colonias participantes que se inscriben durante las vacaciones de verano, sin costo alguno.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original, toda vez que se trata de una acción permanente.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFALTICA	M2

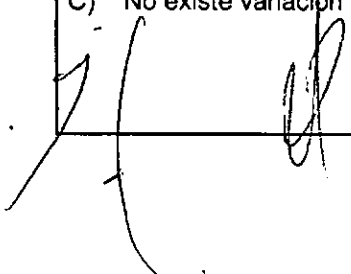
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Para la presente actividad institucional, se efectuaron 11,706 kilómetros de repavimentación en vialidades dentro del perímetro delegacional, además se realizaron acciones como: fresado, barrido, riego de liga, reencarpetado asfáltico y sello de cemento de las vialidades de baja afluencia vehicular. Cabe señalar que derivado del mantenimiento preventivo y constante durante la presente administración y la pasada, la carpeta asfáltica no presento deterioros considerables.
- B) Se registra una variación de la meta física alcanzada respecto a la asignación original a la baja por 47,642 kilómetros en virtud de la baja demanda ciudadana debido a que la carpeta asfáltica no presento deterioros considerables, por lo que parte de los recursos humanos y financieros se canalizaron al programa de balizamiento. Por otro lado la Asamblea Legislativa del Distrito Federal redujo el presupuesto asignado a este rubro lo que ocasiono que se cancelaran las metas previamente establecidas, así mismo se transfirieron recursos a otras actividades con mayores requerimientos financieros, los movimientos antes descritos, se realizaron, a través de las siguientes afectaciones programático presupuestales:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-002	59,348.000		6,784.000	
A-02-CD-11-082		23,236.000		
A-02-CD-11-105			20,272.000	
A-02-CD-11-116			1,500.000	
A-02-CD-11-138			100.000	
A-02-CD-11-207			42,222.000	
Total	59,348.000	23,236.000	70,878.000	11,706.000

- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.



SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	03	CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES	PUENTE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio fiscal 2004, no se concreto la construcción del puente peatonal ubicado en la calle de Sostenes Rocha y Avenida Parque Lira toda vez que al cierre del ejercicio fiscal 2004 queda pendiente la resolución jurídica derivada del retraso en la reubicación de las calles de alta tensión por parte de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

B) Se registra una variación física modificada respecto a la asignación original del 100%, toda vez que no se llevo a cabo la construcción del puente , ubicado en la calle de Sostenes Rocha y Avenida Parque Lira , la cual se realizó mediante la aplicación y autorización de la siguiente afectación programática:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-207			1.000	
Total	1.000		1.000	0

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	05	INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	PIEZA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el propósito de eficientar la señalización vial, mejorar la imagen urbana y prevenir accidentes automovilísticos, se llevo acabo la instalación de 286 piezas con letreros restrictivos de señalamiento en las principales calles y avenidas del perímetro delegacional con la finalidad de ofrecer mejores esquemas de orientación a conductores y transeúntes.
- B) Se registra una variación física de l a meta alcanzada respecto a la original de 76.2% en virtud de que no se suministraron las placas de señalamiento vial, por lo que únicamente se dio mantenimiento a los ya existentes en las avenidas secundarias y diversas calles de esta demarcación.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082			400.000	
A-02-CD-11-207			514.000	
Total	1,200.000		914.000	286.000

- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	06	EFFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	M

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el ejercicio fiscal a que se evalúa y con los recursos humanos y financieros disponibles en el 2004, se realizaron 581,374 acciones que consistieron en balizamiento en guarniciones de esquina, carril de lato, líneas de alto trazo, letras y limpieza de la carpeta asfáltica, en diferentes colonias del perímetro delegacional, Cabe señalar que estas acciones permitieron beneficiar a una población aproximada de 36,271 habitantes, más la población flotante.

B) Se registra una variación de 66.1% al alza de la meta física alcanzada respecto a la programada originalmente, toda vez que se incremento la demanda ciudadana así como a la puesta en marcha al programa emergente de balizamiento en las colonias Anzures y Polanco, lo anterior de acuerdo a la autorización y aplicación de las siguientes programáticas:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082		100,000.000		
A-02-CD-11-207		131,374.000		
Total	350,000.000	231,374.000		581,374.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A través de esta institución la se llevo a cabo la instalación , mantenimiento y rehabilitación de 10,524 piezas a la red de alumbrado público a fin de eficientar la iluminación en las calles y avenidas de la Delegación; los trabajos consistieron en mantenimiento de luminarias: sustitución de lámparas , balastros, fotoceldas , bases para fotoceldas , sockets, bobinas, contactores, instalación de mensuras , reconexión de líneas, tapas de registro, soldadura de tapas con base de poste, retiros de poste, reinstalación de postes , colado de base para poste, instalación de reflectores , pintura de postes, supervisiones, herrería, mantenimiento preventivo de luminarias, acciones que permitieron beneficiar a una población aproximada de 323,433 habitantes de las colonias agricultura, Argentina, Nextitla, Lomas de Chapultepec, Ampliación Daniel Garza, Pénsil, Popotla, Torreblanca, Modelo, Reforma Pénsil, Reforma Social, Lomas Altas , Lomas de Reforma, Molino del Rey, entre otras.

B) Se registra una variación de la meta física alcanzada respecto a la programada a la asignación original de 6.1% en virtud de que se incrementaron las actividades de mantenimiento correctivo y supervisión debido al cambio de los tendidos eléctricos por parte de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y de s programa de modernización y ahorro de energía en diversas colonias del perimetro delegacional, lo anterior derivado de la aplicación y autorización de las siguientes afectaciones programáticas:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082			182.000	
A-02-CD-11-207		786.000		
Total	9,920.000	786.000	182.000	10,524.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Por medio de la siguiente actividad institucional, se dio atención a 24 parques, 38 jardines, 81 camellones y 215 remanentes urbanos, a través de las siguientes actividades: cultivo de planta (393,723) piezas., poda de planta (426,497) piezas., cajeteo de árboles (186,333) piezas., riego de agua tratada por red (6`593,469) m2, riego por camión cisterna (2,459) m3, poda y recorte de pasto (9`443,056) m2, barrido (28`898,941) m2, papeleo (165`513,281) m2. adicionalmente se realizaron otras labores que consistieron en poda de árboles 7,450 piezas, derribo de árboles muertos y/o peligrosos 1,549 piezas y corte de raíces 312 piezas. por otra parte se ejecutaron trabajos con personal adscrito a la denominada mega cuadrilla "a" los que se refiere a poda de árboles 26,132, derribo de árboles 883, encalado de 88 árboles, poda de pasto 2,874 m2, poda de seto 1,981 ml, limpieza de postes 710 piezas, retiro de propaganda 3,805, barrido de áreas verdes 1,415 m2, arreglo de jardineras 3,202 ml, mejoramiento con composta 450, viajes de composta 315, y retiro de tocones 96, lo cual beneficio a 378,860 personas de las siguientes colonias

5 de mayo Agricultura Ahuehuetes Anahuac América Ampliación Daniel garza Ampliación granada Ampliación popo Ampliación torre blanca Anahuac I y II sección Anzuers Argentina antigua Bosques de las lomas Argentina poniente Lago norte Loma hermosa Reforma social Pénsil Norte Tlaxpana	Francisco I. Madero Granada Irrigación Lomas De Chapultepec I, II Y III Lomas De Sételo Legaría Cuauhtémoc Pénsil Dos Lagos Molino Del Rey Lomas Hermosa Secretaria De La Defensa Nacional Los Manzanos Mariano Escobedo México Nuevo Modelo Pénsil Nexttlla Observatorio	Peralitos Periodista Plutarco Elías Calles Polanco I, II Y III Popotla San Diego Ocoyoacac San Juanico San Lorenzo Tlaltenango San Miguel Chapultepec II Santo Tomas Tacuba Tacubaya Torre Blanca Un Hogar Para Nosotros Ventura Pérez De Alba Escandón II Sección Lomas Altas	Verónica Anzuers Ignacio M. Altamirano Ángel Cimbrón Huichapan Reforma Pénsil 10 De Abril Residencia Militar San Miguel Chapultepec I Real de las lomas Panteón dolores Daniel Garza Derpotiva Pénsil Escandón I Sección Pénsil Sur 16 De Septiembre Popo
--	--	--	--

- B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.
C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para la presente actividad institucional y con la finalidad de mejorar la calidad del medio ambiente, se efectuaron 139,367 acciones a fin de dar mantenimiento en áreas verdes, a través de la poda de árboles, derribo de árbol muerto y/ en riesgo de caer, poda de pasto y seto, encalado de árbol, recolección de desecho vegetal, cajeteo de árboles, limpieza de postes, retiro de propaganda, limpieza de banquetas, trituración de troncos y ramas, arreglo de jardineras, cultivo de planta, reforestación y mejoramiento con composta.

B) Se registra una variación de la meta física alcanzada respecto a la original de 36.6% en virtud de que se incremento la demanda ciudadana en lo referente a la sustitución de banquetas y guarniciones en las colonia: Argentina , Torreblanca , Huichapan, Sendero Seguro, ampliación Daniel Garza, Los Manzanos (2da etapa), Ahuehuetes, Anahuac, Peralitos, Un Hogar para Nosotros, Daniel Garza (2da etapa), Legaría y Argentina Antigua, de ahí la necesidad de adecuar las metas según la aplicación y autorización de las siguientes afectaciones programático-presupuestales.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-002			11,042.000	
A-02-CD-11-080		1.000		
A-02-CD-11-082			18,409.000	
A-02-CD-11-105		58,500.000		
A-02-CD-11-116		500.000		
A-02-CD-11-207		7,758.000		
Total	102,032.000	66,786.000	29,451.000	139,367.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	13	ESTABILIZAR, REGENERAR Y REHABILITAR TALUDES Y MINAS	M3

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En lo que respecta a la regeneración, rehabilitación y estabilización de minas, únicamente se realizaron trabajos de relleno de minas con concreto fluido en 52 metros cúbicos, así como la revisión y supervisión de asentamientos y deformidades de a carpeta asfáltica. Con el propósito de estabilizar, regenerar y rehabilitar taludes y minas, se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento en el Camellón ubicado en la Av. Campos Elíseos de la colonia Polanco, por lo que únicamente se realizaron trabajos de relleno de minas con concreto fluido en 53 metros cúbicos, así como la revisión y supervisión de asentamientos y deformidades de la carpeta asfáltica. De acuerdo a lo señalado en la minuta celebrada, el 3 de febrero del año en curso por la Subdirección por la Subdirección de Presupuesto y la Subdirección de Administración de Obras y Desarrollo Urbano

B) Se registra una variación en la meta física alcanzada respecto a la asignación original, toda vez que se transfieren recursos financieros para llevar a cabo los trabajos programados en el camellon ubicado en la Colonia Polanco, de ahí la necesidad de adecuar las metas físicas a través de las siguientes afectaciones programáticas:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082			428.000	
A-02-CD-11-207			1,148.000	
Total	1,628.000		1,576.000	52.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	22	00	16	REALIZAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE TRANSPORTE	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio fiscal 2004, se realizaron tres proyectos: Proyecto ejecutivo para la construcción del paso vehicular deprimido en avenida Palmas y Reforma y dos Gasas de incorporación a Bosques de las Lomas, Servicio de elaboración del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano y Elaboración del estudio para las acciones prioritarias para el reordenamiento urbano de Polanco y a l rescate de sus espacios públicos en Parque Abraham Lincon y avenida Presidente Masarik.

B) Se registra una variación en la meta física alcanzada respecto a la asignada originalmente por 25%, en virtud de que no se llevaron a cabo los proyectos ejecutivos relativos a la construcción del paso vehicular deprimido en Prado Norte y avenida Reforma construcción del distribuidor vial Mariano Escobedo y avenida Marina Nacional, así como el proyecto referente a la colocación de placas del límite delegacional; lo anterior una vez que los recursos financieros se orientaron a proyectos con más requerimientos presupuestales por lo que se adecuaron las metas físicas a través de las siguientes afectaciones programáticas:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082		2.000		
A-02-CD-11-207			3.000	
Total	4.000	2.000	3.000	3.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	23	00	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Sen lo que se refiere a la construcción , ampliación y mantenimiento de inmuebles la Delegación Miguel Hidalgo ,realizó trabajos complementarios de herrería , albañilería ,plomaría, dezasolve, carpintería , pintura e impermeabilización y mantenimiento a los sistemas hidráulicos, eléctrico y sanitario a 37 inmuebles ubicados en la demarcación delegacional, entre ellos se encuentra la construcción de l modulo para la agenda del Ministerio Público perteneciente a la Agenda Federal de Investigaciones (AFI), estas acciones permitieron beneficiar a os habitantes de las 85 colonias que acuden a realizar algún tramite o solicitar algún servicio.

B) Se registra una variación de la meta física alcanzada respecto a la asignación original derivado de la aplicación y autorización de las siguientes afectaciones programático – presupuestal.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-002			1.000	
A-02-CD-11-082		32.000		
A-02-CD-11-138		1.000		
A-02-CD-11-139		1.000		
A-02-CD-11-207		1.000		
A-02-CD-11-222			1.000	
Total	4.000	35.000	2.000	37.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	23	00	14	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) A través de la siguiente actividad institucional se llevaron a cabo, 121 acciones de demolición de viviendas en mal estado, mantenimiento, mayor a unidades habitacionales con trabajos consistentes en pintura, impermeabilización, albañilería, así mismo se donaron materiales tales como laminas, pintura, arena, grava, entre otros a 423 viviendas deterioradas.
- B) Se registra una variación de la meta alcanzada respecto a la asignación original de 105.3% del incremento en la demanda ciudadana en la atención de la vivienda que por causas del deterioro acumulado, humedad y el mantenimiento inadecuado; muchas de las se encontraban en situación de riesgo, para sus habitantes, de ahí la necesidad de modificar la meta física, a través de la aplicación y autorización de las siguientes afectaciones. La variación presentada del alcanzado con respecto del original, se modifico a través de las siguientes afectaciones:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-040		657.000		
A-02-CD-11-207			378.000	
Total	265.000	657.000	378.000	544.000

- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	24	00	21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KM

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el propósito de mantener en optimas condiciones la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo a 7.2 kilómetros de la red secundaria de agua potable del área delegacional a fin de evitar la presencia de fugas en el tubo distribuidor y ramales domiciliarios. Cabe señalar que la meta alcanzada incluye la sustitución de 2.2 kilómetros de red secundaria en la Colonia Lomas de Bezares, así como válvulas y accesorios en las tomas domiciliarias de dicha colonia.
- B) Se registra una variación de la meta física alcanzada respecto a la asignación de original de 20% a la baja; toda vez que fue necesario reconsiderar la cuantificación de la meta física anual original toda vez que el promedio máximo de atención es de 5 kilómetros de acuerdo a la demanda histórica captada en ejercicios anteriores, de ahí las necesidades de adecuar la meta física a través de las siguientes afectaciones programática- presupuestales.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-002			2.000	
A-02-CD-11-034		2.200	2.000	
A-02-CD-11-082				
Total	9.000	2.200	4.000	7.200

- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	24	00	23	REPARAR FUGAS DE AGUA	FUGA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Con el propósito de reparar la fugas de agua con la mayor calidad y rapidez posible, para restablecer el servicio a la brevedad posible, durante el ejercicio fiscal 2004; se atendieron 1,700 fugas en la red secundaria en diferentes colonias del perímetro delegacional.</p> <p>B) No existe variación física del alcanzado con respecto al original.</p> <p>C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>
--

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	25	00	11	REALIZAR MANTENIMIENTO ELÉCTROMAGNÉTICO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	EQUIPO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Mediante la presente actividad institucional fue posible realizar el mantenimiento a la infraestructura del sistema de drenaje a través de 24,200 equipos a fin de evitar encharcamientos y mejorar el desalojo de aguas negras y pluviales, así como para mantener en óptimas condiciones la opción de los diferentes accesorios de drenaje como son las rejillas de piso, cambio de coladeras pluviales, limpieza de pozos de visita.

B) Se registra una variación de la meta alcanzada respecto a la asignación original de 19,756 equipos en virtud de que la Subdirección de Operación Hidráulica en conjunto con la Unidad Departamental de Drenaje; realizaron la sustitución, rehabilitación y mantenimiento de los accesorios de drenaje con la finalidad de ofrecer un correcto desalojo de las aguas pluviales, este incremento obedece a que la Delegación no cuenta con la infraestructura de equipo electromecánico por lo que los trabajos programados originalmente fueron reemplazados por las acciones antes descritas, de ahí la necesidad de adecuar la meta física a través de las siguientes afectaciones programáticas.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082		15,556.000		
A-02-CD-11-207		4,200.000		
Total	4,444.000	19,756.000		24,200.000

A) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	25	00	13	DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	M3

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio fiscal 2004, se llevaron a cabo 1,300 metros cúbicos de limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje con malacates mecánicos , equipos de alta presión Vactor y Aquatech, lo anterior con le propósito de evitar inundaciones y encharcamientos que se registran sobre todo en el periodo de lluvias, así mismo se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la operación de los sistemas de alcantarillado, saneamiento y desagüe de la red secundaria de drenaje a fin de mantener el sistema de drenaje en optimas condiciones de funcionamiento.

B) Se registra una variación a la baja en la meta física alcanzada respecto alcanzada a la asignación original de 48% ya que se reconsidero la cuantificación de la meta programada originalmente, toda vez que el promedio máximo es de 1,300 metros cúbicos de acuerdo a la demanda histórica captada en ejercicio anteriores, por consiguiente esta actividad institucional esta sujeta a la demanda ciudadana, de ahí la necesidad de adecuar la meta física a través de las siguientes afectaciones programático- presupuestales

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-082			1,200.000	
Total	2,500.000		1,200.000	1,300.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	25	00	15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KM

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Por medio de la presente actividad institucional fue posible la realización de 256 kilómetros de instalación de red de drenaje que incluyo: excavación, retiro de tubería, plantillas, colocación de tubería y relleno en diferentes colonias del perímetro Delegacional , así mismo se llevaron a cabo acciones complementarias en conjunto con la Dirección General de Construcción de Obras Hidráulicas referentes al mantenimiento de la red primaria y secundaria de drenaje.
- B) Se registra una variación a la baja en la meta física alcanzada respecto alcanzada a la asignación original de 28.9%, derivado de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal 2004, aprobados por la Asamblea Legislativa del Gobierno del Distrito Federal y en apego a lo establecido en el oficio No. SFDF/021/2004 emitido por la Secretaría de Finanzas, los cuales se reflejaron a través de las siguientes afectaciones programático- presupuestales.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-002			108.000	
A-02-CD-11-207		4.000		
Total	360.000	4.000	108.000	256.000

- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	26	00	12	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Por medio de la presente actividad institucional se recolectaron 258,837 toneladas de basura a través del servicio de recolección domiciliaria, barrido mecánico, barrido manual, así como jornadas especiales de limpieza y limpieza de lotes baldíos en las 84 colonias del perímetro delegacional.
- B) Se registra una variación a la baja en la meta física alcanzada respecto alcanzada a la asignación original a la alza de 17.1% en virtud de que se incremento la demanda ciudadana en la recolección de residuos sólidos, de ahí la necesidad de adecuar la meta física a través de la siguiente afectación programática.

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-040		37,735.000		
Total	221,102.000	37,735.000		258,837.000

- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	26	00	21	REALIZAR LA RECOLECCIÓN ESPECIALIZADA DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Por medio de la presente actividad institucional, se realizó la recolección especializada de 13,230 toneladas de residuos sólidos, a través del programa Escuela Limpia y Recolección Especializada en edificios y mercados, se llevó a cabo la recolección de residuos sólidos en 3 mercados y 13 escuelas publicas captándose lo cual beneficio a 195,000 habitantes de los mercados Tacuba, Argentina, América, El Pipila, Ponciano G. Padilla, Ramiro González, Rigoberto Aguilar y Pico, Fausto Bravo, Dr. Miguel Silva, Pipila sur, Aquiles Serdán, Miguel Gual Videl, El Pipila Verde y Francisco Figueroa.

B) Se registra una variación a la baja en la meta física alcanzada respecto alcanzada a la asignación original, toda vez que se incremento la demanda ciudadana, de ahí la necesidad de adecuar la meta física a través de la siguiente afectación programática:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-016		10,630.000		
A-02-CD-11-207				
Total	2,600.000	10,630.000		13,230.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	26	00	23	REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	PLANTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Por medio de la presente actividad institucional se sembraron 76,853 plantas, a través de acciones encaminadas a la forestación y reforestación entre las que desatacan las siguientes actividades: siembra de plantas y establecimiento de pasto, poda de árboles, así como mantenimiento de áreas verdes beneficiando a colonias como: San Lorenzo Tlaltenango, San Diego Ocoyacac, Huichapan, Torre Blanca, Tacuba, Popota, Plutarco Elías Calles, Santo Tomas, Un Hogar para Nosotros, Agricultura, Argentina Poniente, Argentina antiguo, Ampliación Torre Blanca, Nuevo México, Deportivo Pénsil, Anáhuac I y II, Tlaxpana, 5 de mayo, Periodistas, Lomas de Sotelo, Irrigación, Reforma Social, Polanco I, II, III, IV y X, Anzures, Lomas de Chapultepec II, V y VI, Escandón I y II, San Miguel Chapultepec, Ampliación Daniel Garza, Tacubaya, Daniel Garza, 16 de septiembre, Bosque de Chapultepec.

B) Se registra una variación de la meta física alcanzada respecto a la asignación original de 16.3% a la baja, toda vez que las acciones relativas a poda de árboles, derribo de árboles muertos y corte de raíz no correspondían a la naturaleza de la meta física, no obstante estas fueron reportadas en otra actividad institucional, de ahí la necesidad de adecuar la meta física a través de la siguiente adecuación programática:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-207			14,498.000	
Total	91,801.000		14,948.000	76,853.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	26	00	27	REALIZAR OBRAS PARA LA PRESERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA	OBRA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el ejercicio fiscal 2004, se llevo a cabo la realización de 1 Obra referente al Fideicomiso Pro-Bosque de Chapultepec, en le que se llevaron a cabo acciones de preservación, remodelación, reforestación, conservación y mantenimiento al Bosque de Chapultepec.

B) No se registro variación física del alcanzado respecto al original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	27	00	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A través del Programa de Licencias por Citas, se atendieron 88,446 documentos de licencia y permisos de conducir, con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con un trámite fácil, cómodo, de calidad y con rapidez para la emisión de licencias de conducir, a través de un sistema tecnológico de cita programada para evitar así pérdidas innecesarias de tiempo en largas filas.

B) La variación física registrada de alcanzado con respecto al original, se modifico a través de las siguiente afectación programática, toda vez que los módulos de la Delegación Miguel Hidalgo estuvieron facultados para emitir únicamente Licencias de conducir Tipo "A" y permisos de conducir a menores de edad, de ahí la necesidad de adecuar la meta física a través de la siguiente afectación programática:

NO. AFECTACIÓN	ACTIVIDAD ORIGINAL	AMP	RED	ACTIVIDAD MODIFICADA
A-02-CD-11-207			16,554.000	
Total	105,000.000		16,554.000	88,446.000

C) No existe variación física del alcanzado respecto al modificado.



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

24 DE MAYO 2005

140

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

08 00 05 REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIA EN POBLACIÓN ABIERTA.

- A) Para el Ejercicio Fiscal 2004, se ejercieron recursos por 8,268.1 miles de pesos en acciones enfocadas a ayuda social a la población en situación de contingencia, siendo menor al presupuesto original en 1,255.1 miles de pesos derivado de las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
076			472.8	
097		147.4		
112			17.6	
119			12.1	
119			2.5	
190		284.6		
196		155.4		
196			0.6	
196			155.4	
197		1.1		
198			184.3	
208			90.7	
208			88.7	
208			50.0	
213			3.6	
213			12.5	
213			38.8	
213			14.2	
213			0.9	
213			9.3	
213			17.5	
213			6.2	
213			4.3	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			4.9	
213			1.1	
213			1.5	
213			1.0	
213			0.4	
213			292.7	
213			4.6	
213			11.6	
213			5.9	
213			4.2	
213			56.4	
213			1.5	
213			31.5	
219			0.6	
219			21.8	
219			8.6	
219			104.3	
219			0.0	
219			109.0	
219			0.0	
TOTAL	9,523.2	588.5	1,843.5	8,268.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. ISMAEL VILLANUEVA ZUNIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL
HIDALGO

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

11 00 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

A) Para la realización de los servicios de apoyo administrativo se erogaron recursos por 243,209.6 miles de pesos, el cual represento un ritmo de gasto inferior en 20,334.5 miles de pesos respecto al presupuesto original, monto que derivó de las siguientes afectaciones presupuestales tramitadas durante el ejercicio 2004:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
010			500.0	
011		1,500.0		
011		2,000.0		
011		1,500.0		
011		2,643.0		
011		13.8		
011			1,000.0	
011			13.8	
011			6,587.0	
014			134.0	
020		74.1		
029			714.9	
032			5.0	
043		2.2		
043		1.3		
043		35.7		
043		25.0		
043		1.5		
043		22.0		

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

043		22.0	
043		6.7	
043			359.4
061			105.4
064			13.5
076			607.8
076			490.0
076			500.0
091			33.9
096			90.0
097			228.0
097			37.6
097			230.8
112			9.8
112			169.9
112			22.0
112			34.8
112			72.5
119		45.0	
119			40.0
119			124.0
119			215.1
119			17.1
119			89.2
119			30.0
119			45.9
119			0.0
119			24.7
119			22.3
119			1.6
119			5.0

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

119			77.5
119			26.1
119			14.6
120			461.5
121			54.9
121			1.5
121			6.1
121			7.1
121			2.8
121			1.1
121			0.2
121			3.1
121			7.5
121			2.4
121			10.0
121			1.1
121			1.3
125			206.6
146			211.2
146			1,474.8
149			27.2
149			37.5
158		1,769.4	
158			1,262.7
158			484.0
190			271.3
190			355.9
190			200.4
195			0.9
195			136.1
195			120.0

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

196		1,038.2	
196		316.6	
196		13,038.2	
196			316.0
196			14,086.8
197		4.0	
197		27.8	
197		545.5	
197		552.1	
197		58.3	
197		10.0	
197		61.8	
197			842.0
197			570.2
197			1,434.2
198			517.8
198			226.5
198			18.2
198			25.0
198			22.0
208		2,401.9	
208			129.3
208			77.3
208			60.0
208			25.0
208			250.0
208			300.0
208			300.0
208			90.0
208			280.8
213			103.5

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			49.1
213			62.9
213			5.4
213			125.1
213			25.5
213			294.1
213			86.7
213			32.7
213			162.7
213			254.1
213			9.7
213			2.0
213			611.7
213			114.2
213			552.1
213			110.0
213			14.5
213			531.1
213			673.5
213			0.8
213			44.1
213			77.1
213			152.2
213			13.8
213			3.6
218			6.9
219			37.8
219			7.4
219			38.4
219			45.1
219			9.3

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

219			239.6
219			23.5
219			103.2
219			1.6
219			0.2
219			66.9
219			27.2
219			16.8
219			0.0
219			5.8
219			174.3
219			555.0
219			111.0
219			0.0
219			4.2
219			215.1
219			184.2
219			52.6
219			183.5
219			57.5
219			498.8
219			127.0
219			273.8
219			1,579.7
219			68.4
219			64.6
219			228.4
219			7.8
219			158.0
219			3.6
219			0.0

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

219			203.5	
219			337.8	
219			268.8	
219			0.0	
219			1.0	
219			56.6	
219			28.0	
219			30.0	
219			47.7	
219			3.6	
219			70.0	
219			43.5	
219			22.4	
219			2.7	
219			1.1	
219			2.1	
219			6.7	
TOTAL	263,544.1	27,694.1	48,028.5	243,209.6

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado

11 00 27 MANTENER ACTUALIZADOS LOS PADRONES HABITACIONAL, MERCANTIL Y POBLACIONAL.

- A) Durante el ejercicio fiscal 2004 se erogaron recursos por 28.6 miles de pesos, con una variación inferior por 8.7 miles de pesos en relación con los recursos programados originalmente, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, así como a una disminución de beneficios sociales, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
219			4.3	
219			4.4	
TOTAL	37.3	0.0	8.7	28.6

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No se registró variación.

11 00 28 BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CÍVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL.

- A) En el transcurso del ejercicio fiscal 2004 se erogaron recursos por 239.7 miles de pesos, con una variación inferior por 46.7 miles de pesos en relación con los recursos programados originalmente, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, así como a una disminución de beneficios sociales, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
219			31.4	
219			10.9	
219			4.4	
TOTAL	286.4	0.0	46.7	239.7

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido en virtud de que estos fueron se ejercieron al 100%.

11 00 44 EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

A) En el transcurso del ejercicio fiscal 2004 se erogaron recursos por 2,365.6 miles de pesos, con una variación inferior por 444.5 miles de pesos en relación con los recursos programados originalmente, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, así como a una disminución de beneficios sociales, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
011		10.0		
011			10.0	
011			6.0	
120			47.0	
158		12.6		
158			17.5	
158			0.9	
190			8.1	
190			1.5	
190			4.2	
195			12.5	
196		8.2		
196			10.2	
208		2.8		
213			0.4	
213			201.3	
213			0.8	
219			157.7	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

219			157.7	
TOTAL	2,810.1	33.6	478.1	2,365.6

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) Los recursos modificados y ejercidos no presentan variación.

11 00 45 OPERAR EL SISTEMA DE ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

- A) En el transcurso del ejercicio fiscal 2004 se erogaron recursos por 2,626.1 miles de pesos, lo que significó un incremento por 1,203.3 miles de pesos en relación con los recursos programados originalmente, derivado de una mayor demanda de herramientas, materiales, equipos de oficina, uniformes y combustibles, así como recursos destinados a cubrir el costo de energía eléctrica, servicio postal, asesorías, servicios de comunicación recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
049		370.0		
060		80.0		
078		230.0		
078		169.9		
078		15.4		
112		4.0		
112		5.8		
112		328.9		
112			2.3	
119		674.8		
158		18.9		
158			28.4	
190			14.0	
190			5.6	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

190			5.6	
198			15.4	
208			419.9	
208		5.5		
213			4.0	
213			1.4	
219			7.4	
219			1.3	
219			25.1	
219			169.9	
219			5.0	
219			0.2	
TOTAL	1,422.8	1,903.2	699.9	2,626.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado.

11 00 49 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

A) En el transcurso del ejercicio fiscal 2004 no se erogaron recursos, motivo por el cual se registro una reducción de recursos por 505.2 miles de pesos en relación con los recursos programados originalmente, derivado de una oferta menor de servicios personales, así como a una disminución de beneficios sociales, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
021			505.2	
TOTAL	505.2	0.0	505.2	0.0

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No se registro variación entre presupuesto modificado y presupuesto ejercido.

11 00 50 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

A) En el transcurso del ejercicio fiscal 2004 se erogaron recursos por 460.2 miles de pesos, con una variación inferior por 0.6 miles de pesos en relación con los recursos programados originalmente, derivado de una oferta menor de servicios personales, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
219			0.60	
TOTAL	460.8	0.00	0.60	460.2

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

11 00 52 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS.

A) En el transcurso del ejercicio fiscal 2004 se erogaron recursos por 7,968.4 miles de pesos, con una variación inferior por 505.6 miles de pesos en relación con los recursos programados originalmente, derivado de una oferta menor de servicios personales, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
011		50.0		
011			50.0	
011			50.0	
158		28.6		
158			25.5	
158			10.6	
190			24.4	
190			14.6	
190			21.8	
196		115.6		
196			117.4	
197		168.5		
208		17.2		
213			42.4	
213			18.8	
219			488.7	
219			21.3	
219			0.0	
TOTAL	8,474.0	379.9	885.6	7,968.4

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No se registra variación entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

11 00 56 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) En el transcurso del ejercicio fiscal 2004 se erogaron recursos por 1,201.4 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra una ampliación por 1,201.4 miles de pesos, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
014		134.0		
061		105.4		
064		13.5		
076		260.3		
076		79.5		
076		78.8		
076		40.4		
076		55.8		
076		0.6		
076		6.0		
076		427.2		
TOTAL	0.0	1,201.4	0.0	1,201.4

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No se registro variación entre presupuesto modificado y presupuesto ejercido.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

13 00 14 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS.

- A) Se ejercieron 45,432.3 miles de pesos, registrándose para en esta actividad institucional una variación superior de 220.9 miles de pesos, lo anterior derivado del aumento en la demanda de herramientas, maquinaria y equipo e inmuebles destinado a la construcción y mantenimiento de centros y módulos deportivos, ajuste registrado mediante las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
050		1.4		
050			29.4	
089		2,112.8		
089		21.1		
093		610.1		
093		13.2		
093		31.1		
099			285.1	
113		589.9		
113		14.4		
142		600.0		
170		1,173.9		
170		37.8		
170		11.3		
181		354.2		
181		240.7		
181		17.6		
182		80.0		
182		220.1		
182		43.4		
182		328.9		
182		20.4		
189			257.1	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

189			257.1
189			324.1
194		3.1	
194		34.5	
194		454.9	
194		17.2	
194		148.0	
194		15.2	
195			0.0
197		15.5	
197		6.5	
208		212.5	
208			50.0
208			48.8
209		38.4	
209		5.0	
209		1.4	
209		14.6	
209		8.8	
209		2.7	
209		39.0	
209		3.9	
209		5.2	
209		1.2	
209		17.8	
209		27.8	
213			2,565.4
213			0.0
213			3.1
213			143.2
213			40.7

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			4.6
213			1.0
213			19.8
213			203.0
213			2.6
213			87.7
213			2.1
213			7.5
213			17.0
213			0.4
213			3.5
213			79.3
213			95.1
213			9.3
213			95.6
213			124.5
213			38.0
213			16.5
213			335.6
216			1.0
217			18.0
219			179.5
219			11.3
219			18.9
219			0.1
219			0.1
219			4.1
219			2,223.7
219			11.2
219			0.0
302			7.7

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

302			0.1	
302			6.7	
302			0.1	
302			1.7	
TOTAL	45,211.4	7,595.2	7,374.3	45,432.3

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) Se registra una variación entre el presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado de 257.1 miles de pesos provenientes de los recursos de crédito, lo anterior como resultado de la cancelación de saldos de los contratos No. OP-42-DEP-04, OP-57-DEP-04, OP-58-SUP-DEP-04, OP-72-DEP-04, OP-86-SUP-DEP-04 relativos al mantenimiento y supervisión de los centros deportivos Plan Sexenal, Constituyentes, José Maria Morelos y Pavón, Parque Lira y Gran Libertador, de ahí las variaciones registradas.

13 00 17 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, a través de afectación presupuestal se erogaron recursos por 348.0 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra un incremento por 348.0 miles de pesos, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
076		71.9		
076		82.4		
076		73.7		
076		182.2		
219			62.2	
TOTAL	0.0	410.2	62.2	348.0

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No se registro variación entre presupuesto modificado y presupuesto ejercido.

13 04 02 CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES.

A) A fin de atender las ofertas y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 4,961.4 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 1,122.5 miles de pesos, lo anterior derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de los compromisos de racionalidad y austeridad adquiridos por esta administración se registro un decremento en adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina, uniformes y combustible, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
098			434.4	
188			70.6	
195			87.6	
217			106.1	
218			423.6	
TOTAL	6,083.9	0.0	1,122.4	4,961.4

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

13 04 05 CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS.

A) A fin de atender las ofertas y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 5,850.9 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 23,284.3 miles e pesos , lo anterior derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de los compromisos de racionalidad y austeridad adquiridos por esta administración se registro un decremento en adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina, uniformes y combustible, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
004			22,647.8	
050		28.0		
065		17.6		
098		434.4		
188			465.9	
213			15.5	
213			7.1	
213			3.8	
213			0.7	
213			0.3	
213			17.0	
213			1.0	
217			269.1	
219			0.1	
219			231.5	
219			33.3	
219			71.2	
TOTAL	29,135.2	480.0	23,764.3	5,850.9

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No se registra variación entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado.

14 00 01 CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES.

- A) Para atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 8,170.1 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 18,009.6 miles de pesos, lo anterior derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de los compromisos de racionalidad y austeridad adquiridos por esta administración se registro un decremento en adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina, uniformes y combustible, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales.

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
033		700.0		
096		90.0		
123		1,449.4		
123		3.8		
123		114.0		
123		305.0		
123		1,531.0		
123		336.0		
123		76.5		
123		3.0		
123		459.0		
123		2,048.0		
123			4,453.5	
150		714.5		
150			121.1	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

150			121.1	
150			46.4	
150			34.2	
150			5.6	
150			218.4	
188			140.0	
206			3,055.0	
208			206.2	
217			325.5	
219			1,772.2	
219			0.8	
219			3.4	
219			20.0	
219			226.2	
219			0.3	
219			98.8	
219			25.0	
219			0.1	
219			100.0	
219			1,694.1	
219			348.9	
219			76.5	
219			0.8	
219			638.2	
219			2,093.8	
219			9,645.3	
219			489.5	
TOTAL	26,180.1	7,830.1	25,839.7	8,170.5

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado.

14 00 04 REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.

A) Para atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 30,345.1 miles de pesos, registrándose una disminución entre el presupuesto ejercido y el presupuesto original de 2,541.5 miles de pesos, lo anterior derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de los compromisos de racionalidad y austeridad adquiridos por esta administración se registro un decremento en adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina, uniformes y combustible, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales.

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
078			80.3	
078			135.8	
123			1,372.1	
123			500.0	
146		1,474.8		
150			1.6	
150			36.0	
150			90.6	
150			160.6	
170		4.2		
181		26.0		
181		29.4		
181		4.5		
181		2.0		
182		7.4		
182		1.5		
182		50.1		

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

182		50.1	
190		215.5	
194		13.8	
194		5.8	
194		14.0	
194		5.0	
194		8.6	
194		7.9	
196		118.4	
196		2,862.1	
196			118.4
196			2,856.5
197		8.9	
208		206.2	
209		2.7	
209		6.9	
209		2.3	
209		0.7	
209		3.0	
213			51.8
213			0.9
213			12.1
213			101.6
213			5.8
213			3.2
213			98.4
213			2.3
213			15.4
213			143.2
213			52.8
213			0.2

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			37.3
213			41.8
213			0.1
213			9.7
213			13.9
213			8.8
213			3.1
213			63.5
213			16.8
213			12.8
213			81.7
213			36.0
213			0.0
213			8.0
213			4.2
213			944.5
213			34.1
213			1.9
216			1.0
219			5.0
219			100.1
219			64.4
219			3.5
219			14.5
219			108.7
219			37.4
219			1.1
219			3.5
219			0.0
219			7.3
219			18.2

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

219			100.1	
TOTAL	32,886.6	5,081.4	7,622.9	30,345.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) Se registra una variación de 0.9 miles de pesos del presupuesto ejercido respecto a la asignación modificada, en virtud de que los recursos previstos para el pago del personal eventual fueron superiores a los requeridos por este Órgano Político Administrativo.

14 00 06 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, a través de afectación presupuestal se erogaron recursos por 350.1 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra un incremento por 350.1 miles de pesos, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
076		84.4		
076		14.9		
076		22.0		
076		22.8		
076		2.8		
076		196.3		
076		2.0		
076		5.1		
TOTAL	0.0	350.1	0.0	350.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) Sin variación

17 00 01 PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR.

A) A efecto de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 11,228.3 miles de pesos con respecto al presupuesto original, sin embargo se presenta una diferencia menor de recursos por 3,928.9 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de una disminución de arrendamiento en edificios, maquinaria y transporte, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
011		120.0		
011		466.2		
011		33.3		
011			120.0	
011			33.3	
011			710.0	
021			231.8	
051			21.0	
051			2.9	
051			0.7	
051			5.5	
051			124.8	
119			5.4	
119			53.7	
153		20.2		
158		102.0		
158			81.8	
158			44.1	
196		722.2		

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

196		722.2		
196			665.6	
197		17.0		
198			81.4	
213			161.2	
213			33.1	
213			152.6	
213			204.3	
213			166.2	
213			12.1	
213			84.5	
213			309.2	
213			70.6	
213			5.6	
213			113.3	
213			5.2	
213			176.7	
213			855.9	
213			69.9	
213			0.5	
213			288.6	
213			478.9	
219			3.4	
219			35.0	
219			0.0	
219			1.1	
TOTAL	15,157.2	1,480.9	5,409.8	11,228.3

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

17 00 05 PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERÍAS.

A) A efecto de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 12,947.5 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 1,938.4 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
153		11.70		
153			75	
158		95.4		
011		10.0		
011		355.2		
011		246.4		
196		573.2		
011			10.0	
158			67.3	
158			44.1	
011			246.4	
011			410.0	
119			1.0	
119			55.8	
091			24.2	
119			271.2	
196			596.2	
213			323.4	
213			144.6	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			144.6	
213			24.8	
213			101.4	
213			23.3	
213			552.1	
219			51.4	
219			61.5	
219			33.9	
219			112.9	
TOTAL	14,885.9	1,291.9	3,230.3	12,947.5

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) Se registra una variación de 323.4 miles de pesos del presupuesto ejercido respecto a la asignación modificada, en virtud de que los recursos previstos para el pago de vales de fin de año, fueron superiores a los requeridos por este Órgano Político Administrativo.

17 00 07 REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

- A) A efecto de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 16,939.7 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 869.9 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de una disminución de arrendamiento de transporte, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
011		2.0		
011		244.2		
011		285.6		
011			2.0	
011			285.6	
011			190.0	
093		16.4		
113		17.7		
119			55.0	
119			0.0	
119			11.7	
149			3.3	
153		32.1		
158		142.1		
158			96.5	
158			30.6	
170		37.0		
181		17.1		
182		16.5		
194		14.0		
196		299.6		
196			605.0	
209		8.3		
213			10.3	
213			24.1	
213			55.9	
213			31.9	
213			24.0	
218			22.1	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

219			23.1	
219			464.4	
219			67.0	
TOTAL	17,809.6	1,132.6	2,002.4	16,939.7

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

17 00 08 CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES DE NIVEL ESCOLAR

- A) A efecto de atender los planteles escolares y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 475.7 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una ampliación de recursos por 117.1 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de una de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
032		5.0		
068		160.0		
219			15.5	
219			0.0	
219			9.6	
219			0.0	
219			5.0	
219			1.4	
219			16.3	
TOTAL	358.6	165.0	47.8	475.7

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

17 00 12 APOYAR Y COORDINAR EVENTOS.

- A) Originalmente no se programaron recursos, sin embargo, para atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 206.8 miles de pesos con respecto al presupuesto original, incremento derivado de la adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina destinado a apoyar y coordinar eventos, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
051		21.0		
051		2.9		
051		0.7		
051		5.5		
051		124.8		
091		33.9		
091		24.2		
219			5.4	
219			0.0	
219			0.0	
219			0.7	
219			0.0	
TOTAL	0.0	212.9	6.1	206.8

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

17 00 28 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

A) A efecto de realizar y atender las actividades programadas en el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos financieros por 4,571.6 miles de pesos, registrando una reducción de 11,678.4 miles de pesos respecto al presupuesto original, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de una de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
118			2,697.7	
122		158.0		
122		77.7		
122		1.2		
122		1.0		
122		670.4		
122		307.0		
122		478.9		
122		1.4		
122		27.9		
122		356.3		
122			2,225.6	
143			1,060.0	
145			2,800.0	
195			0.1	
195			0.0	
195			27.9	
195			415.1	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

195			415.1	
199			158.0	
199			77.7	
199			670.4	
199			307.0	
199			478.9	
199			356.3	
199			2,000.0	
206			3.3	
218			0.0	
218			343.7	
220			136.5	
TOTAL	16,250.0	2,079.7	13,758.1	4,571.6

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No se registra variación entre el presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado.

17 00 29 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS).

A) Para el ejercicio fiscal 2004 se ejercieron recursos por un monto de 3,842.3 miles de pesos, registrando un incremento de 1,979.8 miles de pesos respecto al presupuesto original, derivado de una mayor demanda en la adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina, así como maquinaria y equipo destinado para la construcción y mantenimiento de Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
065		17.6		
118		2,697.7		
122		1,685.1		
122		608.7		
122		1.5		
122		751.0		
122		142.0		
122		544.3		
122		31.4		
122		563.6		
122		700.0		
143		1,060.0		
195			0.2	
195			142.0	
195			31.4	
195			83.6	
195			128.2	
198			30.0	
198			22.7	
199			1,685.1	
199			608.7	
199			751.0	
199			544.3	
199			480.0	
199			345.0	
218			0.0	
218			1,786.9	
219			0.0	
219			39.8	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

219			144.3	
TOTAL	1,862.5	8,802.9	6,823.1	3,842.3

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

17 00 30 CONSERVAR Y MANTENER PANTEONES.

- A) En virtud de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 18,670.2 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 1,135.4 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, asimismo de una de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de herramientas, materiales, equipo de oficina, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
011		0.2		
011		66.6		
011		45.0		
011			0.2	
011			45.0	
089		43.7		
093		25.1		
093		158.9		
093		4.5		
113		46.4		
113		6.4		

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

113		5.0	
113		2.0	
113		22.6	
113		1.5	
113		1.8	
113		78.0	
119			6.8
145		2,800.0	
150			57.2
170		97.3	
170		12.3	
170		5.0	
170		2.0	
170		229.3	
170		7.4	
170		17.7	
181		48.5	
181		6.4	
181		4.8	
181		1.9	
181		67.7	
181		47.4	
181		4.2	
182		45.8	
182		6.0	
182		147.0	
194		16.9	
194		50.6	
194		6.4	
194		4.9	
194		2.0	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

194		120.4	
194		4.0	
197		4.2	
198			32.2
198			175.0
198			35.0
198			22.0
198			13.3
198			78.8
198			98.3
206			2,632.0
208		94.5	
209		72.2	
209		31.1	
209		22.1	
209		63.9	
209		54.7	
211			47.0
213			52.0
213			8.6
213			15.0
213			95.9
213			0.8
213			59.7
213			19.5
213			47.5
213			87.3
213			25.7
213			5.1
213			25.7
213			20.6

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			0.2	
213			18.9	
213			3.8	
213			4.9	
213			3.8	
213			1.7	
213			38.2	
213			3.8	
213			18.0	
213			15.6	
213			81.9	
213			20.8	
213			0.1	
213			7.8	
213			163.0	
213			45.0	
213			2.7	
216			0.1	
218			297.3	
219			30.4	
219			12.0	
219			199.3	
219			0.6	
219			108.0	
219			0.0	
219			7.6	
219			863.4	
219			66.4	
219			20.0	
TOTAL	19,805.6	4,606.4	5,741.8	18,670.2

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) Se registra una variación del presupuesto ejercido respecto al modificado por un monto de 47.0 miles de pesos el cual corresponde al diferencial entre el importe bruto y neto de los pagos realizados al personal eventual.

17 00 32 REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 67,671.0 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra un incremento de recursos por 9,701.0 miles de pesos, con la finalidad de cubrir los costo de energía eléctrica, servicio postal, asesorías, servicios de comunicación, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
011		20.0		
011		1,087.8		
011		310.3		
011			20.0	
011			310.3	
011			910.0	
068			160.0	
078			199.2	
097		23.0		
119		562.6		
119			30.0	
119			23.6	
119			23.5	
122			3,171.0	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

122			3,171.0
122			1,710.7
149		126.6	
149			123.3
150		57.2	
153		10.70	
158		174.8	
158			127.4
158			22.5
195			11.0
195			8.9
195			6.0
195			14.3
195			704.2
195			120.0
195			2.3
195			29.6
195			30.8
195			0.1
196		1,004.9	
196			733.0
197		1,245.0	
198		9,076.8	
198			708.2
199		10,787.2	
199			746.8
199			368.4
199			226.3
199			535.8
206			632.9
208			94.5

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			1.2	
213			12.1	
213			77.1	
218			540.1	
218			78.6	
218			10.4	
218			60.0	
218			0.0	
218			24.9	
218			44.9	
218			410.5	
219			5.0	
219			198.4	
219			89.5	
219			82.6	
219			2.8	
219			25.9	
219			469.1	
219			49.0	
219			318.0	
219			407.8	
219			1.7	
219			11.7	
220			59.8	
TOTAL	57,970.0	24,486.8	14,785.7	67,671.0

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

17 00 33 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, a través de afectación presupuestal se erogaron recursos por 275.3 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra un incremento de recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
076		7.7		
076		9.3		
076		9.7		
076		24.7		
076		2.2		
076		27.7		
076		193.9		
TOTAL	0.0	275.3	0.0	275.3

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

17 00 35 OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, para atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 505.2 miles de pesos, por lo que se registra un incremento derivado del gasto destinado a becas a alumnos de escasos recursos en planteles de educación básica, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

186

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
021		505.2		
219			0.0	
TOTAL	0.0	505.2	0.0	505.2

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

17 00 47 DISTRIBUIR DESPENSAS A LA POBLACIÓN PREESCOLAR, ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, para atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 231.8 miles de pesos, por lo que se registra un incremento derivado del gasto destinado a becas en especie a alumnos de escasos recursos en planteles de educación básica, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
021		231.8		
TOTAL	0.0	231.8	0.0	231.8

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No se presento variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

18 00 07 ATENDER, REGISTRAR Y CANALIZAR A SOLICITANTES DE EMPLEO.

A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 2,217.8 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra un incremento de recursos por 64.4 miles de pesos, derivado de la alta demanda de solicitantes de empleo durante este año, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
119		193.5		
119		230.0		
119		42.0		
120		346.5		
120		61.0		
120		101.0		
146		211.2		
190		0.8		
190		113.4		
190		8.5		
195			61.0	
197		0.5		
198			230.0	
199			346.5	
199			101.0	
208		8.1		
208			198.1	
213			3.9	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			3.9	
213			7.5	
213			18.6	
213			3.9	
213			2.2	
213			6.8	
213			2.7	
213			1.6	
213			2.2	
213			1.4	
213			1.0	
213			0.5	
213			0.2	
213			116.4	
213			12.4	
213			4.1	
213			15.9	
213			1.7	
213			1.1	
213			0.2	
213			36.7	
219			30.6	
219			1.7	
219			42.0	
TOTAL	2,153.4	1,316.5	1,252.1	2,217.8

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

19 00 10 PROMOVER LA REGULARIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 30.1 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 2.9 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
219			2.9	
TOTAL	33.0	0.0	2.9	30.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado.

19 00 14 PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 2,582.9 miles de pesos, por lo que se registra un incremento de recursos por 1,518.5 miles de pesos, derivado de una mayor afluencia de comerciantes a formalizar y regularizar la actividad comercial y/o de servicios que realizan, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
089		45.6		
089		5.8		
089		250.8		
089		0.8		
093		15.4		
093		2.0		
093		1.4		
093		0.6		
093		158.3		
113		16.8		
113		2.1		
113		1.3		
113		0.5		
113		45.0		
113		20.9		
119			3.4	
170		33.7		
170		4.3		
170		1.6		
170		0.6		
170		380.0		
170		19.4		
181		15.4		
181		2.3		
181		1.6		
181		0.6		
181		146.9		
181		88.0		
182		14.5		

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

182		14.5		
182		2.3		
182		99.6		
182		48.9		
182		3.5		
194		18.2		
194		1.8		
194		1.8		
194		0.7		
194		138.4		
209		56.7		
213			89.3	
213			14.9	
213			1.1	
213			6.4	
216			0.2	
219			14.0	
TOTAL	1,064.4	1,647.9	129.4	2,582.9

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) Existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado, derivado de la rescisión y cancelación de contratos durante el ejercicio fiscal 2004. Monto por la misma cantidad registrada en la variación del inciso A).

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

19 00 15 VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 50.6 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una reducción de recursos por 51.4 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
219			13.7	
219			35.0	
219			2.7	
TOTAL	102.0	0.0	51.4	50.6

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

19 00 16 ACTUALIZAR EL CENSO DELEGACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES Y COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 761.7 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una reducción de recursos por 96.7 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
213			15.5	
213			2.8	
213			75.7	
219			2.7	
TOTAL	858.4	0.0	96.7	761.7

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No se registra variación entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado.

19 00 18 CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 15,624.9 pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una reducción de recursos por 7,284.7, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

182		59.5		
194		23.0		
194		6.2		
194		33.4		
195			28.4	
209		63.4		
211			18.4	
216			1.4	
218			904.7	
218			0.0	
219			156.2	
219			4,942.9	
TOTAL	22,909.6	340.5	7,625.3	15,624.9

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) Se registra una variación del presupuesto ejercido respecto al modificado por un monto de 18.4 miles de pesos el cual corresponde al diferencial entre el importe bruto y neto de los pagos realizados al personal eventual.

19 00 21 IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y PROMOVER ZONAS DE OFERTA INTEGRAL DE SERVICIOS.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos por 2,294.8 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra un incremento de recursos por 312.8 miles de pesos, derivado de la adquisición de herramientas, maquinaria y equipo e inmuebles destinado al desarrollo de zonas de infraestructura turística, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
097		326.0		
112			9.9	
119		488.8		
119			118.7	
190		0.0		
190		0.0		
195			0.0	
197		0.2		
198			326.0	
208		1.7		
213			1.5	
213			1.3	
213			3.0	
213			2.0	
213			0.9	
213			0.4	
213			0.8	
213			0.0	
213			0.1	
213			0.4	
213			7.0	
219			1.2	
219			23.0	
219			0.5	
219			0.0	
219			7.3	
TOTAL	1,982.0	816.8	503.9	2,294.8

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.

22 00 02 AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA.

A) Con el propósito de cubrir y atender las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 33,010.1 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una reducción de recursos por 36,114.4 miles de pesos, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de materiales de construcción, herramientas y maquinaria destinada a la ampliación y mantenimiento de carpeta asfáltica, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
002			7,902.5	
011		472.0		
011		350.0		
011		2,085.3		
011			50.0	
011			2,085.3	
011			1,000.0	
050		1.9		
050		25.7		
065			17.6	
099			40.0	
099			15.7	
105			19,000.0	
116			2,422.8	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

116			2,422.8
119			12.1
119			364.9
119			5.0
138			1,060.0
142			600.0
190			1,320.3
197		1.1	
197		8.4	
198			67.3
198			57.2
198			289.1
198			25.7
198			165.6
208		337.2	
213			15.3
213			1.2
213			83.2
213			6.8
213			42.3
213			281.2
213			46.3
213			22.1
213			24.3
213			179.3
213			81.7
213			12.0
213			38.8
213			65.1
213			4.0
213			9.7

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			9.8	
213			12.8	
213			4.0	
213			87.7	
213			26.1	
213			5.7	
213			15.6	
213			221.9	
213			48.0	
213			1.6	
213			18.3	
213			371.6	
213			765.0	
213			3.0	
219			6.1	
219			2.6	
219			10.8	
219			2.3	
219			7.8	
219			4.3	
219			162.1	
219			89.1	
219			2.4	
219			103.3	
TOTAL	69,124.5	3,281.6	39,396.0	33,010.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

22 00 03 CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES.

- A) No se erogaron recursos en esta actividad institucional, por lo que se registra una reducción de recursos por 250.0 miles de pesos, derivado de la cancelación de la construcción del puente peatonal ubicado en la calle de Sostenes Rocha y Parque Lira debido a que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro determino que no era posible mover los cables de alta tensión por donde se pretendía que cruzara dicho puente, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
195			250.0	
TOTAL	250.0	0.0	250.0	0.0

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

22 00 05 INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL.

- A) Con el propósito de cubrir y atender las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 1,726.1 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una reducción de recursos por 1,419.0 miles de pesos, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en el suministro de placas de señalamiento vial, por lo que únicamente se dio mantenimiento a los ya existentes, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

149			182.9	
195			18.5	
195			10.7	
195			1.0	
198			60.5	
198			165.8	
198			61.3	
198			96.0	
213			17.0	
213			1.8	
213			3.5	
213			0.3	
213			0.1	
213			138.5	
213			2.3	
219			2.3	
219			22.6	
219			0.7	
219			0.1	
219			0.4	
219			26.2	
219			10.0	
219			13.2	
219			7.4	
219			4.6	
TOTAL	3,145.1	4.6	1,423.6	1,726.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No se registra variación entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido.

22 00 06 EFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL.

A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 430.9 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 361.9 miles de pesos, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material de construcción, herramientas y equipo, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
050		8.1		
119			2.8	
195			0.0	
198			326.5	
218			5.0	
219			2.8	
219			0.1	
219			2.3	
219			24.3	
219			1.5	
219			4.7	
TOTAL	792.8	8.1	369.9	430.9

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado.

22 00 09 INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 74,563.2 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra un incremento recursos por 67,389.5 miles de pesos, derivado de la adquisición de herramientas y materiales destinados al mantenimiento y conservación del alumbrado público, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
009		72,058.6		
119			56.7	
119			6.0	
198			728.5	
208			240.0	
213			69.1	
213			10.1	
213			18.9	
213			1.6	
213			0.6	
213			282.5	
213			8.6	
219			21.7	
219			2.5	
219			0.1	
219			109.7	
219			117.0	
219			1.8	
219			2,905.9	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

219			2,905.9	
219			- 87.7	
TOTAL	7,173.7	72,058.6	4,669.1	74,563.2

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

22 00 10 CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 439.4 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 72,387.9, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material de construcción, herramientas y equipo, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
009			72,058.6	
119			313.2	
219			1.3	
219			1.1	
219			13.7	
TOTAL	72,827.3	0.0	72,388.0	439.4

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No se registro variación entre presupuesto modificado y presupuesto ejercido.

22 00 12 REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA..

A) Con la finalidad de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 49,256.8 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 411.5 miles de pesos, derivado de la adquisición de herramientas y materiales destinados para la conservación de la imagen urbana, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
002			3,286.4	
002			2,000.0	
011		128.0		
011		380.0		
011		43.5		
011			80.0	
011			43.5	
011			200.0	
050		10.7		
050		10.3		
055		346.0		
076			596.6	
098		845.9		
105		19,000.0		
116		2,422.8		
119			28.7	
119			10.7	
139			1,393.9	
149			16.9	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

	149			16.9
	188			19.5
	189			8,441.3
	189			6.4
	190		876.5	
	197		3.9	
	198			227.3
	198			10.3
	208		118.4	
	213			36.0
	213			20.0
	213			0.1
	213			7.1
	213			13.9
	213			4.7
	213			27.3
	213			1.6
	213			21.7
	213			67.7
	213			14.7
	213			3.7
	213			22.6
	213			11.7
	213			0.5
	213			4.6
	213			8.3
	213			2.5
	213			1.3
	213			900.3
	213			20.4
	213			1.9

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			37.1	
213			87.7	
213			15.2	
213			0.2	
213			74.5	
213			5.0	
213			100.4	
213			43.5	
213			2.6	
217			165.6	
219			4.5	
219			17.0	
219			13.3	
219			1.2	
219			4.6	
219			35.5	
219			71.7	
219			5,540.8	
TOTAL	48,845.3	24,185.9	23,774.4	49,256.8

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) Se registra una variación entre el presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado de 8,441.3 miles de pesos provenientes de los recursos de crédito, lo anterior como resultado de la cancelación de saldos de los contratos No. OP-39-BANQUETAS-04, OP-40-BANQUETAS-04, OP-41-BANQUETAS-04, OP-44-SUP.BANQUETAS-04, OP-73-BANQUETAS-04 y OP-87-SUP.BANQUETAS-04, relativos a la conservación, mantenimiento y supervisión de las banquetas y guarniciones de la colonia los Manzanos, Torreblanca, Argentina Antigua, Huichapan, Ignacio M. Altamirano, Lago Norte, Lago Sur, 16 de Septiembre, Daniel Garza y Verónica Anzures, de ahí las variaciones registradas.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

22 00 13 ESTABILIZAR, REGENERAR Y REHABILITAR TALUDES Y MINAS.

- A) Con el propósito de atender las peticiones de la comunidad y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 780.2 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 2,234.7 miles de pesos, derivado de la cancelación de los trabajos de conservación y mantenimiento en los camellotes del perímetro delegacional, por lo que únicamente se realizaron trabajos de relleno de minas con concreto fluido, así como la revisión y supervisión de asentamientos y deformidades de la carpeta asfáltica, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
076			2,000.0	
198			44.6	
213			6.4	
213			0.9	
213			3.2	
213			0.2	
213			0.1	
213			138.5	
213			2.3	
219			6.9	
219			11.7	
219			17.3	
219			2.7	
TOTAL	3,014.9	0.0	2,234.7	780.2

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

22 00 16 REALIZAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE TRANSPORTE.

- A) Con el propósito de atender las peticiones de la comunidad y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 4,068.2 miles de pesos, con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 4,474.8 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
033			700.0	
055			346.0	
098			845.9	
099			603.0	
119		891.3		
149			240.0	
188			689.1	
198			891.3	
217			1,050.8	
TOTAL	8,543.0	891.3	5,366.1	4,068.2

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No se registro variación entre presupuesto modificado y presupuesto ejercido.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

22 00 24 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, a través de afectación presupuestal se erogaron recursos por 3,265.3 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra un incremento por 3,265.3 miles de pesos, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
076		14.3		
076		27.4		
029		714.9		
076		674.5		
076		31.0		
076		4.3		
076		1,864.0		
219			65.1	
TOTAL	0.0	3,330.4	65.1	3,265.3

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

23 00 12 CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES.

210

- A) Con el propósito de atender las peticiones de la comunidad y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
002			2,000.0	
010		175.8		
010		53.0		
010		102.8		
010		168.3		
015		135.0		
015		480.0		
015		62.0		
015		123.0		
043		137.3		
0430		815.4		
043			238.9	
043			135.1	
043			313.6	
050		31.1		
119			91.3	
138		1,060.0		
139		1,393.9		
190		0.5		
190		277.7		
190		73.0		
197		1.9		
198			69.2	
198			199.1	
198			29.1	
198			86.3	
198			636.2	
198			360.4	
198			508.4	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

198			32.7
198			30.0
198			10.7
198			18.4
206			1,000.0
208			519.0
213			44.9
213			5.8
213			13.0
213			56.1
213			1.5
213			1.3
213			13.4
213			11.9
213			43.5
213			19.8
213			2.4
213			9.3
213			15.9
213			0.1
213			2.6
213			1.8
213			2.9
213			1.0
213			298.8
213			7.9
213			2.6
213			5.8
213			15.3
213			11.7
213			0.0

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			13.3	
213			2.6	
213			314.8	
213			88.7	
213			1.5	
219			171.5	
219			329.3	
219			6.4	
219			0.6	
219			24.4	
219			118.7	
219			5.5	
219			26.2	
219			621.3	
219			41.3	
219			382.3	
219			1.6	
219			9.2	
219			81.3	
220			133.6	
TOTAL	29,902.2	5,090.7	9,241.8	25,751.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

23 00 14 ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA.

A) Con el propósito de atender las peticiones de la comunidad y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 4,851.1 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 3,589.4 miles de pesos, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material de construcción, herramientas y equipo, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
050			45.8	
065			17.6	
087			17.6	
195			66.1	
195			25.7	
198			286.7	
218			649.4	
218			0.0	
218			1,835.1	
219			645.4	
TOTAL	8,440.5	0.0	3,589.4	4,851.1

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

23 00 16 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, a través de afectación presupuestal se erogaron recursos por 37.4 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra un incremento por 37.4 miles de pesos, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
076		37.4		
TOTAL	0.0	37.4	0.0	37.4

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado

24 00 21 CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 9,912.0 miles de pesos miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 2,327.1 miles de pesos, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material de construcción, herramientas y equipo, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

	099			71.9	
	188			228.2	
	190		286.7		
	197		1.7		
	208		51.8		
	208			25.0	
	213			16.1	
	213			3.6	
	213			77.3	
	213			0.1	
	213			1.7	
	213			56.8	
	213			19.3	
	213			1.4	
	213			15.2	
	213			8.4	
	213			31.6	
	213			24.4	
	213			16.0	
	213			1.9	
	213			19.6	
	213			1.7	
	213			1.8	
	213			0.6	
	213			3.7	
	213			0.8	
	213			306.2	
	213			2.9	
	213			0.8	
	213			7.5	
	213			0.7	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			10.3	
213			0.7	
213			2.4	
213			4.0	
213			80.9	
213			543.0	
213			9.4	
217			109.0	
219			12.6	
219			3.1	
219			16.1	
219			6.7	
219			23.0	
TOTAL	12,239.1	2,439.4	4,766.5	9,912.0

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No se registra variación entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado.

24 00 23 REPARAR FUGAS DE AGUA.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 1,618.8 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 654.8 miles de pesos derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material de construcción, herramientas y equipo, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
034			1,500.0	
050		45.8		
099		53.4		
099		972.2		
208			26.8	
213			30.7	
213			3.0	
213			3.2	
213			0.6	
213			0.2	
213			24.2	
213			1.4	
219			17.5	
219			46.4	
219			38.9	
219			33.2	
TOTAL	2,273.6	1,071.4	1,726.2	1,618.8

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

24 00 34 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, a través de afectación presupuestal se erogaron recursos por 5.3 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra un incremento por 5.3 miles de pesos, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
076		5.3		
TOTAL	0.0	5.3	0.0	5.3

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

25 00 11 REALIZAR MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE.

- A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 715.7 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 162.9 miles de pesos derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material de construcción, herramientas y equipo, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO DE AFEC	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
195			0.0	
213			15.2	
213			1.7	
213			4.4	
213			0.6	
213			0.2	
213			138.5	
213			2.3	
TOTAL	878.6	0.0	162.9	715.7

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

25 00 13 DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE.

A) Con el propósito de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 954.4 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una diferencia menor de recursos por 282.7 miles de pesos, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material de construcción, herramientas y equipo, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO DE AFEC	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
050		5.2		
099			120.6	
213			2.8	
213			27.9	
213			3.1	
213			3.4	
213			1.0	
213			0.4	
213			101.8	
213			2.7	
219			5.9	
219			13.0	
219			5.2	
TOTAL	1,237.1	5.2	287.8	954.4

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) Se registra una variación de 2.8 miles de pesos del presupuesto ejercido respecto a la asignación modificada, en virtud de que los recursos previstos para el pago de aportaciones a instituciones de seguridad social, fueron superiores a los requeridos por este Órgano Político Administrativo.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

25 00 15 CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE.

A) Con la finalidad de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 6,176.6 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 3,739.2 miles de pesos, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material de construcción, herramientas y equipo, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
002			3,000.0	
050			36.3	
099			193.8	
099			132.3	
149			0.6	
149			2.8	
190		0.6		
197		1.8		
198			63.6	
208		61.3		
213			7.0	
213			6.8	
213			45.3	
213			0.8	
213			23.8	
213			9.8	
213			34.9	
213			28.0	
213			1.6	
213			22.5	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			22.5	
213			2.6	
213			0.6	
213			4.0	
213			0.9	
213			20.2	
213			1.1	
213			1.2	
213			1.7	
213			19.2	
213			11.6	
213			0.7	
213			4.3	
213			86.9	
219			3.9	
219			1.8	
219			1.2	
219			1.7	
219			29.4	
TOTAL	9,915.8	63.8	3,803.0	6,176.6

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

25 00 23 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, a través de afectación presupuestal se erogaron recursos por 4.0 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra un incremento por 4.0 miles de pesos, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
076		4.0		
TOTAL	0.0	4.0	0.0	4.0

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No se registro variación entre presupuesto modificado y presupuesto ejercido.

26 00 12 REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

- A) Con la finalidad de tender las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se erogaron recursos 120,374.5 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una reducción de recursos por 9,466.8 miles de pesos, derivado una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

011			1,600.0	
016			2,400.0	
149			150.0	
197		53.2		
197		33.6		
208		859.1		
213			162.6	
213			14.8	
213			53.5	
213			0.5	
213			11.0	
213			227.3	
213			11.7	
213			308.9	
213			255.5	
213			35.5	
213			607.0	
213			465.5	
213			5.3	
213			37.9	
213			374.0	
213			1.1	
213			33.4	
213			10.1	
213			67.7	
213			16.5	
213			373.6	
213			36.5	
213			41.6	
213			47.5	
213			1,350.0	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			197.7	
213			0.4	
213			135.4	
213			77.7	
213			1,582.1	
213			156.9	
213			4.1	
219			23.0	
219			432.3	
219			10.9	
219			43.6	
219			0.0	
219			296.7	
219			129.7	
TOTAL	129,841.3	2,489.5	11,956.4	120,374.5

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre le presupuesto ejercido y modificado.

26 00 21 REALIZAR LA RECOLECCIÓN ESPECIALIZADA DE RESIDUOS SÓLIDOS.

A) Con la finalidad de atender y cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2004, se ejercieron recursos por 6,689.4 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra un incremento de recursos por 389.3 miles de pesos, derivado de la adquisición de herramientas y materiales destinados a la recolección especializada de residuos, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
011		26.2		
011		455.5		
011		148.2		
011			20.0	
011			148.2	
011			20.0	
016		3,600.0		
016			1,200.0	
149			278.1	
190		2.7		
190		66.7		
195			18.5	
195			12.4	
197		0.7		
208		12.0		
208			588.7	
213			19.1	
213			1.7	
213			38.9	
213			0.2	
213			3.8	
213			29.0	
213			13.1	
213			6.0	
213			0.7	
213			4.4	
213			11.4	
213			3.0	
213			11.1	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			3.5	
213			2.4	
213			1.1	
213			3.6	
213			1.5	
213			0.5	
213			0.2	
213			69.6	
213			1.3	
213			5.2	
213			14.4	
213			2.7	
213			0.4	
213			0.7	
213			16.2	
213			148.2	
213			5.8	
219			255.5	
219			0.0	
219			31.8	
219			17.1	
219			631.8	
219			84.8	
219			172.9	
219			3.3	
219			19.8	
219			0.0	
TOTAL	6,300.1	4,312.1	3,922.8	6,689.4

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado

26 00 23 REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN.

A) Con el propósito de atender y llevar acabo las actividades programadas para el ejercicio 2004, se erogaron recursos por 37,748.5 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 6,633.7 miles de pesos, derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material, herramientas y equipo destinado a actividades de forestación y reforestación, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE	PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO
011		550.2		
011		485.5		
011		569.0		
011			50.0	
011			569.0	
011			1,204.2	
149			5.3	
149			853.3	
195			41.1	
197		2.5		
197		9.5		
208			282.4	
213			42.1	
213			63.9	
213			33.2	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			33.2
213			79.1
213			9.0
213			96.7
213			71.3
213			13.8
213			180.5
213			130.9
213			10.4
213			15.0
213			105.2
213			0.3
213			9.4
213			2.8
213			19.2
213			4.7
213			107.8
213			37.5
213			4.4
213			18.0
213			733.3
213			57.4
213			0.1
213			22.5
213			457.0
213			569.0
213			13.1
219			630.6
219			26.4
219			35.5
219			0.6

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

219			1.2	
219			0.1	
219			698.1	
219			0.0	
219			3.6	
219			517.6	
219			0.4	
219			423.5	
TOTAL	44,382.2	1,616.7	8,250.3	37,748.5

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

26 00 27 REALIZAR OBRAS PARA LA PRESERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA.

A) Con el propósito de atender y llevar acabo las actividades programadas para el ejercicio 2004, se erogaron recursos por 2,101.7 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 1,569.3 miles de pesos , derivado de los compromisos de austeridad y racionalidad adquiridos por esta Administración, se registró un decremento en la adquisición de material, herramientas y equipo destinado a obras para la preservación y vigilancia de áreas de protección ecológica, así como de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
002			3,671.0	
149		2,101.7		
TOTAL	3,671.0	2,101.7	3,671.0	2,101.7

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

26 00 28 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

- A) No se programaron recursos originalmente, sin embargo, a través de afectación presupuestal se erogaron recursos por 20.9 miles de pesos, con el propósito de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, razón por la cual se registra un incremento por 20.9 miles de pesos, recursos que fueron ajustados mediante las siguientes afectaciones programáticas:

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
076		20.9		
TOTAL	0.0	20.9	0.0	20.9

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

27 00 01 EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR.

- A) Con el propósito de atender y llevar acabo las actividades programadas para el ejercicio 2004, se erogaron recursos por 6,298.6 miles de pesos con respecto al presupuesto original, por lo que se registra una disminución de recursos por 3,414.0 miles de pesos, derivado de una oferta menor de servicios personales, vacantes, licencias sin goce de sueldo, faltas y bajas de empleados entre otros, motivo por el cual se registraron las siguientes afectaciones presupuestales:

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

NO. DE AFECTACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
015			800.0	
020			74.1	
060			80.0	
119			0.5	
119			381.7	
119			0.5	
119			2.3	
119			34.9	
119			7.7	
119			220.5	
119			180.8	
149			0.4	
149			306.7	
190		34.9		
195			21.1	
195			3.2	
196		231.3		
196			222.6	
197		1.2		
198			125.1	
198			212.8	
198			329.1	
208		51.3		
213			23.0	
213			17.0	
213			0.7	
213			9.0	
213			1.7	
213			22.2	

SECCION III

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

213			10.7	
213			4.6	
213			8.5	
213			1.5	
213			1.7	
213			1.8	
213			0.5	
213			45.8	
213			2.7	
213			27.7	
213			15.1	
213			6.0	
213			14.5	
213			2.1	
213			44.8	
219			7.8	
219			8.8	
219			0.0	
219		*	226.7	
219			39.2	
219			142.6	
219			18.4	
219			16.4	
219			4.1	
219			2.7	
TOTAL	9,712.6	318.6	3,732.7	6,298.6

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales, puede no coincidir con el total.

Las transferencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2004, permitieron atender y realizar las Actividades Institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado.



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004

24 DE MAYO 2005
235

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO				R E S U L T A D O S							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	F I S I C O			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
08	00		Protección Civil. Acciones del Programa Normal.				9,523.2	8,268.1			
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta.	Programa	51.000	17.000	33.3	9,523.2	8,268.1	86.8	38.4
11	00		Administración Pública. Acciones del Programa Normal.				277,540.8	258,099.7			
		01-APV	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	APV	1.000	1.000	100.0	263,544.1	243,209.6	92.3	108.4
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional.	Padrón	1.000	1.000	100.0	37.3	28.6	76.8	130.2
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil.	Servicio	215,000.000	198,077.000	92.1	286.4	239.7	83.7	110.1
		44-APV	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa.	Acción	1.000	1.000	100.0	2,810.1	2,365.6	84.2	118.8
		45-APV	Operar el sistema de áreas de atención al público.	Sistema	1.000	1.000	100.0	1,422.8	2,626.1	184.6	54.2
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	280.000	0.000	0.0	505.2	0.0	0.0	0.0
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social.	Beca	128.000	277.000	216.4	460.8	460.2	99.9	216.7

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

L. G. ISMAEL VILLANUEVA-ZÚÑIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO

236

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO				R E S U L T A D O S							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	F I S I C O			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/8)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos.	Curso	109.000	77.000	70.6	8,474.0	7,968.4	94.0	75.1
		56	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	1,201.4	0.0	0.0
13			Fomento y desarrollo de la educación y el deporte. Acciones del Programa Normal.					80,430.5	56,592.7		
	00	14-7	Construir y mantener centros y módulos deportivos.	Centro	17.000	39.000	229.4	45,211.4	45,432.3	101.3	228.3
		17	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	348.0	0.0	0.0
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					35,219.0	10,812.4	30.7	
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes.	Espacio Educativo	8.000	6.000	75.0	6,083.9	4,961.4	81.6	92.0
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos.	Inmueble	133.000	121.000	91.0	29,135.2	5,850.9	20.1	453.0
14			Cultura y Esparcimiento. Acciones del Programa Normal.					59,066.7	38,865.7		
	00							59,066.7	38,865.7	65.8	
		01-7	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales.	Inmueble	12.000	5.000	41.7	26,180.1	8,170.5	31.2	133.5
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento.	Evento	165.000	56.000	33.9	32,886.6	30,345.1	92.3	36.8
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	350.1	0.0	0.0
17			Protección Social Acciones del Programa Normal.					144,099.3	137,565.4		
	00							144,099.3	137,565.4	95.5	
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Curso	163.000	163.000	100.0	15,157.2	11,228.3	74.1	135.0
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías.	s/n	1,200.000	1,408.000	117.3	14,885.9	12,947.5	87.0	134.9
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social.	Evento	126.000	138.000	107.9	17,809.6	16,939.7	95.1	113.5
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle.	Evento	400.000	446.000	111.5	358.6	475.7	132.7	84.0
		12	Apoyar y Coordinar Eventos.	s/n	0.000	63.000	0.0	0.0	206.8	0.0	0.0
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario.	Inmueble	1.000	3.350	335.0	16,250.0	4,571.6	28.1	1,190.8
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS).	s/n	5.000	34.000	680.0	1,862.5	3,842.3	206.3	329.6
		30-APY	Conservar y mantener panteones.	Evento	2.000	2.000	100.0	19,805.6	18,670.2	94.3	106.1
		32-APY	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana.	Evento	3,123.000	25.000	0.8	57,970.0	67,671.0	116.7	0.7

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO

FECHA DE ELABORACION:

24 de Mayo de 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/8)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	275.3	0.0	0.0
		35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.	Centro	0.000	280.000	0.0	0.0	505.2	0.0	0.0
		47	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables.	Módulo	0.000	280.000	0.0	0.0	231.8	0.0	0.0
18	00		Fomento del empleo y la productividad. Acciones del Programa Normal.					2,153.4	2,217.8		
		07	Atender, registrar y canalizar a solicitantes de empleo.	Persona	3,800.000	5,231.000	137.7	2,153.4	2,217.8	103.0	133.7
19	00		Promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios. Acciones del Programa Normal.					26,949.4	21,345.0		
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	1.000	1.000	100.0	33.0	30.1	91.2	109.6
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento.	Comerciante	6,860.000	790.000	11.5	1,064.4	2,582.9	242.7	4.7
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente.	Inspección	1,150.000	1,259.000	109.5	102.0	50.6	49.6	220.9
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	100.0	858.4	781.7	88.7	112.7
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	14.000	18.000	128.6	22,909.6	15,624.9	68.2	188.5
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios	Proyecto	2.000	2.000	100.0	1,982.0	2,294.8	115.8	86.4
22	00		Infraestructura ecológica, de transporte y urbanización. Acciones del Programa Normal.					213,716.6	167,540.1		
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica.	m ²	59,348.000	11,706.000	19.7	69,124.5	33,010.1	47.8	41.3
		03	Construir y mantener puentes peatonales.	Puente	1.000	0.000	0.0	250.0	0.0	0.0	0.0
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal.	Pieza	1,200.000	286.000	23.8	3,145.1	1,726.1	54.9	43.4
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal.	Metro	350,000.000	581,374.000	166.1	792.8	430.9	54.4	305.6
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público.	Pieza	9,920.000	10,524.000	106.1	7,173.7	74,563.2	1,039.4	10.2
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas.	m ²	2,293,000.000	2,293,000.000	100.0	72,827.3	439.4	0.6	16,578.1

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO				R E S U L T A D O S							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	F I S I C O			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		12-77	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana.	Acción	102,032.000	139,367.000	136.6	48,845.3	49,256.8	100.8	135.5
		13	Estabilizar, regenerar y rehabilitar taludes y minas.	m ³	1,628.000	52.000	3.2	3,014.9	780.2	25.9	12.3
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte.	Documento	4.000	3.000	75.0	8,543.0	4,068.2	47.6	157.5
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	3,265.3	0.0	0.0
23			Fomento y apoyo a los asentamientos humanos. Acciones del Programa Normal.					38,342.7	30,639.5		
	00	12	Construir, ampliar y mantener inmuebles.	Inmueble	4.000	37.000	925.0	29,902.2	25,751.1	79.9	1,074.1
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda.	Vivienda	265.000	544.000	205.3	8,440.5	4,851.1	57.5	357.2
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	37.4	0.0	0.0
24			Agua potable. Acciones del Programa Normal.					14,512.7	11,536.1		
	00	21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.	Kilómetro	9.000	7.200	80.0	12,239.1	9,912.0	81.0	98.8
		23	Reparar fugas de agua.	Fuga	1,700.000	1,700.000	100.0	2,273.6	1,618.8	71.2	140.4
		34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	5.3	0.0	0.0
25			Drenaje y tratamiento de aguas negras. Acciones del Programa Normal.					12,031.4	7,850.7		
	00	11	Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje.	Equipo	4,444.000	24,200.000	544.6	878.6	715.7	81.5	668.5
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje.	m ³	2,500.000	1,300.000	52.0	1,237.1	954.4	77.2	67.4
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje.	Kilómetro	360.000	256.000	71.1	9,915.8	6,176.6	62.3	114.2
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0
26			Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales. Acciones del Programa Normal.					184,194.6	168,935.0		
	00	12	Realizar la recolección de basura.	Tonelada	221,102.000	258,837.000	117.1	129,841.3	120,374.5	92.7	126.3

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (11) DELEGACION MIGUEL HIDALGO			FECHA DE ELABORACION: 24 de Mayo de 2005					
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					F I S I C O			P R E S U P U E S T A L			IARC M (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)									
27	00	21	Realizar la recolección especializada de residuos sólidos.	Tonelada	2,600.000	13,230.000	508.8	6,300.1	6,689.4	106.2	479.2
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación.	Planta	91,801.000	76,853.000	83.7	44,382.2	37,748.5	85.1	98.4
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica.	Obra	1.000	1.000	100.0	3,671.0	2,101.7	57.3	174.7
		28	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	s/n	0.000	0.000	0.0	0.0	20.9	0.0	0.0
			Regulación del transporte urbano.					9,712.6	6,298.6		
			Acciones del Programa Normal.					9,712.6	6,298.6		64.8
	01	Expedir licencias y permisos de conducir.	Documento	105,000.000	88,446.000	84.2	9,712.6	6,298.6	64.8	129.9	

_*/ No incluye las metas físicas alcanzadas de los ingresos federales PAFEF y de los Recaudados por Ingresos de Aplicación Automática a fin de evitar duplicidades en los registros programáticos.

_**/ No incluye la meta física alcanzada de los ingresos federales PAFEF a fin de evitar duplicidades en los registros programáticos.

_***/ No incluye la meta física alcanzada de los ingresos de Aplicación Automática, a fin de evitar duplicidad en los registros programáticos.

_AP/: Se trata de Actividades Institucionales de carácter permanente, mismas que fueron autorizadas por la Subsecretaría de Egresos.

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

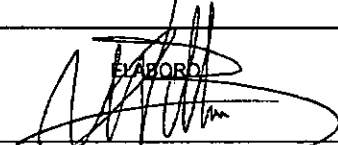
24 DE MAYO 2005

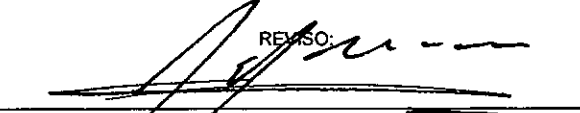
241


SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MAYO DE 2005.
UNIDAD EJECUTORA: 11 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p align="center">Medida preventiva IP AJU 03-04-01-MH</p> <p>Establecer y difundir lineamientos para garantizar que entere a la Secretaría de Finanzas, con oportunidad, los fondos presupuestales, los recursos provenientes de transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtenga y conserve al 31 de diciembre de cada año, como establece el Código Financiero del Distrito Federal, así como para registrar y controlar los enteros que por ese concepto realiza a dicha dependencia.</p>	X			
<p align="center">Medida preventiva IP AJU 03-19-02-MH</p> <p>Adoptar medidas para garantizar la aplicación de lo que dispone el Código Financiero del Distrito Federal, en cuanto a las facultades que tiene para realizar adecuaciones a sus calendarios financieros y de metas que impliquen trasposos de recursos dentro de un mismo programa; y para que únicamente se informe sobre dichas adecuaciones a la Secretaría de Finanzas, por tratarse de movimientos presupuestales internos</p>	X			
<p align="center">Medida preventiva IP AJU 03-21-03-MH</p> <p>Adoptar las medidas pertinentes para garantizar que se cumpla la obligación de rendir a la Secretaría de Finanzas, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre, los informes sobre el avance programático-presupuestal que prevé el Código Financiero del Distrito Federal.</p>	X			
<p align="center">Medida preventiva IP AJU 03-33-04-MH</p> <p>Establecer mecanismos de control que le permitan disponer de registros adecuados de los ingresos que recauda por diversos conceptos que prevé la Ley de Ingresos del Distrito Federal.</p>	X			
<p align="center">Medida preventiva IP AJU 03-37-05-MH</p> <p>Adoptar medidas para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se remitan a la Secretaría de Finanzas en la fecha que esta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el distrito Federal</p>	X			
<p align="center">Medida preventiva IP AJU 03-40-06-MH</p> <p>Adoptar medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se envíen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme el artículo 45 del reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			
<p align="center">Medida preventiva IP AJU 03-43-07-MH</p> <p>Adoptar medidas para garantizar que se informe a la Secretaría de Finanzas, a más tardar el último día hábil de cada mes, de los convenios especiales en monto y plazos que autorice, conforme a lo que establece el artículo 56, párrafos primero, segundo, primera parte, y cuarto, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.</p>	X			
				<p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo, fracción I del Acuerdo por el que se delega al Director General de Administración la facultad de suscribir el Informe de Cuenta Pública, publicado el 13 de septiembre de 2004 en la Gaceta de Oficial del Distrito Federal, firma el Lic. José Octavio Pérez Nieto, Director General de Administración.</p>

ELABORO:

L.G. ISMAEL VILLANUEVA ZÚNIGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. JOSÉ OCTAVIO PÉREZ NIETO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. FERNANDO J. ABOITIZ SARO
JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO